

DEL INICIO HASTA LA REFORMA PROTESTANTE.

CAPITULO I: CARACTERISTICAS GENERALES

1.- ¿Medieval o Renacimiento?

Nos encontramos ante un problema: nuestro programa comienza con el siglo XIV y se prolonga hasta finales del siglo siguiente. Para algunos es el declive del periodo medieval, aunque aún es medieval, pero para otros es una época nueva.

El término medieval viene de los humanistas, y aparece por vez primera en una carta del obispo de Aleria, y bibliotecario pontificio **Giovanni Andrea**, escrita en el 1469.

Para los humanistas fue un periodo intermedio entre los esplendores de la civilización clásica greco-romana y la del renacimiento, aunque una valoración filológica y estilística nos da que el término tiene una acepción decadente y significa edad oscura, bárbara y feroz. La duración de esta edad puede estar entre el 476 hasta el 1453 ó al 1492. Otros piensan que el renacimiento comienza con S. Francisco o con Petrarca, mientras la historiografía marxista hace concluir el medieval con el siglo XVII.

Contra tal concepción han aparecido muchos estudiosos. Podemos preguntarnos si es verdad que el mundo moderno comienza con el renacimiento. **Hauser** afirma que la modernidad comienza con el siglo XVI, en cuanto generó cinco revoluciones:

- Intelectual**
- Religiosa**
- Moral**
- Política**
- Económica**

2.- La crisis del trescientos.

2.1.- Un término historiográfico.

El término crisis procede del griego *crino* (distinguir, cribar, analizar), y viene utilizado en el campo médico por Hipócrates, para definir una mejoría o un empeoramiento de las condiciones de un enfermo. En el 600, el término viene aplicado en el campo político, además social, económico y demográfico. Indica un cambio cualitativo de gran entidad, una vuelta inesperada y devastadora en el interior de una entidad, como un continente, nación, clase, comunidad religiosa, diócesis.

La idea de crisis esta asociada a varias visiones de la historia.

Visión determinista

Visiones no deterministas.

a) Visión determinista. La crisis deriva de un modo ineludible de la vida y la muerte, con determinismo biológico, típico de una visión cíclica de la historia. Podemos unir a esta visión la concepción marxista, con un desarrollo ineludible hacia la dictadura del proletariado y hacia una sociedad sin clases. Oswald Spengler (1880-1936) en su ensayo *La caída de Occidente*. propone una visión biológica de la historia. Las diversas civilizaciones después de estadio primaveral mítico-místico de crecimiento, sigue un estado de madurez de conciencia, seguida del otoño. La cultura al final llega a ser civilización que es el estado final patológico y preagónico. Cada civilización dura unos 1000 años y no se construye sobre los precedentes

b) Visiones no deterministas. La historia es un devenir de fluctuaciones que determinan las variaciones en las condiciones de vida, en la producción y en la natalidad. Son siempre existentes y no son previsibles. La palabra crisis se une siempre a las palabras .declive., .decadencia., .caducidad., .degeneración..

2.2.-Elementos de crisis.

Entre el 1000 y el 1300 la población pasa de 23 millones de hombres a 55 millones. Contribuyen a esto la mejora de las condiciones de vida, un clima bueno y seco. Se habla de un periodo favorable con temperaturas altas. Van progresando también las técnicas agrarias, con el paso de la rotación bienal a la trienal. Las invasiones de los húngaros y de los sarracenos están alejadas en el recuerdo, mientras existe el dato positivo del refuerzo del sistema feudal, disgregando el poder central y aumentando el periférico con ventajas para los campesinos, que van mejorando su estatuto jurídico.

Hay también un desarrollo muy consistente de la ciudad. Los muros vienen alargados para englobar los suburbios.

Por lo que respecta a los caracteres de las ciudades podemos decir que en el Norte eran de carácter mercantil artesano.

La crisis del 300 llegó por las **graves carestías** que siguieron a causa de un clima húmedo y lluvioso. Destaca la carestía del 1315-17.

Un enemigo peligroso fue **la peste**, que parecía desaparecida, pero que reapareció entre el 1331 y el 1349, traídas de algunas galeras genovesas, desapareciendo el 30% de la población.

El periodo de incubación de la enfermedad era de 1-3 días, seguido del delirio, fiebre altísima y otras manifestaciones. Existían de varios tipos, bubónica, pulmonar... . Esta enfermedad se extiende por toda Europa, debido a las migraciones de las ratas por los ríos europeos, afectando el siglo XIX-XX al continente asiático y E.E.U.U. Las consecuencias de esto para Europa fueron dramáticas :

Difusión de una mentalidad de miedo. Se atribuyó la culpa a los hebreos, leprosos y mendigos. Se les torturó para que confesaran su culpabilidad. Clemente VI en 1321 emanó una bula en la que afirmó la inocencia de los hebreos, y afirmaba que la enfermedad tenía un origen astral o un castigo divino.

Derrumbamiento del clero secular y regular.

Las guerras fueron también causas de la crisis del 300. Desde Escocia a Sicilia, fue un constante tronar de cañones. Fue un estado continuo de violencia. Entre 1228 y 1462 en Europa Oriental hay no menos de 90 guerras.

Destaca entre todas ellas la Guerra de los Cien años (1337-1453), que no fue sólo el enfrentamiento entre dos potencias, sino un conjunto de luchas en el interior de los estados. En Francia fue un enfrentamiento entre la casa de Orleans y la de Borgoña, mientras en Inglaterra fue entre la casa de York y la de Lancaster. En Bélgica fue la lucha entre el obispo de Lieja y el conde de Lancaster. Pero quizás el hecho más dramático fue la cerca de Adrianopoli en 1357, porque significó la irrupción de los turcos en Europa. En las guerras también entraron los Papas, unas veces como agresores y otras como víctimas, una vez intentando recuperar un territorio usurpado, y otras intentando imponer un soberano de su propia idea, también a veces proclamando de nuevo la cruzada.

Como siempre las víctimas fueron los más pobres, aunque de hecho no eran las batallas las que hacían más daños. Peor era cuando entraban los soldados por las ciudades con los saqueos, incendios, etc. Esto respondía a una consigna clara que era despoblar los campos y quemar las tierras.

3.- La formación de los estados.

3.1.- Países Escandinavos:

Suecia tenía un poder central muy débil, era una unión de provincias., en las cuales cada una tenía unas leyes y su propia asamblea. En otras los señores feudales eran muy potentes. Con **Magnus Erikson** (1319-63), Suecia tenía una nueva legislación.

En **Noruega** la autoridad del soberano era muy fuerte. La Iglesia tenía raíces profundas, tanto que ciudades como Oslo o Stavanger nacerán después de la creación de las diócesis. El reino estaba dividido en distritos administrativos y jurídicos, el rey estaba rodeado por buenos hombres. que más tarde serán un consejo de Estado. La peste del 1349 fue terrible y contribuyó a debilitar el gobierno, tanto que fue unido junto con Suecia a Dinamarca (Unión de Kalmar 1397).

Dinamarca era el país más avanzado y organizado, aunque las luchas dinásticas fueron constantes. Margarita, hija del rey Valdemar IV, esposa del rey Haakon VI de Noruega, unificó los tres reinos, bajo un poder absolutista, dando los poderes del estado a los cargos de la corte.

3.2.- El Imperio:

En el siglo XIV este era más una idea que un poder. Había una administración central, pero muy reducida en cuanto a personal y sobre todo a la posibilidad de intervención. La dieta era un lugar en el que se podía discutir de todo pero sin decidir nada. En compensación importante fueron las ventajas que los emperadores recabaron personalmente para ellos y sus familias.

El poder venía al emperador no por el título sino del territorio sobre el que mandaba. La *Bula de oro* del emperador Carlos IV (1356) reconoce los derechos de los 7 príncipes electores. En el interior de Alemania la situación era de luchas. Hasta Maximiliano faltó un poder central.

3.3.- Bohemia:

Era un feudo del imperio, los soberanos renunciaron a someterse a las injerencias del emperador, obteniendo el poder nombrar al arzobispo de Praga. Poco a poco hay una profunda germanización en la corte, cultura, costumbres y religión. Carlos I (IV como emperador), reforzó y reorganizó el reino, fundando en 1348 la Universidad de Praga.

3.4.- Hungría:

En el 1401 se extingue la dinastía de los Arpad, sucediéndole la Angioina. Esta apartó y aisló Austria, gracias a las alianzas con los países vecinos. Luis el Grande (1342-82) conquistó Dalmacia, penetró en Serbia y ayudó a los polacos contra Lituania. Negoció el matrimonio entre María y Segismundo, hijo de Carlos IV. Cuando su política expansionista fue peligrosa el papado se opuso a él.

3.5.- Polonia:

En el siglo XIV se tiene la organización completa del estado polaco con Casimiro el Grande (1333-70). Concluye un tratado de paz en Kalisz (1343) con los caballeros teutónicos. Para reforzar su dominio, pobló y colonizó las regiones que conquistaba. Sistematizó las finanzas y el ejército, favoreció los estudios. En 1364 fundó la Universidad de Cracovia, construyó la Catedral y el castillo de Wavel. Promulgó estatutos muy importantes.

3.6.- Suiza:

En el siglo XIII estaban en luchas por adueñarse de esta región los Augsburgo y los Saboyas. La confederación nace de una liga de tres cantones : Uri, Schwyz, y Unterwalden, negociada contra los Ausburgos. Por los siglos XIV-XV es difícil hablar todavía de una nación.

3.7.- Borgoña :

Es un nudo de la historia de Europa en los siglos XIV-XVI. Esta a la disolución del imperio romano había llegado a ser un reino autónomo. Este reino entró en el imperio carolingio y luego fue unido a Alemania. En el Medievo se distingue sobre todo el condado de Borgoña.

El rey de Francia Juan II el Bueno en 1363, después de reunirla a la corona, la concede a su propio hijo Felipe II el Audaz (1363-1404). Por el matrimonio con Margarita de Flandes, une a sus posesiones Flandes, Franca Contea, Artois, el condado de Nevers y el de Rethel. Con él y sus sucesores Juan Sin miedo (1404-9), Felipe el Bueno (1419-67) y Carlos el Temerario (1467-77), Borgoña llega a ser un estado formidable capaz de enfrentarse a la propia corona de Francia.

Luis XI se apoderó del ducado, mientras Flandes, la Franca Contea y Artois pasaron a la hija María, mujer de Maximiliano de Ausburgo y a su hijo Felipe el Hermoso, que casado con Juana de Castilla dejó a Carlos V un inmenso imperio.

3.8.- Inglaterra y Escocia :

En Inglaterra el proceso de centralización era ya avanzado, y estaba acompañado por los grandes señores feudales laicos y eclesiásticos. La *Carta Magna* había limitado las prerrogativas del soberano y había introducido el principio del derecho por el cual aquello que concierne a todos debe ser aprobado por todos. Inglaterra tuvo una política expansionista en este periodo hacia Gales, Irlanda y Escocia, pero estos últimos mantuvieron su independencia.

3.9.- Francia :

Era el reino más poblado y potencialmente más rico de Europa. Felipe II Augusto (1180-1223) intentó un proceso de centralización contra los señores feudales, para lo cual instituyó :

Un gobierno central compuesto por el Consejo del rey, que estaban encargados de los temas políticos, los nombramientos de los cargos y los beneficios y la Corte de los condes.

Una administración financiera central, en la que estaban empeñados los funcionarios dependientes de la corona, que recaudaban los impuestos.

También la justicia fue organizada, con la creación de órganos de apelación y protesta.

La ampliación burocrática suponía un coste fuerte al estado. Pero el mayor gasto era producido por las guerras. Para tanto gasto hacia falta unas entradas constantes de dinero en las arcas. Las entradas eran por los dominios directos además de la minería y la casa de la moneda. Los monarcas recurrían muchas veces a los préstamos de los bancos, los préstamos forzosos y los propios ministros.

Los impuestos eran de dos tipos : directos e indirectos. En Francia se aplicó el impuesto de repartición : la suma total era dividida entre las circunscripciones y además subdividida en entidades menores. Los impuestos indirectos eran tasas recaudadas sobre productos de consumo. La mayor era la tasa de la sal. Fue el producto de mayor contrabando. Durante este periodo se produce la guerra de los Cien años con Inglaterra.

3.10.- Península Ibérica :

La sociedad estaba compuesta por una fuerte presencia musulmana y hebrea.

Este periodo se caracteriza por :

Unificación religiosa

Unificación política. Luchas dinásticas en Castilla, y entre rey, nobles y ciudades en Aragón. Los acuerdos matrimoniales entre Castilla y Aragón llevaron a la unidad política de España.

Política expansionista, Portugal hacia la costa de Africa, Congo e India, y España hacia América.

3.11.- Italia :

La muerte de Federico II (1250), significó el ocaso de la posibilidad de la creación de un estado unitario, además el papado y los municipios entraron en crisis. De aquí derivaron algunos fenómenos :

con el derrumbamiento la dialéctica guelfos-gibelinos llega a ser un puro nombre para designar las facciones en litigio de las ciudades.

Asunción de los poderes en las manos de los hombres fuertes con el abandono de instituciones democráticas y participativas.

Se desarrollaron dos tipos de gobierno : el dinástico-personal y el oligárquico.

En Italia en el siglo XIII se oponían dos modelos : el de la .virtud. y la .libertad. (Florencia) y el de .la unidad bajo un sólo príncipe. (Milán). En el siglo XV nos encontramos con las grandes luchas entre Florencia y Milán, con la participación de Venecia y de otros estados menores. En el siglo XVI nos encontramos las luchas entre España y Francia por el dominio de la península italiana.

3.12.- El imperio serbio :

Serbia progresivamente va consiguiendo su independencia de Bizancio tanto desde el punto de vista político como religioso, llegando a ser una Iglesia autocéfala que tenía su centro en Pec. (1219). La unión entre Iglesia y soberano era fuerte y a los ojos de los fieles el poder del soberano era sacralizado. Sus dominios abarcaban Albania, Macedonia, Tessaglia y Epiro. Pero la expansión serbia fue breve, por el ataque de los turcos.

4.- los papas y los príncipes.

4.1.- Los papas de finales del 1200 :

La victoria sobre los suevoes se mostró precaria porque la política filo francesa se reveló negativa.. La influencia de los Angió sobre el cónclave fue nefasta (1294).

En el siglo XIII tenemos cuatro papas franceses : **Urbano IV, Clemente IV, Inocencio V, Martín IV**, y varios cardenales franceses.

El siglo XIII está caracterizado por cónclaves largos y pontificados breves. Esto se da por el aumento de poder del colegio cardenalicio. Eran pocos los cardenales y entre ellos divididos.

Los cónclaves eran muy largos. **Nicolás II** con la bula *In nomine Domini* del 1059 había reservado la elección del papa sólo a los cardenales obispos. **Alejandro III** había fijado la mayoría en 2/3 de los votos de todos los cardenales. En muchas ocasiones el colegio cardenalicio se encontraba dividido, y como consecuencia los cónclaves se dilataban mucho, ante lo cual se tomaron diversas medidas.

Finalmente el concilio de Lyon II (1274) promulgó la constitución *ubi periculum* en la que aparecen varias disposiciones. Es la primera vez que aparece la palabra cónclave (cum clavis : lugar cerrado con llave). Después de la muerte del papa los cardenales deben esperar 10 días. Después los cardenales con un siervo sólo por cada uno, deben reunirse en el palacio donde ha muerto el papa o en el palacio episcopal de cualquier ciudad vecina. Deben llevar una vida en común, con una única habitación, sin muros divisorios, sin comunicación con el exterior, excepto una habitación para las reuniones. Las dos habitaciones deben de ser cerradas y ninguno puede salir ni nadie puede hablar con los participantes del cónclave. Las llaves deben de ser de dos tipos : la interna en las manos del Camarlengo y la externa del mariscal del cónclave. Esta dignidad pertenece por casi cinco siglos del 1274 al 1712 a la familia Savelli. Pasó después a la familia Chigi.

Los víveres deben ser introducidos por medio de un torno vigilando que no se introduzcan papeles o mensajes. Si después de tres días no han tomado una decisión, los cinco días siguientes sólo pueden tener un segundo plato en el almuerzo y en la cena, pasada esta fecha sólo pueden comer pan, vino y agua. A pesar de todo esto no todos los cónclaves sucesivos tuvieron aplicadas estas normas.

Con respecto a las relaciones de los nuevos estados con el papado podemos decir :

- 1.- Es rechazado la pretensión del papado de influir en política.
- 2.- La autoridad suprema del papa es contestada en algunos casos.
- 3.- El concepto de Iglesia y su papel ministerial fueron progresivamente espiritualizados.

De hecho se produce una extensión de la autoridad de los príncipes territoriales sobre la Iglesia. No sólo los soberanos se emanciparon de la autoridad del pontífice, sino que también pretendieron ejercer influencia sobre los problemas temporales de la Iglesia. No fue contestado el poder de la Iglesia en el ámbito magisterial y sacramental. Hay una evolución del concepto de Estado. Los soberanos redujeron las autonomías feudales y así se introdujeron en la vida de la Iglesia. Todo esto favorecido por la institución de una burocracia cualificada en el ámbito jurídico, constituida no por clérigos sino de funcionarios laicos, que sostenían los intereses de sus señores y que reivindicaban un poder autónomo mayor. De hecho la potestad del estado era real en un triple sentido :

4.1.1.- Independencia del ordenamiento del Estado :

No era un pretexto laizante sino de excluir la posibilidad de la Iglesia *ratione peccati* en las cuestiones de gobierno. Se metía en discusión la teoría de la superioridad de la espada, impugnada por la Iglesia. El poder del Estado deriva directamente de Dios y no mediante el Sacerdocio. Por esto los alemanes sostenían que el emperador electo no tenía necesidad de la confirmación papal.

4.1.2.- Competencia en los aspectos temporales de la Iglesia :

El poder estatal no pretendía secularizar pero si controlar. Entrando en la polémica sobre la pobreza de Cristo y de los apóstoles, nacida en los franciscanos, fue negado a los sacerdotes las posesiones de los bienes, pero fue reconocido el uso.

4.1.3.- Responsabilidad en lo espiritual :

En los siglos XIV y XV se aumenta el control sobre los súbditos y por consiguiente nacen los conflictos con la autoridad de la Iglesia relativa a :

- derecho de asilo
- limitación del foro eclesiástico
- tasación del patrimonio eclesiástico
- contestación de las censuras eclesiásticas

Paralelamente la autoridad secular, al fin de promover el provecho y el bien común. deseaban controlar la conducta de la vida del clero y de los súbditos. Fueron controladas las credenciales para la nómina de los beneficios, fueron fundadas cátedras para la predicación por parte de particulares, que podían ingerir en la propia predicación.

5.- La cultura.

Gracias al desarrollo de la administración y a sus exigencias, se desarrolló una cultura en la que prevalecieron los nuevos intereses. Se prefería el derecho a la teología. Incluso en la Iglesia prevalecieron los grandes juristas, por lo que se veía a la Iglesia bajo el influjo de la estructura externa y bajo la sociedad y no bajo el aspecto místico y de comunidad de salvación. La misma cultura teológica debía responder a una nueva religiosidad mas exigente e individualista. A esto contribuyó el incremento de las universidades.

Aparecen nuevas materias de interés como la Matemática, la Historia, la Geografía, y algunas disciplinas específicas dentro de varias materias como la Anatomía.

Aumenta el público que se interesa por la Literatura, y que no se identifica con la cultura teológica o cortesana. Se desarrolla también una cultura en las lenguas nacionales.

Todo esto acompañado por una profunda crisis de la Escolástica. Aparece el gusto por las discusiones, el prevalecer de la lógica sobre la metafísica, las proposiciones de cuestiones desligadas de la realidad, pero capaces de suscitar interés dialéctico, en definitiva la degeneración del método escolástico.

A pesar de todo esto también podemos encontrar puntos positivos como : descubrimiento de una teología más pastoral y mística, más positiva y basada en las fuentes, es decir una teología basada en la Palabra de Dios.

CAPITULO II: CELESTINO V (5 de julio-13 diciembre 1294)

1.- La elección

Después de la muerte de Nicolás IV (4-04-1292), el colegio cardenalicio, compuesto de 12 cardenales, estaban divididos entre Colonna, Orsini y los no partidarios.

El jefe de los Orsini era **Matteo Rosso Orsini** que tuvo una gran importancia en los cónclaves habidos entre 1279 y 1305, mientras de los Colonna era **Jacopo**. Había también un conflicto entre los franciscano y los dominicos, por motivos políticos.

Después de un primer intento de elección en Roma, los cardenales se dispersaron por la muerte de uno de ellos a causa de la peste. Se reunieron en Perugia más divididos aún. En la elección de Celestino V los historiadores están de acuerdo en :

-La elección es después de la visita al cónclave de Carlos II de Angió, que llegó a un acuerdo con Latino Malabranca del partido Orsini.

-El rey escribió una carta a los cardenales en la cual los instaba a elegir una persona digna.

Latino Malabranca narró una visión en la cual Cristo le había comunicado que si el cónclave se prolongaba podía castigar al mundo.

-Latino propuso a **Pietro del Morrone**, que fue elegido por aclamación.

Fue un error porque Pietro tenía 85 años y era un inexperto en el gobierno de la Iglesia y también en la política. Era un santo eremita, animador de una rama del orden benedictino, pero no era un jefe.

2.- El gobierno

En vez de retornar a Roma, se marchó a Nápoles donde Carlos de Angió puso a su disposición la cancillería.. El Papa nombró 12 cardenales de los cuales 7 eran franceses y 5 italianos, pero ninguno romano. Cinco eran monjes, dos de los cuales eran benedictinos, dos celestinos y uno cisterciense.

Apenas elegido el nuevo papa se encuentra con los jefes espirituales de los franciscanos : Angelo Clarino y Pietro de Macerata, y el papa concibe el proyecto de acoger a estos dos hermanos en su orden pero pudiendo vivir bajo la estrecha Regla de San Francisco. Las diferencias son grandes y al final les permite vivir con la Regla pero bajo la obediencia directa al papa. Posteriormente Bonifacio VIII anuló el mandato jurídico dado por Celestino V.

3.- La dimisión

Era evidente que esta situación no podía continuar. El papa seguía con su estilo de vida. Se dio cuenta que era manejado y pensó en dimitir. Se han utilizado algunas leyendas en torno a la dimisión de Celestino V pero lo que si podemos tener como puntos claros son :

La doctrina canónica admitía la dimisión de un papa.

la iniciativa proviene del propio papa

Carlos II lo apoyó con manifestaciones para disuadirlo de tal cosa

Celestino buscó consejo entre las personas relevantes (Caetani). Algunos cardenales trataron de disuadirlo estaba enfermo

falta de sabiduría

deseo de vida eremítica.

Dimitió el 13 de diciembre de 1294, pero las cuestiones vienen después por parte de los teólogos, dando Pier di Giovanni Olivi argumentos para la aceptación de esta renuncia.

1. Según la tradición un papa hereje podía ser depuesto. Se deduce que el poder del papa era transferible.

2. El poder de orden y de jurisdicción son diferentes, por lo tanto es lícito renunciar a la jurisdicción sin renunciar al orden.

3. Es verdad que ninguno puede aceptar la renuncia porque por encima del papa no hay ninguno, mas tampoco ninguno puede ratificar la elección.

4. Es verdad que existe una relación matrimonial entre el obispo y su diócesis, pero no se puede comparar con el sacramento del matrimonio.

5. El papa puede dirimir las cuestiones de carácter doctrinal, luego puede decidir libremente sobre su renuncia.

En los años siguientes las discusión se lleva a cabo en París destacando **Godofredo di Fontaines y Pietro d'Auvergne**, que dieron otras razones :

1. Para el bien de la Iglesia, por el cual el papa se manifiesta incapaz, *no sólo puede*, sino que *debe*, renunciar.

2. El hombre debe de evitar todo aquello que es dañino para su alma, también debe renunciar a aquello que puede ser malo para el prójimo.

4.- El fin del sueño del Papa Angélico

La Apocalíptica atravesaba todo el Medioevo. Giacchino da Fiore había hablado de una historia humana en tres planos : el primero se extiende desde la edad del Padre hasta la del Hijo ; la segunda sería la venida de Cristo que

obra la redención, y se está en espera de una nueva edad, que será la del Espíritu. Después de la muerte de Giacchino surgió una literatura que trataba de interpretar lo dicho y que buscaba unos signos en los tiempos que confirmara lo anterior. Se hablaba de catástrofes, gobiernos malos, guerras, corrupción en la Iglesia, pero también de apariciones de varios personajes, un tirano, el Anticristo, un pseudo-papa y al fin el .Papa Angélico..

Entre los papas del 200 había nobles figuras, pero ninguno había suscitado el entusiasmo del pueblo. Los obispos y cardenales estaban más preocupados de la cuestiones políticas y no respondían a las necesidades de los feligreses. La elección de Celestino V y el franciscanismo del 200 habían interpretado como la edad del Espíritu y la esperanza del *Pastor angelicus*.

Se esperaba de tal modo la victoria de la *Iglesia espiritual sobre la Iglesia carnal* que la elección de Celestino V parecía suponer la solución a los problemas de la Iglesia. La dimisión de Celestino V y la elección de Bonifacio VIII fue una desilusión, sobre todo para los enemigos de Caetani y los franciscanos espirituales.

Con el nuevo pontificado se tiene un importante cambio, se pasó de *Iglesia espiritual a Cuerpo místico*, no se hizo más una distinción entre iglesia carnal y espiritual. El supranaturalismo apocalíptico es sustituido por el realismo de la Encarnación, y la espera no es la de un papa Angélico sino de una Iglesia Reformada en la cabeza y en los miembros.

CAPITULO III: BONIFACIO VIII Y SUS SUCESORES INMEDIATOS (1294-1309)

1.- Un hombre decidido.

La elección del sucesor fue muy rápida, porque Celestino V había restablecido las normas de Gregorio X sobre el cónclave. Esta vez los partidos contrapuestos no eran de familias romanas, sino el partido italiano y el francés. Los italianos hicieron un frente común porque no querían un papa en manos del rey Carlos. Los votos fueron para Matteo Rosso Orsini, que rehusó, yendo los votos ahora hacia **Benedicto Caetani**, que tomó el nombre de **Bonifacio VIII**.

Era un hombre de carácter fuerte, bien preparado jurídicamente, experto en la política, consciente de su propio valor y con múltiples intereses.

Una vez que tomó posesión del solio pontificio adoptó una serie de decisiones importantes.

- Anuló o suspendió las decisiones de Celestino V, excepto la del nombramiento de los cardenales.

-Sustituyó el personal de la curia.

-Devolvió la curia a Roma.

Tanto en su vida como después de su muerte fue uno de los papas más vituperado. Todas las acusaciones son de dos tipos :

las de carácter ético-social

las de carácter político religioso.

Las acusaciones primeras vinieron de los cardenales Colonna, cuando fueron depuestos, los bienes confiscados, Palestrina destruida, y también de su partido. El *Manifiesto de Lunghezza* (10-Mayo-1297) juzgaba inválida y contra derecho la renuncia de Celestino V, por lo tanto era claro que Bonifacio era un papa ilegítimo.

Además fueron los franceses los que dieron 29 acusaciones contra el papa : este no cree en la vida eterna, en la inmortalidad del alma, en la verdad de la transustanciación, sostiene que la fornicación no es pecado, era sodomita, violado el secreto de confesión... El apelo al concilio fue motivado con el hecho de que el rey es el defensor de la soberanía y de la fe del pueblo francés. Las acusaciones continuaron después que la polémica terminó y que los protagonistas dejaron el problema, fue sobre todo en los ambientes franceses donde se intentó relanzar el tema. Las acusaciones de herejía vinieron de **K. Wenck**, **R. Scholz**, y **R. Davidson**. Durante sus estudios en París recibió influencia del averroísmo de **Sigieri di Brabante**. Esto puede explicar ciertas acusaciones que se le hicieron.

2.- El político.

Podemos leer la actividad política del papa a la luz de una triple perspectiva :

romana

italiana e imperial

francesa.

2.1.- Roma :

Bonifacio VIII, que ya de cardenal estaba empeñado en extender el poder de la familia, con la conquista de feudos para los suyos y la construcción de castillos fortificados, se constituyó un principado, que atrajo los celos de los Colonna. Estos eran ghibelinos y habían perdido mucha potencia después de la muerte de Federico II. Tuvieron auge después que Giacomo y Pietro obtuvieron la púrpura cardenalicia.

Cuando Bonifacio comenzó a distribuir favores entre los miembros de su familia, los Colonna pasaron a la ofensiva. Esteban hermano del cardenal Pietro se apoderó de una caravana que transportaba el tesoro papal.

El papa inculpó a los dos cardenales Colonna, obligándolos a disculparse en su presencia. El tesoro se recuperó, pero el papa procedió contra los cardenales, que incautamente habían firmado el *Manifiesto de Lunghezza*, fueron depuestos, desposeídos de sus bienes y en diciembre de 1297 se proclamó una cruzada contra ellos con la misma indulgencia que se concedió a los cruzados de Tierra Santa.

2.2.- Italia y el Imperio :

La política italiana fue muy desenvuelta. Favoreció los Neri en Florencia, animó a Carlos de Valois, nombrado capitán general de los Estados de la Iglesia, a reconquistar Sicilia, donde Federico de Aragón había tomado la corona real con el nombre de Federico III. Obtuvo de este el reconocimiento de la soberanía sobre el territorio.

En el plano internacional el primer objetivo fue la cruzada. Exhortó a los reyes cristianos a la paz, para volver las armas hacia la reconquista de Jerusalén.

Intervino como árbitro en las luchas por la sucesión imperial entre Alberto I de Austria (1298-1308) y Adolfo de Nassau (1292-98). Alberto consiguió al final una confirmación papal pero juró obedecer y defender al papa (1303).

2.3.- El conflicto con Felipe el hermoso.

Las premisas del conflicto son dos :

El apoyo dado por los papas del s. XIII a Francia, en función contra el imperio se volvió contra la Santa Sede ;

La transformación de la doctrina del origen de la autoridad del estado.

El punto de partida fue la necesidad del estado, Francia e Inglaterra, de resucitar las finanzas para sostener el conflictos entre ambas. Las dos habían puesto tasas sobre los bienes del clero, a pesar de la prohibición del derecho canónico. En el 1294 el rey Eduardo I se había apropiado de los bienes de los monasterios, colegiatas y de las hospederías, las entradas de los prioratos que tenían la casa madre fuera del reino habían sido confiscadas ; en una asamblea del clero obtiene la cesión de la mitad de las entradas de la Iglesia de Inglaterra.

Felipe el hermoso de su parte en el 1294 se presentó en los concilios provinciales para obtener los diezmos de dos años. En 1295 impone una tasa de una centésima parte sobre los bienes personales de los eclesiásticos. Al año siguiente obtiene una toma de una cincuentava parte sobre todos los patrimonios sean laicos o eclesiásticos.

El papa respondió con la bula *clericis laicos*. Prohibió bajo pena de excomunión que el clero sin la autorización expresa de la Santa Sede pagase tributo al rey, y al estado recibir estos tributos. Los dos reyes hicieron caso omiso de esta bula, pero cada uno de una manera. Felipe prohibió la exportación de dinero y objetos preciosos. El papa debe dar marcha atrás, al menos parcialmente y declaró que la bula no recogía las obligaciones feudales del clero. La posición del papa pareció consolidarse cuando el 27 de Junio de 1298 con el arbitraje del papa concluye el conflicto de la Guyenne.

La controversia vuelve en el 1301 con el arresto del obispo de Pamiers, **Bernardo de Saisset**, con la acusación de traición. Bonifacio hace dos cosas : pretende la liberación del obispo y se pone contra el rey. Rebate la prohibición de las tasas impuestas a los bienes del clero y convocó un sínodo en Roma del clero francés. La bula *Ausculta fili carissimi* (5 de Dic. 1301) fue hecha para que se entendiera mal.

En este punto el conflicto se pasaba al terreno político, la cuestión no era doctrinal, sino de independencia de Francia con respecto al poder del papa. La bula fue quemada y se hicieron unas afirmaciones falsas contra el papa.

En el consistorio de Anagni (25 Junio 1302), fueron recibidos los embajadores del rey de Francia. Habló el cardenal Matteo d'Acquasparta y hacía una distinción : el papa tiene una jurisdicción sobre el poder temporal, la *ratione peccati*.

Después habló Bonifacio VIII y dijo que el rey como fiel tiene que estar sometido cuando hay cuestiones de pecado.

El 1 de Noviembre se reunieron en el sínodo, siendo la mayoría de territorios no sometidos a la jurisdicción francesa..

Se comunica la excomunión a todos aquellos que impidan a los fieles acercarse a la Santa Sede. Al final el papa promulgó la bula **Unam Sanctam**.

2.4.- La bula Unam Sanctam :

Es un texto muy famoso, más citado que conocido. Es un documento dogmático escrito con un lenguaje noble.

La Iglesia es una, santa, católica y apostólica ; y fuera de ella no hay salvación ni perdón de los pecados. Ella representa el cuerpo místico de Cristo, un cuerpo cuyo señor es Cristo, el Cristo Dios ; en ella hay un sólo Señor, una sola fe y un sólo bautismo.

Este cuerpo que es la Iglesia tiene un sólo jefe, que es Cristo y, en el tiempo, su vicario Pedro y por ello los sucesores de Pedro. El poder de esto último bien ejercido a través de las dos espadas, la espiritual y la temporal.

Quien refuta la espada temporal de Pedro no interpreta bien la Palabra del Señor : .Mete tu espada en la vaina..

Ambas espadas pertenecen al poder de la Iglesia mas la primera es manejada por la Iglesia, la otra es de la Iglesia, la segunda de los sacerdotes, la primera de los reyes, y de los caballeros con el consentimiento del sacerdote. Es necesario que una espada esté sometida a la otra, que la autoridad temporal se someta al poder espiritual. El apóstol ha dicho que Dios da la cosas dentro de un orden ,con una jerarquía, de aquí la superioridad del poder espiritual sobre el terreno.

De aquí que el poder temporal vendrá juzgado de un poder superior, el espiritual y este vendrá juzgado por uno superior que es Dios.

Era un bello documento, pero muy tardío. El estado nacional era ya una realidad, y no aceptaba tal pensamiento.

Con esto la política del rey de Francia cambió, ya que era muy religioso. El conflicto entraba en el terreno político. En torno a él se congregaron personas interesadas en agravar las tensiones. Los Colonna en primer lugar y además Guillermo Nogaret.

Se convocó en París en Junio del 1303 una asamblea de prelados y de nobles que lanzó graves acusaciones contra Bonifacio. Fue acusado de hereje, simoníaco, dedicado a la magia, culpable del asesinato de Celestino V. Se pide un concilio para deponer a un papa que es hereje.

Bonifacio responde con juramentos a estas acusaciones, y en la Natividad de la virgen excomulga públicamente al rey de Francia. Podemos hablar de leyenda histórica el hecho del intento de matar al papa, sólo podemos decir que hubo un intento de convencer al papa de que dimitiera. Finalmente el papa muere el 11 de Octubre de 1303.

3.- Los sucesores.

El cónclave elige a **Niccoló Bocassini** obispo de Ostia y dominico. Absolvió a Felipe pero excomulgó a los directamente responsables del atentado de Anagni. Dado que quería un juicio contra Bonifacio se retiró a Perugia donde murió.

El cónclave siguiente se presentaba dividido entre el partido de los partidarios de Bonifacio y los contrarios a él.

Después de once meses, es elegido el obispo de Bordeaux, **Bertrand de Got**, que asume el nombre de **Clemente V** (1305-14), que en el conflicto anterior había tenido una posición neutral.

Después de la coronación, celebrada en Lyon prometió volver a Italia, pero con el pretexto de las condiciones del Estado Pontificio no regresó. En 1309 se estableció en Avignon, feudo imperial de los Angioini de Nápoles, aunque el papa no intentaba establecer la sede en esta ciudad, el propio tesoro papal se mantuvo en Asís, pero de hecho se mantuvo durante 70 años. (del 1309 ó 1305 hasta el 1376).

APÉNDICE

EL JUBILEO DE 1300

El primer año santo fue un fenómeno espontáneo. No nace de lo alto, no fue una invención de la Curia Romana, sino una respuesta a las demandas de la gente.

1.- Premisas.

Las premisas del jubileo eran esencialmente tres :

- el milenarismo
- el gusto por las peregrinaciones
- la necesidad de perdón.

1.1.- El milenarismo :

A finales del medievo los textos del Apocalipsis habían contribuido a la creencia del final de los tiempos. A esto había contribuido la caída de Jerusalén y de los cruzados en Tierra Santa. A demás Trípoli, en Siria, había sido conquistada por los musulmanes en el 1288.

Un segundo elemento estaba constituido por los espiritualistas, que presentaron a San Francisco de Asís como el ángel del sexto sello. Algunos textos de la literatura gioachimista preveía el fin de la historia en el año 1300. Existe en la época toda una literatura que habla del final de los tiempos y de la llegada del Anticristo.

1.2.- La peregrinación :

El estado cristiano era definido como un estado de peregrinación. Su condición se equiparaba a la del monje S. Bernardo, que había definido la condición del peregrino hacia Jerusalén y que se refugió en el monasterio, fue un ermita ambulante. Por esto Jerusalén era el lugar de peregrinación durante la vida y para la muerte. Cuando esto no era posible se resolvía el problema trayendo tierra de Jerusalén a Occidente para ponerla sobre la tumba. La cruzada fue una peregrinación armada, pero también una peregrinación penitencial. Por esto se le concedía indulgencia. Caída Jerusalén como lugar de peregrinación , esta se traslada a Roma. Esta tiene un origen antiquísimo. Creció en importancia en la época gregoriana con la afirmación de la doctrina del primado. Los motivos principales eran la visita a las tumbas de los apóstoles y de los mártires y la petición del perdón de los pecados. Por esto Roma se le consideró como la nueva Jerusalén.

1.3.- La necesidad de perdón : la indulgencia.

En el medievo existe un fuerte sentido de culpabilidad por el pecado, seguida por una gran necesidad de perdón. La Iglesia buscaba responder a esta necesidad de remisión que venía con la indulgencia. Esta se define como : la remisión de las penas que permanecen para descontar (sobre la tierra o en el purgatorio) después que la culpa ha sido perdonada en el sacramento de la penitencia.

La indulgencia no consistía en una simple remisión de la pena canónica. Se tienen testimonios seguros de indulgencia parcial sólo después del año 1000. Por lo que concierne a la .indulgencia de la cruzada., sabemos que fueron concedidas por Alejandro II (1063), por la lucha contra los moros de España y por Urbano II por la primera cruzada (1095). La indulgencia de la .guerra santa. fue por tanto el primer ejemplo de indulgencia plenaria. Esta indulgencia no era de carácter lucrativo, sino sólo para aquellos que marchaban hacia la guerra.

La indulgencia viene también concedida a aquellos que visitaban ciertos lugares. El papa Alejandro II había concedido en el 1181 una indulgencia de tres años a aquellos peregrinos que llegaban a Roma desde Suecia. Esporádicamente eran concedidas indulgencias por la visita a S. Pedro y por la erección del hospital de Santa María. La concesión de la indulgencia estaba condicionada a varias disposiciones : confesión y comunión, excepto en la indulgencia a los difuntos, visita a determinados lugares, aunque también se concede cuando la visita es hecha por alguien como delegado de otra persona. También podemos decir que las indulgencias fueron concedidas por otras razones, como en los países bajos, que se concedieron para obtener la reparación de los diques, o aveces la indulgencia era concedida hacia otras personas.

2.- El jubileo del 1300.

2.1.- Los hechos:

No podemos partir del jubileo hebraico, a pesar de que esta costumbre era observada por los judíos de forma inquebrantable, la concurrencia de tanta gente a S. Pedro llevó al Papa a la concesión de la indulgencia. El papa estaba en un momento favorable ya que había vencido a los Colonna y estaba en paz con el rey de Francia. El papa estaba sorprendido de la cantidad de gente que acudía a Roma, siendo muy difícil de cuantificar. Parece que se corrió la voz que quien se hubiese acercado a la tumba de Pedro a rezar en ese día habría obtenido la total remisión de todas sus culpas y quien lo hiciera en los días sucesivos, la indulgencia de cien años, según **Stefaneschi**. Bonifacio hizo buscar en los archivos alguna documentación sobre los jubileos, pero no se encontró nada. Incluso se llegó a buscar testimonios visuales del posible jubileo del 1200, pero no se encontró testimonio alguno. Todo esto nos demuestra que no hubo precedentes.

El papa convocó el consistorio y llegó a la conclusión de que sería oportuno convocar el jubileo, y con él la bula de convocación. La fecha fue la fiesta de la Catedral de S. Pedro (22-02-1300), mientras el inicio se retrotrae al 25-12-1299. La concesión de la indulgencia depende de la condición de los peregrinos (arrepentidos y confesados) y de la satisfacción de las cláusulas (30 visitas durante 30 días continuos o intercalados para los romanos; 15 para los demás). Se establecía que ese beneficio se daría cada 100 años. El texto se esculpe en mármol.

Debido a la gran afluencia de peregrinos hubo en Roma problemas para la acogida de estos. No se previno oficinas especiales para la acogida de los peregrinos, cada uno se las arreglaba como podía, aunque no hubo problemas especiales de aprovisionamiento. No vinieron soberanos sino simples fieles. El papa estuvo ausente desde la primavera hasta el otoño, pero la gente venía por otros motivos, no había ninguna veneración por el Santo Padre.

2.2.- Significado:

Fue un acontecimiento importante. Según **Morghen**, con la preocupación por la salvación individual, que supone un concentrarse cada uno en los motivos más profundos de la existencia, que es signo del inminente Humanismo. A esta preocupación se unía la certeza de que los medios para conseguirla estaban sólo en poder de la Iglesia de Roma. Con el paso de la escatología total de la Iglesia al problema de la salvación individual estamos ya en la antesala espiritual de la Edad Nueva, cuyos primeros albores aparecen en el cielo todavía inflamado por las llamas de las expectativas mesiánicas medievales. Se ve claro que la iniciativa se escapaba de las manos de los espirituales. La Iglesia utilizó el jubileo para una renovación en la línea de la *Unam Sanctam* para construir la Iglesia y para reforzar sus estructuras.

CAPITULO IV: EL PAPADO AVIGNONENSE (1309-1378)

1.- Las premisas.

Podemos preguntarnos en este capítulo ¿El cambio hacia Avignon fue casual?.

1.1.- La inseguridad de Roma:

La primera razón que se aduce es la de la situación de Roma. Era una ciudad dividida en facciones nobles (Colonna, Orsini, Caetani), por la presencia de los Angioini, por la amenaza imperial, y por el incipiente movimiento comunal. Los papas habiéndose negado a la ayuda del emperador, buscaron refugio en localidades más seguras. Así los papas en el 200 y en el 300 estuvieron más fuera de Roma que en la propia ciudad. Las sedes en las que fueron elegidos y vivieron son: **Perugia, Viterbo, Nápoles, Anagni, Arezo**.

1.2.- La política francesa:

Por un lado la Francia capetingia tendía a sustituir su propia influencia por la alemana, por otro, esto llevaba a la asunción de la máxima responsabilidad en el Estado Pontificio.

Cuenta **Dupré Theseide** que mientras estaba Gregorio X en Lyon, llegaron los embajadores de Felipe el audaz y le aconsejaron que sería bueno para él estar bajo el gobierno de del rey de Francia. A esto el papa respondió de una manera vaga diciendo que era algo que no dependía de él.

2.- Clemente v.

Clemente V (1305-1314) tuvo algunos problemas urgentes que resolver, que los había heredado de sus predecesores:

-el proceso a Bonifacio VIII, querido por Felipe el hermoso, y aquel contra los que atentaron contra el papa Caetani en Anagni;

-la necesidad de crear un colegio cardenalicio que no fuese inmovilizado por los vetos;

-concluir la paz entre Francia e Inglaterra, para atender a la cruzada

-la cuestión de los Templarios;

-la grave situación que había en Italia, especialmente en Roma.

El retorno a Roma estaba en el programa: Clemente lo prometió y fijó la fecha para el 1311. Pero no lo llegó a realizar. Era un hombre débil de salud y de carácter, para él, el problema principal no era el bien de la Iglesia, sino el lugar donde se podía encontrar mejor. Por esto en el 1309 estableció su lugar de residencia en Avignon, territorio que era un feudo bajo la jurisdicción de los Angioini de Nápoles.

Fue un papa nepotista. Cinco familiares fueron promovidos cardenal, con lo cual reforzó el partido francés. Durante su pontificado creó 24 cardenales, de los cuales 23 eran franceses y 1 inglés.

Frente al rey de Francia tenía una posición muy débil. Existía el problema de la herencia bonifacia. Felipe el hermoso insistía en el propósito de venganza y preguntaba por la apertura de un proceso contra Bonifacio. Los del partido de Bonifacio pretendían una condena de los culpables de la afrenta de Anagni.

La solución fue de compromiso. Los acusadores fueron escuchados en la presencia de los defensores del papa difunto. Estos últimos no combatieron las acusaciones, sino que se limitaron sólo a repetir que un papa no puede ser procesado por el sucesor. Todo se concluye sin ninguna sentencia. Mientras tanto con una bula se mostró la inocencia del rey. Sciarra Colonna y los habitantes de Anagni fueron absueltos, excepto los responsables del saqueo del tesoro papal.

Para testimoniar el favor hacia el rey canonizó a Pietro del Morrone (no pues Celestino V), pero el rey no se contentó con esto, y pidió la desaparición de los Templarios, a lo que tuvo que ceder el papa.

2.1.- El proceso a los Templarios:

Las razones de la animadversión del rey de Francia hacia los Templarios, son aún desconocidas.

Fueron fundados en el 1119 en Jerusalén por **Hugo de Penyes y Godofredo de St. Omer**. Su fin era para defender los lugares santos y a los peregrinos. Eran llamados .Templarios. porque su sede principal estaba en la zona llamada .Templum Salomonis.. Tenían una regla inspirada en San Bernardo, que para ellos había compuesto el *.De laude novae militiae ad Milites Templi..* Realizaban tres votos, más el cuarto de defender los lugares santos y a los peregrinos. Se dividían en tres categorías:

1. Nobres (caballeros).
2. Escuderos (hermanos sargentos).
3. Hermanos que servían en los oficios.

Había además algunos sacerdotes con las mansiones típicas de su ministerio. La estructura era típica de este tipo de órdenes: Los miembros eran sobre 4000; de los cuales el 50% eran franceses. Estaban bien organizados y con una fuerte disciplina, tenían sus bienes bien administrados, como en general en las órdenes religiosas. Su riqueza era menor que la de los cistercienses, o los mismos Hospitalarios. A diferencia de estos administraban el dinero con un método moderno, como un banco, que disponía de una gran liquidez, y que prestaban sin interés. Tuvieron a finales del 1295 la administración del tesoro del rey de Francia y que se restituyó en el 1303. Eran por lo tanto muy estimados. Su campo de batalla estaba señalado por el coraje y la devoción a la causa.

En el pasado habían tenido problemas por razones jurisdiccionales, porque dependiendo del papa, habían entrado en conflicto con los obispos locales. En el 200 hicieron los proyectos para una unificación de las ordenes caballerescas, con vistas a una cruzada. Parecía lógico, que antes de usar el dinero de los estados, se utilizase las riquezas ya destinadas para este fin.

También se empezó a hablar de incontinencia sexual, de excesos en el beber. Las ceremonias secretas para aceptar a los novicios habían suscitado sospechas.

Inesperadamente en el 1305 Felipe el hermoso comenzó la lucha contra los templarios, siendo las razones muy oscuras. Podemos conjeturar que:

- el rey tenía necesidad de dinero; el pretexto de utilizarlo para la cruzada era una buena forma para apoderarse;
- la orden era un obstáculo para llevar a cabo la política de reforzar el poder del estado deseado por el rey y sus ministros.

Todo comenzó cuando un francés **Esqui de Floyran** (1305), que afirmaba haber pertenecido a la orden lanzó una serie de acusaciones:

- en el momento de la admisión de los novicios, estos debían pisotear el crucifijo y escupirle en la cara,*
- debían renegar de Cristo,*
- debían adorar un ídolo, llamado Bafomet,*
- se manchaban con la sodomía, y otras cosas escandalosas.*

Clemente, ante las incesantes presiones del rey, consintió la apertura de una severa instrucción contra los Templarios. Parecía que la cosa estaba en manos del papa. Pero el rey continuaba apresando a todos los que vivían en Francia, y confiscaron todos sus bienes, haciendo creer que la operación era con el consentimiento del papa, aunque toda era obra suya. Invitó también a los demás soberanos a hacer lo mismos en sus reinos.

Los interrogatorios fueron acompañados de torturas, que daban los resultados queridos, porque la alternativa era: o confesar para salvar la vida o no confesar y ser condenado a muerte. La mayoría confesó todo aquello que le impusieron.

El papa estaba muy impresionado ante las confesiones de los acusados. Ordenó a todos los soberanos que apresaran a los Templarios y que confiscaran sus bienes en favor de la Iglesia.

La solución final se tomó en el **concilio de Vienne**, el IX concilio ecuménico, celebrado entre el octubre del 1311 y el Mayo del 1312. El objetivo era resolver definitivamente el problema de los Templarios

- la fe de la Iglesia
- la cruzada
- la reforma.

El método usado era: se trabajaba y discutía en las comisiones, estas pasaban el material al Consistorio que preparaba la bula conclusiva. Esta venía leída en la sesión solemne, sin voto y sin discusión.

Se llegó así a la disolución de la orden. Se declaró concluido el proceso contra Bonifacio VIII. Para la cruzada se acordó la concesión de los diezmos por seis años y una vaga promesa de los reyes de Francia e Inglaterra. El

concilio afrontó algunas cuestiones doctrinales, como las relativas a la pobreza en la orden franciscana, la condena de Pier di Giovanni Olivi y a la enseñanza de las lenguas orientales en la universidad.

3.- La elección de Avignon. Los Papas.

1. **Juan XXII (1316-34);**
2. **Nicolás V (1328-30), antipapa;**
3. **Benedicto XII (1334-42);**
4. **Clemente VI (1342-52);**
5. **Inocencio VI (1352-62);**
6. **Urbano V (1362-70);**
7. **Gregorio XI (1370-78).**

La elección de Avignon no fue casual. El continuo desplazamiento de Clemente V no le gustaba a su sucesor. Una administración además tiene necesidad de una sede estable y fácilmente alcanzable. Avignon estaba en una posición favorable. Estaba a mitad de camino entre Italia y España. Se llegaba fácilmente desde Alemania y desde los estados del Norte. Tenía una buena colocación estratégica. Estaba bajo la jurisdicción del conde de Provenza, vasallo de la Iglesia por el reino de Sicilia, estaba cerca de Francia sin ser un súbdito. Tenía todas las ventajas para ser una buena capital, pero le faltaba la apostolicidad, era una elección política, pero no espiritual. Fue Juan XXII el que la eligió y el sucesor estableció la curia. Clemente VI en el 1348 ofreció por la ciudad de Avignon y su territorio 80.000 escudos de oro a la reina Juana I de Nápoles. Por fuerza de esta legítima posesión, Avignon con el Condado Venassino forma parte del Estado Pontificio hasta la Revolución Francesa. Si examinamos el colegio cardenalicio en el periodo avignonense vemos la preponderancia de los franceses. Los .limosini. constituían la facción dominante. Podía dirigir la elección del papa a su placer e influir en la elección cardenalicia de los mismos.

3.1.- El palacio de los papas:

Para evitar el desorden de la época de Clemente V, Juan XXII decide de sistematizar su curia de forma digna y funcional. Restauró el palacio del obispo. Hace construir las torres angulares y establece sus habitaciones en la parte Sur. En la parte Este viene colocada la cocina, el comedor y el consistorio. El resto de la corte viene a alojada en la zona Oeste. Además el palacio de los papas asume una propia fisonomía bajo Benedicto XII, que construye el *Palacio viejo*, mientras el *Palacio nuevo* fue obra de Clemente VI.

3.2.- El conflicto con Ludovico el Bávaro:

Después de dos años y tres meses de cónclave fue elegido **Giacomo Duèse de Cahors**, que tomó el nombre de **Juan XXII** (1316-1334). Fue un papa de alto perfil. Tenía una buena preparación teológica y era un magnífico administrador. Pero era un doctrinal sobre todo rígido y un decidido sostenedor de los intereses franceses. El hecho dominante de su pontificado fue el conflicto con el imperio germánico. A la muerte de Enrique VII, la mayoría de los electores eligieron al duque Ludovico de Baviera con el nombre de Ludovico IV (1314-1347), mientras el partido de Ausburgo había elegido al duque Federico el Hermoso de Austria, nieto de Rodolfo de Ausburgo (1314). El papa, al que habían acudido los dos contendientes se declara neutral; su pensamiento era que en caso de duda debían esperar a que la Santa Sede dirimiera el caso. Y tal postura la mantiene también después de la victoria de Ludovico en Muhldorf (1322).

Se abre un conflicto por la cuestión de Italia. Según la teoría de la curia, Juan XXII reivindicaba para el papado, como vicario imperial, el derecho de gobernar Italia durante el periodo de sede vacante de la corona imperial. Por tanto declaró la .vacatio imperial. y confirmó a Roberto de Angiò en calidad de .vicario imperial.. Ludovico reacciona y va hacia Italia en el 1323 como su vicario Bertoldo de Neiffen. El papa que estaba bajo el influjo francés, ordenó deponer en tres meses el gobierno de Alemania, y la decisión fue tomada por la Santa Sede. (Octubre 1323). Ludovico protestó en Nuremberg (diciembre 1323), acusó al papa de ser un promotor de herejías y apeló a un concilio. El papa lo excomulgó y desvinculó a los súbditos de la obediencia (23 marzo 1324). Ludovico acusó de nuevo al papa de hereje por la definición que había dado sobre la pobreza de Cristo en contra de los franciscanos más rígidos, por lo que no lo consideraba papa legítimo.

Comienza una batalla literaria, con una amplia producción de libros polémicos. En primer lugar estaban los franciscanos espirituales. Occam escribe el *.Dialogus de imperatorum et pontificum potestate.* (1347). En este y en otros tratados sostiene la tesis de que el primado del papa no es una institución absolutamente necesaria, derivada de Cristo. Ludovico en 1327 llega a Italia y el 17 de enero 1328, se hace coronar emperador en Roma, en nombre del pueblo romano por Sciarra Colonna. Después hace declarar a Juan XXII depuesto del pontificado como herético, y hace elegir como antipapa un franciscano italiano, de la facción de los espiritualistas, **Pedro de Corvara**, que toma el nombre de Nicolás V (1328-1330), como respuesta el papa de Avignon proclamó la cruzada y Ludovico debió volver a Alemania donde las posiciones eran muy fuertes.

Una reconciliación era posible pero no era este el pensamiento del pontífice, que, en los últimos años, fue implicado en una disputa teológica sobre el estado de las almas de los justos. En algunas predicaciones de 1331 él había dicho que el alma de los justos, incluyendo la Virgen y los apóstoles, llegaría a la visión beatífica de Dios sólo después del Juicio Universal. Se desencadenó una violenta polémica y en el lecho de muerte se retractó de estas posiciones. Con su sucesor, Benedicto XII (1334-42) la reconciliación era posible, pero hubo obstáculos ya sea por Felipe VI de Francia o por Roberto de Nápoles. en Alemania se tomó mal el hecho, produciéndose una fuerte reacción nacional.

Los obispos firmaron una carta colectiva con la petición de una reconciliación. Los príncipes electores juraron una liga perpetua para la defensa de los derechos y el honor del imperio. Así mismo, proclamaron por acuerdo que el emperador elegido no tendría necesidad de ninguna confirmación papal para asumir el título de rey para gobernar los territorios del imperio germánico (16 julio 1338 en Rhens). En la dieta de Francfort se reafirman en el mismo sentido. Al papa sólo le quedaba el derecho de coronar al elegido.

En 1341 se produce un cambio, Ludovico con el pretexto de casar a su hijo Ludovico, marqués de Brandeburgo, con su cuñada Margarita Maultasch, condesa del Tirol, disuelve por su propia autoridad, con el consejo de Marsilio y Occam, el matrimonio existente con anterioridad de Margarita con el príncipe Juan Enrique de Bohemia. El papa reacciona (Clemente VI) y excomulga a Ludovico el Bávvaro, invitando a realizar una nueva elección. La muerte de Ludovico abre el camino a Carlos IV de Luxemburgo, marqués de Moravia, hijo del rey Juan de Bohemia y nieto de Enrique VII. Fue definido .Rex clericorum. por cuanto debía conceder a la curia de Avignon, sin dañar los derechos del imperio y de la nación. Fue un notable emperador.

4.- La corte en Avignon.

La corte pontificia se presenta como una *familia* en torno al papa,. Comprendía los *familiares* del papa y los oficiales de la Sede Apostólica. Es un conjunto en torno a 650 personas

Para el gobierno de la Iglesia, estaba el papa ayudado por algunos órganos que hacían las veces de verdaderos ministerios:

- la Cancillería (con funciones deliberativas);
- la Cámara Apostólica (tesoro);
- la Rota;
- la Penitenciaría;
- la Casa del papa.

4.1.- La Cancillería:

Constituía el centro motor del gobierno. Estaba presidida por un Vicecanciller, que con Clemente V era siempre un cardenal. Formalmente debía .expedir las cartas.. En realidad su cometido era el de decidir sobre las cuestiones de política eclesiástica. Se ocupaba de las relaciones con los príncipes, los legados y nuncios, vigilar sobre los estados de la Iglesia y responder a las demandas de favores y beneficios.

Comprendía 7 oficinas:

- de las Súplicas;
- de los Exámenes;
- de las Minutas;
- de la *Grossa* (la redacción definitiva de los documentos en *littera grossata*);
- del Corrector;
- del Sello;
- del Registro.

La actividad mayor estaba unida a la respuesta a las súplicas. Éstas, salvo la respuesta negativa, debían ser redactadas en el estilo de la curia. Eran presentadas al papa que, si consentía, hacía escribir: .Fiat, fiat ut petitur..

4.2.- La Cámara Apostólica:

Era un verdadero ministerio de las finanzas, puesto en las dependencias papales. Era conducida por el *Camerarius*, siempre un obispo, destinado al cardenalato. Podemos decir que en un cierto sentido era el brazo derecho del papa, encargado de enviar las cartas más delicadas en nombre del papa. En el siglo XIV la Cámara recibía la jurisdicción civil y criminal para los estados de la Iglesia.

Para las causas había un tribunal. En primera instancia era competencia del auditor de la Cámara y el viceauditor. El debate venía entre el procurador fiscal y los abogados fiscales. En última instancia era competencia del camararius, cuya sentencia era definitiva y juzgaba. La Cámara disponía también de una prisión.

Los recursos de la Cámara comprendían las entradas de los estados de la Iglesia, los censos de los estados vasallos, el dinero de S. Pedro y sobre todo el disfrute de los beneficios eclesiásticos:

Servicios comunes: era la tasa pagada en el acto de elección de un obispo o abad, y correspondía por Bonifacio VIII a un tercio del rédito de las mesas episcopales, que superaban los 100 florines. La mitad de ellas eran para la Cámara y la otra mitad para los cardenales presentes en la curia.

Décima: impuesto extraordinario, la décima parte del rédito neto de un beneficio en una ocasión particular y de urgente necesidad.

Servicios minutas: era lo que tenían que donar los nuevos electos al personal de corte y a los cardenales.

Sagrada: con ocasión de la consagración de un obispo o de la bendición de un abad, tenían que pagar una tasa que venía dividida entre el personal de la curia.

Derechos de Cancillería: Eran las tasas para pagar en algunas ocasiones, como por ejemplo, el envío de una bula.

Anual: cuando un beneficiado tomaba posesión de un beneficio debía pagar una tasa correspondiente a los frutos del mismo en el primer año.

Sedes vacantes: eran los réditos de los beneficios vacantes, durante todo el tiempo que estaba en esta situación.

Derecho de espolio: cuando moría un obispo o un abad los colectores de la Cámara apostólica tenían el derecho de coger todo lo que se encontraran, dejando a los herederos lo que restaba.

Subsidios caritativos: era en realidad un pretexto para una nueva tasa.

Procuraciones: tasa que debían pagar cuando un obispo no hacía una visita, que era obligada de hacer.

4.3.- El tribunal de la Rota:

Para dirimir los numerosos litigios no eran suficientes los *capellanes del papa o auditores de las causas*. En su poder sólo estaba el instruir las causas, pero las sentencias eran del papa, con el aumento de las causas y de los recursos, fue necesario crear un aparato de justicia. En primer plano estaba el Consistorio Apostólico, corte de justicia donde los jueces eran el papa y los cardenales (*Audiencia cardenalicia*), u otros jueces con poder delegado (*Audiencia de las causas del papacio Apostólico*). Clemente V en el 1309 había encargado a un colegio de auditores de ocuparse de las discusiones de las causas. En el 1337 aparece el nombre de *Rota*. Introducida la causa, se designaba el auditor, citando por tres veces a la parte adversa. La causa se iniciaba cuando la campana de la catedral tocaba tres veces.

4.4.- La Penitenciaria:

Tenia la labor de absolver los pecados reservados y de levantar las excomuniones y se ocupaba de las irregularidades y las dispensas. El jefe era el penitenciario mayor que era un cardenal ayudado de personal cualificado, que conocían varias lenguas, y que eran capaces de escribir las cartas.

4.5.- La casa del papa:

Tenía un amplio personal que se ocupaba de la vida cotidiana. Una recompensa muy importante era la de entrar a formar parte de los capellanes del papa; que contaban con los oficiales y tenían diversos privilegios, unos grandes estipendios y un status importante.

5.- El retorno del papa a Roma.

Mientras que los papas estuvieron en Avignon la situación en Italia y en el estado pontificio se precipitaba. Muchas ciudades se rebelaron contra el dominio de los papas.

La restauración del poder pontificio en Italia estaba condicionado a un retorno de este a Roma. Esto lo lleva a cabo el cardenal Egido de Albornoz, con dos expediciones (1353-57, 1358-67) devolvió orden y restituyó el poder papal en el estado pontificio.

El retorno del papa era querido por toda la cristiandad menos por Francia. El primero en empeñarse seriamente fue Urbano V (1362-70, era benedictino), fue un papa pío, lleno de celo por la reforma, iluminado. Es venerado como beato. A pesar de la protesta del rey de Francia y de los cardenales franceses, en 1367 dejó Avignon y se trasladó a Roma donde fue acogido con entusiasmo. No obstante la situación no era todavía segura, por lo cual el papa, a pesar de la amonestación de Sta. Brígida, en otoño de 1370 volvió a Avignon, donde poco después murió.

En este punto la situación se hace explosiva, por un lado por el duro gobierno de los legados franceses, y por el otro por la propaganda de Florencia que incitaba a la rebelión.

Es elegido **Gregorio XI** (1370-78), que declaró la guerra a Florencia (.guerra de los Ocho Santos.), excomulgando a la ciudad. Este papa enérgico de 42 años mandó sobre Italia las tropas bretonas que había reclutado él mismo. Los soldados se sobrepasaron de tal manera que el odio en la ciudad creció desmesuradamente.

Sta. Catalina de Siena puso empeño para que el papa volviese a Roma. No obstante la decisión ciertamente procede del propio papa, fue él quien quiso proceder después de haber llevado a cabo una total regulación. En particular la santa le alentaba a venir sin concesiones y desarmado. El papa buscó volver con una suficiente dotación financiera y se hizo acompañar de 2000 soldados, dirigidos por Roberto de Turenne. Así en enero de 1377 el papa entraba en su ciudad. Desde este momento la residencia papal será el Vaticano y no el Laterano como lo había sido en los siglos pasados, a pesar de todas las esperanzas de la santa, la situación no había cambiado, así termina el exilio y comienza el cisma.

CAPITULO V: LA TUNICA DESGARRADA (1378-1414)

1.- Las dos elecciones del 1378.

A la muerte de Gregorio XI, el colegio cardenalicio tenía 22 cardenales; 16 entraron en el cónclave, cada uno con dos ayudantes. Los cardenales presentes, la mayoría eran los que se quedaron en Avignon. Los asistentes estaban divididos en cuatro grupos. La facción más importante era la de los .limosini., franceses del centro, divididos encarnizadamente del resto de los franceses. Los italianos eran sólo 4, de los cuales 2 eran romanos, Orsini, joven y ambicioso y el viejo Tebaldeschi. Los otros dos eran Roberto de Ginebra (futuro Clemente VII) y Pedro de Luna (su sucesor como Benedicto XIII).

El cónclave fue muy breve. En la apertura, se discutía que Roma era la sede Pedro y que no era honesto, por tanto que Roma fuese privada de su esposo. La entrada en el cónclave el, 7 de abril, fue tumultuosa. La gente se reunía pidiendo un papa .romano o al menos italiano.. Esto causó la irrupción de un grupo en el cónclave. Después de tres horas fueron desalojados. Por la tarde, el jefe de los insurrectos se presentó en la puerta de entrada, para impedir la salida de los asistentes al cónclave, hasta que no hubieran elegido un papa romano.

Por la noche hubo clamores de la gente pidiendo una elección rápida. El 8 de Abril, el alboroto era enorme; los cardenales, viendo que los dos partidos franceses tenían sus posiciones opuestas, decidieron elegir al arzobispo de

Bari, **Bartolome Prignano**, que no era cardenal y que por tanto estaba ausente del cónclave. El nombre fue propuesto por Pedro de Luna y Jean de Cros, para poder superar el antagonismo .limosini. y .franceses.. El prelado era conocido, porque tenía una larga experiencia en la curia, era considerado un hombre maduro, irreprochable y culto. Además era italiano, y en cuanto súbdito de la reina Juana de Nápoles (1343-81), era cercano a los limosini. Orsini votó en contra, y uno de los cardenales ultramontano declaró que la votación era nula, porque no había libertad. Pero el resto eligieron al papa.

Es difícil declarar una falta de libertad. Si la presión hubiera sido muy fuerte, hasta el punto de haber cortado la libertad de los cardenales, estos hubieran elegido un romano. El elegido fue metido en el cónclave, pero no se comunicó la elección. Los cardenales se reunieron, excepto tres. Los clamores fueron parcialmente aplacados, por lo que decidieron hacer una reelección. En este momento irrumpieron en el cónclave hombres armados. Ahora si podemos decir que fue cortada la libertad de los cardenales, pero *el papa ya había sido elegido*. Para calmar a la gente, los cardenales hicieron una farsa. Decidieron que el elegido era Tebaldeschi, que fue investido con el manto papal. Este murmuraba que no era el papa, pero no fue creído. Los cardenales huyeron del cónclave. Cuatro salieron de Roma.

Al día siguiente, 9 de Abril, los magistrados de la ciudad, fueron al cardenal Luna y reconocieron su error, aceptaron la elección de Prignano. Los cardenales volvieron al cónclave y por la tarde del mismo día 9 entronizaron al nuevo papa.

El cardenal Roberto de Ginebra escribe al rey Carlos IV comunicando la elección, y no habla de falta de libertad en la elección. El 18 de Abril, domingo de Resurrección, el papa fue coronado en el Laterano bajo el nombre de **Urbano VI**.

El nuevo papa quiere comenzar una reforma que todos están pidiendo. Los cardenales pensaban que el nuevo papa sería fácilmente manejable. Comenzó el papa intentando quitar la vieja costumbre de vida fastuosa, y la simonía que existía en muchos sectores. Los cardenales que estaban acostumbrados a actuar cercanos al poder, no toleraban esto.

Trece cardenales .ultramontanos. se reunieron en Anagni e hicieron una declaración, en la que invalidaban la elección del papa. Urbano fue proclamado .anticristo, apostata, demonio, tirano..

Después se retiraron a Fondi. Llegó la noticia de que el papa había creado 25 nuevos cardenales, la mayor parte italianos. Bajo la protección de las armas de los angioine, los cardenales decidieron pasar a una nueva elección. Fue elegido **Roberto de Ginebra**, con el nombre de Clemente VII, que pensó en resolver el problema de la bicefalia eclesiástica, con un golpe militar. Pero tuvo que retirarse a Avignon.

2.- Los problemas.

2.1.- Las informaciones:

Las fuentes son abundantes.

Debemos tener en cuenta las fuentes, pero hay que reconocer que existen exageraciones de varios tipos, sobre todo cuando se refieren a la parte contraria.

2.2.- Las soluciones:

Las posturas de los historiadores dependen mucho de la nacionalidad, pero también de las convicciones personales y eclesiológicas: son favorables a Urbano VI, los italianos, los alemanes (Hefele, Hergenrother, Bihlmeyer,), el español R. García Villoslada.

Por contra defienden a Clemente VII, los franceses. Recientemente han manifestado su perplejidad por la elección de Urbano los historiadores Fink y Franzen.

Hay un problema relativo al comportamiento de Urbano VI. ¿Tenía un grave problema psicológico?. Algunos de los 43 cardenales por él nombrado, pasaron al papa Clemente VII, otros fueron privados de la dignidad cardenalicia y otros la rechazaron.[1]

2.3.- Los juicios:

Los argumentos adoptados por los defensores de Clemente fueron los de *vi et metu* y los de *error in persona*. El primero fue esgrimido por los romanos. Todavía los autores que defienden esta postura tienden a endurecer el problema: hubo presión, no violencia. El jurista Juan da Legnano, dice que hubo elección en el miedo, pero no por miedo. La invasión del cónclave es después de la elección.

Los cardenales franceses tenían mucho interés en exagerar el conjunto de las presiones populares. Sólo después de conocer el carácter del elegido se arrepintieron. ¿Es esto suficiente para invalidar la elección?.

Es curioso el caso del cardenal Luna, que indujo al cardenal de Limoges a votar a favor de Prignano, y que estaba de acuerdo con la elección, y que solo después se unió a los franceses. Además era un buen canonista, y si hubiera tenido alguna duda en la elección, se hubiera negado desde el principio (según Noël Valois).

Franck hace observar que hay una especie de preconiliarismo cardenalicio, en el cual los cardenales pretendía gobernar la Iglesia de una forma colegiada.

También es interesante hacer notar, que después de estos hechos, el nombre de un papa fue dado por válido, y el sucesor se llamó Alejandro VI, mientras por Clemente VI, Benedicto XIII, Clemente VIII, Benedicto XIV y Juan XXIII, no consideraron válidas las elecciones de sus predecesores.

3.- Consecuencias.

3.1.- El cisma de los pueblos:

La división acentuó el clima belicoso del tiempo. Clemente VII no era un hombre dulce. Intentó con los adversarios una solución militar.

Este, a su vez, depuso y excomulgó a Juana I de Nápoles. Por la sucesión a la corona entraron en conflicto Carlos de Durazzo, un Anjou húngaro, contra Luis de Anjou, que Juana había elegido. Entre Carlos y Urbano VI hubo problemas. El papa lo excomulgó y lo declaró depuesto. Carlos, junto con 5 cardenales, tramaron una conjura, pero fueron descubiertos y ajusticiados cruelmente.

Mientras tanto Luis de Anjou muere en Italia. Su hijo renuncia a tomar Nápoles y rinde homenaje a Clemente VII.

En Italia reinaba la anarquía, muchas ciudades eran de Clemente VII, otras como Sicilia apoyaron a Roma.

Francia e Inglaterra seguían con la guerra de los 100 años (1337-1453). Si Carlos V el sabio (1364-80), se alió con Clemente VII, Inglaterra apoyó a Urbano VI. A su vez Escocia, está contra Inglaterra, y por tanto a favor de Francia, por lo que apoya a Clemente.

Castilla y Portugal en un primer momento fueron neutrales. El rey portugués entró en la zona de Clemente y debe huir después que los ingleses desembarcan con 3000 hombres. Fernando a su vez jura sobre la Eucaristía que Urbano es el papa legítimo. La guerra con Castilla fue breve y se concluyó con un matrimonio. El rey cambió de partido, su sucesor Juan el grande (1385-1433) se pasa al bando romano.

Al Norte de Irlanda, unos obispos apoyaban a Clemente y otros a Urbano. Polonia era urbanista, Alemania también, pero después de la deposición del rey Wenceslao (1400) se llegó a un cisma político.

3.2.- El cisma de las conciencias:

La división era profunda. Los reyes no sabían quien era el papa legítimo. Las órdenes religiosas se habían dividido en dos ramas con dos generales diversos, sufriendo mucho la disciplina, lo mismo ocurrió en las diócesis. A Costanza llegaron dos obispos, uno romano y otro clementino.

La doble obediencia en las órdenes religiosas creaban situaciones de abuso disciplinar. Los dominicos tenían 13 provincias para Roma y 6 para Avignon. Entra en crisis también el principio de la vida comunitaria y la pobreza religiosa. Cada uno tenía sus propios santos de devoción. Incluso los dominicos estaban divididos en el culto, los urbanistas veneraban a Santo Domingo y San Pedro mártir, los avignonenses a Santo Tomás.

3.3.- El cisma y la autoridad del papa:

El cisma era un auténtico escándalo. Las excomuniones entre unos y otros estaban a la orden del día y las acusaciones de todo tipo (herejía, cisma, comportamiento infame...), y los procesos públicos fue algo que bajaron la estima hacia el papado. Todo esto caló en el pueblo y preparó el terreno para los ataques que sufrirán un siglo después.

El cisma favoreció dos tendencias divergentes. La primera fue la de la espiritualización del concepto de Iglesia, en el sentido de que se llegó a una concepción en la cual la Iglesia se compone de justos, a los cuales Dios sólo conoce. La segunda fue una progresiva secularización.

En conexión con esto fue el desarrollo de la Apocalíptica. Según Teodorico de Niem, el cisma anuncia al Anticristo. Preludio de todo esto fue el cisma entre los Conventuales y los espirituales.

3.4.- Cisma y fiscalismo:

Las exigencias de dos curias con costumbres fastuosas, de financiar las guerras, de cooperar y de mantener alianzas, aumentaron las necesidades económicas de las dos obediencias. Las dos curias compitieron con la concesión de indulgencias, beneficios, gracias espirituales, dispensas, a cambio de dinero.

Hubo dos años jubilares, 1390 y 1400, en los cuales participaron multitud de peregrinos. Los jubileos fueron aprovechados, ya sea por la oportunidad económica, por la política, en tanto que se promovieron indulgencias a los que abandonaban la obediencia clementina.

Por todas partes se enviaron colectores. Clemente VII pretende en Francia una décima para él. Impuso una tasa a todas las comunidades religiosas incluso las exentas.

3.5.- Cisma y Evangelización:

Las misiones en el s. XIII habían tenido un gran florecimiento. Franciscanos y dominicos, habían organizado misiones con métodos nuevos. Los que se marchaban a misiones dependían directamente del general, constituyendo comunidades propias. La misión canónica no estaba concedida a esta comunidad, sino a la orden en cuanto tal, por lo que era el superior el que nombraba al prefecto o vicario que actuaba en su nombre y tenía el gobierno de la comunidad dispersa. Podemos destacar que en 1372 Gregorio XI constituyó una comisión para las misiones.

Todo ello fue favorecido por la situación internacional. Los mogoles en un primer momento están contra el Islam. Con la toma de Bagdad (1258) y la ruptura del califato de los Abassies, se esperó tenerles como aliados y destruir el Islam. Además hubo tratados para la reunificación de los nestorianos; después el gran Khan, **Kubilay**, hace llegar una réplica de 100 misioneros, el franciscano Juan de Montecorvino había llegado a China, había convertido al rey Giorgio, de los nestorianos del Tenduk y comenzado a celebrar la misa en tártaro. Tras su muerte fue obligado a ir a Kahnaliq (Pekín). Fue erigida en diócesis y Juan nombrado arzobispo con autoridad metropolitana sobre otras 6 ciudades. Más a occidente se erigió la archidiócesis de Sultaniyah, con 6 sufragáneos. Dependían de ella Quilon y Samarcanda, cuyo primer obispo fue Tomás Mancassola de Piacenza.

Cuando el imperio mogol fue islamizado con Tamerlano (1336-1405) los contactos con China se interrumpieron. En 1410 se unieron las diócesis de Khanaliq y Sultaniyah, pero el mundo chino estaba cerrado y prácticamente

perdido. En 1404 sabemos que había católicos en Bagdad, Mossul, Armenia, Georgia y en el Kurdistan. En el Cáucaso se rezaba el *Pater* en turco.

Interrumpida por el bastión del Islam la Ruta de la Seda, se abrió otro camino para occidente. En 1404 se erigió la primera diócesis en la Canarias, después de que Benedicto XIII había concedido una indulgencia para la conquista de las islas y la evangelización de los paganos. Juan XXII aprobó la *Militia Jesu Christi*, una comunidad de caballeros portugueses que debía dedicarse a la conquista y evangelización de las nuevas tierras. En 1443 Eugenio IV da las islas conquistadas y las que se conquisten a la Militia. Nicolás V concede a Portugal el monopolio de las conquistas y del comercio con la obligación de difundir la fe. Estos elementos hicieron madurar el derecho de patronato.

4.- Los intentos de solución.

ROMA	PISA	AVIGNON
Urbano VI (1378-89)		Clemente VII (1378-94)
		Benedicto XIII (1394-1423)
		depuesto
	Alejandro V (1409-10)	
	Juan XXIII (1410-15) depuesto	antipapa
	MARTÍN V	Clemente VIII (1423-29)
	(1417-31)	Benedicto XIV (1423)

No debemos olvidar que la crisis del cisma fue principalmente una crisis del colegio cardenalicio, entendido como órgano oligárquico. Por esto es importante tener en consideración los cardenales creados por cada pontífice de las tres obediencias

OBEDIENCIA ROMANA	OBEDIENCIA AVIGNONENSE	OBEDIENCIA PISANA
URBANO VI.....43	CLEMENTE VII.....34	ALEJANDRO V.....0
BONIFACIO IX.....6	BENEDICTO XIII.....15	JUAN XXIII.....18
INOCENCIO VI.....11		
GREGORIO XII.....13		

4.1.- Via facti: La guerra:

Fue la primera en proponerse. Clemente VII la intentó apenas fue elegido, a través de Roberto de Ginebra, un experto militar. Urbano VI respondió con interdictos y anatemas sobre Nápoles, que consignó a Carlos de Durazzo. Hubo también un complot de un grupo de cardenales, que fue descubierto y terminaron ajusticiados.

4.2.- Via cessionis, via reductionis intrusi:

Propuesta por **Langenstein**, el cual defiende las dimisiones de los papas. Se habría llegado así a una nueva elección. Alguno pensó incluso en convencer con tratados diplomáticos al intruso para que dimitiera, asegurándole amplias y honorables compensaciones.

4.3.- Via compromissi:

En 1394 la Universidad de París puso en juego todo su prestigio para encontrar una solución al problema. Se hace una encuesta sobre el camino a recorrer. Hubo 10.000 respuestas; la más votada fue la vía cessionis. Se habló también de intentar un arbitraje, encargándole la decisión a un colegio imparcial, que decidiese la legitimidad de los contendientes. El 16 de Septiembre de 1394 muere, a los 52 años, Clemente VII. Parecía llegado el momento de solucionar el problema. Bastaba con que los cardenales no procedieran a la elección, de esta manera se procedería más fácilmente con Roma. Por el contrario en dos días, los cardenales eligen a Pedro de Luna, que toma el nombre de Benedicto XIII.

Personalmente era austero, digno, comprometiéndose bajo juramento a trabajar por la unidad.

Una asamblea del clero en París en febrero de 1395 aprobó una resolución favorable a la vía cessionis. Benedicto fue hábil, propuso la vía conventionis, es decir una discusión entre los dos papas con igual número de ayudantes, el compromiso o, en caso de fallo con una tercera vía razonable.

En 1398 la asamblea del clero galicano decide la sustracción de la obediencia pasándose a la vía de los hechos, asediando al papa en Avignon. No obstante en 1403 hay una reconciliación. En este momento toma cuerpo la propuesta de Benedicto XIII de negociar directamente con el adversario. Implicaba un encuentro, pero no se consigue nada con Inocencio VII, intentándose más tarde con Gregorio XII. Se eligió Savona como lugar de encuentro, pero no llegaron a encontrarse. Benedicto XIII intentó tomar Roma con una flota de 14 naves, pero se le adelantó el rey de Nápoles. Con la muerte de Luis de Orleans desaparece el mayor mentor del papa en Francia, declarándose desde entonces París neutral.

En el colegio cardenalicio romano la situación era grave, por la promoción de un familiar del papa. Benedicto XIII pretendió aprovecharse de la situación, mandando una delegación de cardenales para persuadir a los rebeldes de sus razones.

4.4.- Via concilii:

Catorce cardenales (8 de Roma y 6 de Avignon) decidieron en constituirse en colegio autónomo y convocar un concilio en Pisa, en rivalidad con los de Perpignan y Cividale, queridos por los dos papas. Prevalece por tanto esta vía.

5.- La iglesia tricéfala (1409-1414).

5.1.- El conciliarismo:

La crisis en la Iglesia había multiplicado las preguntas sobre la propia Iglesia. La prueba nos la ofrece Congar que enumera un gran elenco de tratados de eclesiología

El punto de partida de la reflexión es el *Decretum Gratiani*. Cristo ha prometido a la Iglesia su protección. En función del poder de las llaves, el papa tiene el supremo poder de jurisdicción en la Iglesia. Así pues sobre el primado no había problemas.

Los problemas llegaron sobre la infalibilidad. Esta garantizaba a la Iglesia universal. En ella el papa es juez supremo, y él no puede ser juzgado.

Pero siendo juez supremo los autores del tiempo hablaban de infalibilidad en cuanto estaba contenida en una frase de Graziano: <<(Papa) a nemine est iudicandus nisi deprehendatur a fide devius>>, expresión que no es de Bonifacio, como creía Graziano, sino del cardenal Umberto da Silva Candida.

De esto podemos deducir una serie de problemas:

¿Qué quiere decir <<a fide devius>>?. La desviación de la recta fe comprende la adhesión a una herejía condenada, pero podía extenderse también a un grave crimen no oculto. Entre estos crímenes se podía meter también la simonía.

¿Se puede juzgar al papa?. Era inconcebible en el Medievo que un superior fuese juzgado por un inferior, pero el papa cuando cae en la herejía, pierde su grandeza.

¿Quién puede juzgar al papa?. Es claro que la respuesta sólo puede ser una: el Concilio.

Sabemos a cuando se remonta el origen del concilio como instituto extraordinario para dirimir los problemas doctrinales y disciplinares de la Iglesia. También sabemos de la formación de los concilios locales habidos después de la época gregoriana, con gran fortuna. El concilio invocado para resolver un hipotético caso de desviación de la fe, del sucesor de Pedro, vendrá invocado como instrumento para someter a Pedro.

En el primer caso, es decir cuando un papa es herético, no se puede hablar de conciliarismo. De hecho cuando un papa cae en la herejía, cesa de ser papa, y por consiguiente no se puede hablar de superioridad del concilio sobre el papa.

A nosotros nos interesa considerar la solución más radical. Es claro que los autores del cisma del 78, lo tomaron sin escrúpulos, lo hicieron porque tenían los instrumentos para la propia justificación teórica.

5.1.1.- Jean de Quirot

Dominico francés, compuso el tratado *De potestate regia et papali* (1302-3). Cristo ha querido la unidad de la Iglesia y ha puesto en ella una autoridad. El que la guarda es el tutor y administrador de la Iglesia. El papa no está sobre la Iglesia, sino que es Iglesia, aunque sea la jerarquía. En cuestiones de fe su autoridad está limitada. La relación entre el concilio y el papa, si este es herético (loco, enfermo, simoníaco), el concilio puede actuar, porque es como si hubiera muerto. En casos normales, el papa, debe respetar las decisiones conciliares. En cuanto a la deposición de un papa dice que hay que distinguir entre la .personificatio officii., que da Dios, y la persona elegida, que recibe el poder por delegación humana, por tanto como delegación puede ser revocada, así el papa puede ser depuesto.

5.1.2.- Guillaume Durant (+ 1328):

Con ocasión del concilio de Vienne, dijo que sólo el concilio puede emanar leyes universales. Por esto debe ser convocado. El papa está sujeto a la ley y no puede hacer nada sin el concilio. Las conclusiones de este autor son:

- a) El papa no puede promulgar leyes para toda la Iglesia, ni derogar aquello que ha decidido un concilio;
- b) El concilio es necesario;
- c) el concilio se debe hacer al menos una vez cada diez años.

5.1.3.- Marsilio de Padova

En el *Defensor pacis*, expone el problema de un funcionamiento armónico de la sociedad. El ideal es la .paz.. Se puede llegar gracias a un estado gobernado por un príncipe, que tiene la posibilidad de gobernar todos los ámbitos de la vida.

El poder del papa no se puede comparar con el del príncipe. La misión de la Iglesia esta tomada en la .donatio Constantini., cuando el papa ha aceptado el poder y la riqueza. Debemos ahora retornar a la forma primitiva. La autoridad del papa no viene de Dios, sino de un origen puramente humano. No hay diferencia entre el papa y el último sacerdote.

El poder de dirimir las controversias eclesiásticas residen en el concilio y no en el papa, principal enemigo de la paz.

El poder de la Iglesia no reside en la jerarquía, sino en la comunidad de fieles. Se debe por tanto democratizar la Iglesia. Sólo el concilio general goza de la inspiración del Espíritu Santo, para poder interpretar las Sagradas Escrituras, que son las normas de la Iglesia. De sus proposiciones, 5 fueron declaradas heréticas:

1. Pagando el tributo, Cristo ha querido demostrar la propia sumisión al poder temporal;
2. Pedro no ha tenido mayor autoridad que el resto de los apóstoles;
3. el emperador puede investir, castigar y destituir al papa;
4. todos los sacerdotes tienen el mismo grado;
5. los sacerdotes no tienen poder coercitivo, sino sólo cuando es conferido por el emperador.

5.1.4.- Guillermo de Occam (1270-1349)

Franciscano formado en Oxford. Fue acusado de herejía y convocado en Avignon, donde fue recluido en un convento.

Dirá que Pedro tiene un poder real en la Iglesia, pero no pleno. La persona singular puede errar. También el papa y el concilio. La Iglesia Universal es infalible y puede reducirse a una sola mujer o un sólo niño. A los pies de la cruz, después de la figura de los apóstoles, la iglesia está condensada sólo en María.

El concilio de hecho es un medio para prever la existencia de un papa hereje, y para defender los derechos de cada uno contra las intervenciones arbitrarias de la Iglesia.

5.1.5.- Heinrich von Langenstein (1340-1397)

Escribe en el tiempo inmediatamente después de la doble elección, cuando se había perdido la esperanza de demostrar quien de los dos tenía razón. En aquel tiempo S. Vicente Ferrer había escrito, que la competencia para dirimir el problema era de los cardenales, que junto al papa formaban el colegio apostólico. Una solución cardenalicia era impensable para Langenstein, que en *La epístola pacis* (1379) y en *Epístola concilii pacis* (1381), afirmaba que la elección del papa no era un hecho extraño a la competencia del concilio y de la Iglesia. Los cardenales lo eligen como .delegados de la Iglesia.. El conjunto de los obispos en el concilio de hecho puede juzgar sobre la validez y legitimidad de la elección del sumo pontífice.

5.1.6.- Konrad von Gelhausen (1320-1390)

En la *Epístula concordiae* (1380) escribe, que la convocación del concilio es función del papa. Pero la experiencia enseña que es lícito transgredir una ley o un derecho positivo, cuando la observación de tal ley, implica una injusticia. Después del cisma, le parecía justo el momento de actuar, con tal principio y convocar un concilio para el bien de la propia Iglesia.

5.1.7.- Pierre d'Ailly (1340-1420)

Era un hombre de Iglesia responsable y moderado. Esto lo indujo a tomar posición bien alejada de las extremas. La solución del cisma no era un fin en sí mismo, sino que era el primer paso para llevar a cabo una reforma eficaz. El sostenía que el papa sin la Iglesia Universal no es nada, y el poder que ejercita viene concedido de la misma Iglesia. El concilio pues, es mayor que el papa y lo puede juzgar porque su autoridad proviene de Dios.

5.1.8.- Francesco Zabarella (1360-1417)

Escribe el *Tractatus de Schismate* (1407-8). Su punto de partida es la idea de la Iglesia como .congregación de los fieles.. El poder está en el pueblo cristiano. La comunidad confiere la autoridad a los preladados y al papa por medio de la elección o del consenso. Sobre la infalibilidad el autor escribe que es concedida a la Sede Apostólica, en el sentido de .toda la Iglesia.. La autoridad máxima en la Iglesia es concedida al concilio Universal, instancia extraordinaria, y al colegio cardenalicio, como instancia ordinaria.

5.1.9.- Jean Gerson (1363-1429)

Era un gran místico. Había encontrado en el Pseudo-Dionisio, las ideas para resolver los problemas de su tiempo. Este tiene una idea jerarquizada. Todo el edificio de la salvación está organizado como una pirámide, por la cual la gracia de Dios desciende como en cascadas a través de las mediaciones de los ángeles y jerarquías hasta los fieles. Conciérne a la jerarquía eclesiástica y no a los fieles. La iglesia es cuerpo místico de Cristo, la plenitud del poder está en el papa, pero el mismo poder está esparcido como germen por la Iglesia, por lo cual, en la presente crisis el concilio general tiene este poder, dado que se encuentra frente a un caso de herejía o cisma.

5.1.10.- Dietrich von Niem (1340-1418)

Era un miembro de la curia alemana, que estuvo primero en Avignon y después en Roma. Después de la crisis del 78 se marchó de Urbano VI, y fue con Juan XXIII a Costanza. Escribió *Nemus unioniis* (1408), *De modis uniendi ac reformandi Ecclesiam* (atribuido a veces a Gerson). Habla de la necesidad de reforma en la Iglesia, en la cabeza y en los miembros.

Fue muy radical. Al papa no le compete ni convocar, ni presidir, ni definir nada sobre el Estado de la Iglesia. Sólo el emperador puede convocar y presidir un concilio. Este es superior al papa en autoridad, en dignidad, en las funciones; el papa está obligado a obedecerle; sus funciones puede ser limitadas por el concilio. El poder de las llaves pertenece al concilio. Si el papa goza del primado de jurisdicción es por usurpación de los obispos, a los cuales ha sustraído la autoridad que tenían de Cristo. Por lo cual el primado del papa resulta de una delegación, que la iglesia puede siempre retirar.

5.2.- El Concilio de Pisa. La Iglesia tricéfala (1409):

De la división de los dos grupos de cardenales, se formó un tercer colegio cardenalicio, que reivindicaba su poder en base a la teoría sobre el papel de los cardenales como .sucesores de los apóstoles.. Así se aseguraría la unidad de la Iglesia. Pretendían participar en el primado pontificio y gozar de una especie de infalibilidad. En estas concepciones se reunieron en Pisa un grupo de 15 cardenales (8 de Roma y 7 de Avignon) a los cuales se les unió 9 más.

Fue convocado el 25 de Marzo de 1409, bajo la protección de Florencia. Era una asamblea muy extraña, ya que era acéfala. En el discurso de inauguración el cardenal de Milán, Pietro Filargio, defiende el derecho de los cardenales a convocar el concilio.

Se instruyó el proceso de los dos papas, inaugurando el trabajo por naciones (alemana, francesa, italiana, inglesa, provenzal). No fue difícil imputar acusaciones a los papas existentes. El concilio dominado por Baldassarre Cossa, eligió al arzobispo de Milán, que tomó el nombre de **Alejandro V** (1409-10). Le sucedió Baldassarre, que tomó el nombre de **Juan XXIII** (1410-15).

Sobre el concilio de Pisa podemos preguntarnos:

1. ¿Fue un concilio ecuménico legítimo?. La tesis de Fink es que sí, pero fue contestada por M. Fois.
2. ¿Fue útil?. No hizo nada por una reforma de la Iglesia. Hizo nacer una Iglesia tricéfala. En vez de arreglar el problema, lo agravó.

CAPITULO VI: EL CONCILIO DE CONSTANZA - (1414-1418)

El concilio de Pisa había tomado la decisión de celebrar un concilio cada tres años. Juan XXIII hizo un intento de celebrar uno en Roma, pero sin frutos. El único acto del concilio fue la condena de las obras de Wyclif. Fue suspendido porque Roma fue invadida por las tropas del rey Ladislao. El papa pisano pensó reabrirlo, y para ello se puso en contacto con el emperador Segismundo, que impuso la ciudad imperial de Costanza.

Esta era una ciudad de 5.500 habitantes. Durante el concilio (1 de noviembre 1414-22 abril 1418) fue habitada por una población de 100.000 habitantes. En el concilio participaron 29 cardenales, 3 patriarcas, 185 entre arzobispos y obispos, 100 abades, 578 doctores, 100 duques, 18.000 eclesiásticos y 2.400 caballeros.

El trabajo del concilio se tomó la decisión que fuera: << ad pacem, exaltationem et reformationem ecclesiae, ac tranquillitatem populi christiani>>.

1.- Causa de la unión.

El papa que llegó con un largo séquito, con mucho dinero y con tres preocupaciones:

- ser reconocido como único papa;
- confirmar el concilio de Pisa;
- presidir el concilio.

El grupo de los italianos era dominante. Juan XXIII había creado muchos obispos nuevos, y así esperaba manejar el concilio. Por esto era partidario que se pasase cuanto antes a las cuestiones de fe.

El emperador Segismundo se había tomado en serio su papel de defensor de la Iglesia. Lo demostró cuando llegaron los legados de Gregorio XII. Juan XXIII no deseaba que sus credenciales fuesen reconocidas, por estos dos motivos:

Si los dominicos eran reconocidos como cardenales se negaba Pisa.

Ponían condiciones inaceptables para el papa pisano:

- a) que en las sesiones, en las cuales venían puestas las dimisiones de Gregorio, Baldassarre Cossa (Juan XXIII), no estuviera presente;
- b) que los otros dos papas presentaran también sus dimisiones.

En el concilio se estaba difundiendo la convicción común sobre la oportunidad de la triple renuncia. D. Ailly afirmó que si el concilio era general, era debido no a la bula de Juan, sino a la decisión del emperador. Aunque esto no significaba la superioridad del concilio sobre el papa, sino sólo la superioridad del concilio *sobre tres papas dudosos* Juan estaba desconcertado, porque venía sacrificado también él, que tenía todos los títulos para ser reconocido el único papa legítimo.

El cambio se produjo cuando los alemanes dijeron dos cosas:

- la supresión de las tropas reservadas al pontífice y un aumento de los beneficios para conferir a los universitarios;
- la consulta sobre el derecho de voto también a los no obispos, como abades, doctores de la Universidad, representantes de los príncipes.

La propuesta tenía una coherencia en la teoría Occamista, pero también en la moderada de Zabarella. Si el concilio es el máximo órgano, es razonable que hubiera poder deliberativo; en los prelados, por su cometido; los doctores, por su ciencia; los príncipes, por su autoridad, concedida por Dios.

En este momento los universitarios, pocos en número, pero influyentes, hicieron otra propuesta. En vez de conceder el voto per capita, propusieron el sistema practicado en la Universidad, donde las cuestiones importantes eran decididas por naciones. Esto perjudicaba a los italianos que eran mayoría. Al comienzo eran 4 naciones: **Francia**; **Inglaterra** (con Gales e Irlanda); **Alemania** (Suiza, Países Bajos, Dalmacia, Croacia, Hungría, Bohemia, Polonia y Escandinavia); **Italia** (con Chipre y Creta).

A los cardenales se les reconocía el papel de cuasi naciones, en cuanto que podían examinar los decretos separadamente.

Sucesivamente se unió **España** (Castilla, Aragón, Navarra, Portugal).

El trabajo se realizaba en el interior de las naciones. Las conclusiones llegaban a las congregaciones generales, donde cada nación tenía un voto.

En este punto Juan XXIII, que había jurado presentar la dimisión, si también los otros lo hacían, decide escapar (20-03-1415). Disfrazado de alabardero se refugió en Sciaffusa bajo la protección del duque Federico de Austria.

La pregunta que circulaba por la asamblea era: ¿Puede continuar un concilio sin el papa que lo ha convocado?.

Dietrich von Niem recuerda el precedente de Otón I que en el 963 había depuesto a Juan XII (955-63/64).

Tres días después el concilio emanó en la III sesión un decreto en el que se declaraba que:

- el concilio era legítimo;
- no se podía disolver antes de llevado a cabo la obra para la que fue convocado;
- no podía ser transferido a otra sede, sin el acuerdo del propio concilio;

ninguno sin causa justa se podía marchar del concilio.

El 29 de marzo tres naciones (Francia, Alemania e Inglaterra) aprobaban 4 puntos en los cuales:

1. se amenazaba con sancionar a quien no se sometiera al concilio;
2. se juzgaba la marcha del papa como un escándalo manifiesto;
3. la fuga lo hacía sospechoso de cisma y herejía;
4. se sostiene que el papa ha gozado de plena libertad.

Los cardenales reaccionaron. El emperador por miedo de una grieta en el concilio, favorece un texto más blando, aprobado en la IV sesión (30 de marzo):

1. Los poderes del concilio vienen directamente de Cristo; todos están obligados a obedecerle, en aquello que concierne a la fe y a la extirpación del cisma.
2. El papa no transferirá los funcionarios de la curia y los oficiales. Las censuras eventualmente hechas son consideradas nulas.
3. Cada cambio de prelado o la privación de los beneficios, en perjuicio del concilio, son considerados nulos.
4. Por el bien de la unión no se crean nuevos cardenales.

Una vez que se supo que el papa, y que muchos miembros del concilio, habían huido, se retomó el texto más duro contra el papa y el cisma. A este texto se le denominó *Haec sancta*:

.En el nombre de la santa e indivisa Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Amén. Este santo sínodo de Costanza, que es un concilio general, reunido legítimamente en el Espíritu Santo y para alabanza de Dios omnipotente, y para la eliminación del cisma, para la realización de la unión y de la reforma en el jefe de la Iglesia y en los miembros de la iglesia de Dios, ordena, define, establece, decreta, declara esto que sigue, para prevenir más fácilmente, seguramente, largamente, y libremente la unión y la reforma de la Iglesia de Dios.

En primer lugar declara que este, legítimamente reunido en el Espíritu Santo, siendo concilio general y expresión de la Iglesia católica militante, recibe el poder directamente de Dios y que cualquiera de cualquier condición y dignidad, comprendida también la papal, debe obedecer a aquello que concierne a la fe y a la eliminación del cisma y a la reforma en el jefe y en los miembros de la misma Iglesia de Dios.

Además declara que cualquiera, de cualquier condición, estado y dignidad, incluida la papal, se negase a obedecer las disposiciones, decisiones, órdenes o preceptos presentes o futuros de este sacro sínodo y si no se atiende, le sea puesta una adecuada penitencia y sea debidamente amonestado, recurriendo también, si fuese necesario, a otros medios jurídicos.

Así pues este santo sínodo define y ordena que el señor papa Juan XXIII no transfiera la curia romana, los oficiales públicos y los funcionarios de Costanza a otro lugar, y no obligue, directamente o indirectamente, a estos mismos funcionarios a seguirlo, sin el consentimiento de este santo sínodo; si hubiese hecho lo contrario o lo hiciera en el futuro, o hubiese llevado a cabo procedimiento contra tales funcionarios o contra cualquier miembro del concilio, o también censura o otra pena, todo sea considerado inútil y vano; y tales procedimientos, censuras, penas, no obligan de ningún modo. Así los súbditos funcionarios desarrollan su oficio en la ciudad de Costanza, y el ejercicio libremente, en este concilio, hasta que él termine.

El concilio ordena también que todas las transferencias de los prelados y las privaciones de beneficio en el enfrentamiento con los otros, lo revoca, de cualquier donación, encomienda, las amonestaciones, las censuras eclesiásticas, los procesos, las sentencias y los actos de cualquier naturaleza, hechos o por hacer, provenientes del señor papa Juan o de sus colaboradores, que puedan causar daño y perjuicio al concilio o a cualquiera que se ha adherido desde el inicio o que ahora participa, sea considerado por la autoridad de este santo concilio ipso facto nulo, vano, irritante, sin valor y de ninguna fuerza ni importancia.

Así declara que el señor papa Juan XXIII y todos los prelados y los otros convocados a este sacro concilio y a cuantos se encuentran con él, han gozado y gozan de plena libertad, como le pareció al concilio, ni se han tenido noticias de lo contrario. El Concilio de todo esto da testimonio ante Dios y ante los hombres..

Al concilio de Costanza no le interesaba una definición dogmática:

- a) no hay ninguna referencia a las fuentes de la revelación;
- b) no hay expresiones o cláusulas típicas de las definiciones dogmáticas (anatema sea...);
- c) los verbos <<ordena, define, establece, decreta, y declara>> son usados como sinónimos de una decisión grave;
- d) las sanciones son *ferendae sententiae*. Es lo opuesto a una definición dogmática;
- e) la conciencia de los participantes demuestra que los partidos continuaron manteniendo sus posturas. También después de este decreto, los teólogos de Costanza disputaron sobre si la plenitud del poder reside en el concilio o en el papa.
- f) la portada del decreto es de **carácter jurídico-disciplinar**, y tiende a justificar la continuación del concilio, a pesar de la ausencia del papa. Es una medida de emergencia, válida en el caso, para evitar que el papa fugitivo pudiese desconvocar el concilio. Un intento de definirlo en el sentido conciliarista vendrá hecho más tarde en Basilea. ¿Hay un contraste entre Costanza y el Vaticano I?. Sabemos que Costanza estaba dominado por el conciliarismo exasperado. En realidad *Haec Sancta* cerraba al papa para no separarse del cuerpo, y de gobernar bien la Iglesia. El Vat. I ha declarado que el papa no tiene necesidad de buscar una instancia superior para las decisiones de fe. ¿Pero es concebible que lo haga separadamente de la Iglesia?. Autoridad no es autocracia o tiranía. No podemos olvidar que autoridad en la Iglesia no es supremacía, sino servicio.

1.1.- Renovación:

1. Juan XXIII, después de un proceso, es depuesto (sesión XII: 29-05-1415).
2. Gregorio XII acoge la dimisiones del papa romano, presentadas por Carlos Malatesta (sesión XIV: 4-07-1415).
3. Para las dimisiones de Benedicto XIII se empeñó el mismo Segismundo, enviando una embajada infructuosa. Al final el papa de Avignon fue depuesto (Sesión XXXV: 26-07-1417).

Se decidió que ninguno de los tres podía ser elegido papa.

El día 11-11-1417 fue elegido el nuevo papa Oddo Colonna que tomó el nombre de **Martín V** (1417-31).

2.- Causas de fe.

2.1.- Wyclif:

Era un sacerdote introducido en la corte, lúcido, con coraje, fiel a sus ideas, pero no guiado de un impulso místico, pesimista y resentido, con el complejo de estrella.

En esta época Inglaterra estaba atravesada de fuertes presiones sociales; la Iglesia era rica, mientras en el reino aumentaba el poder del estado y el individualismo en un cuadro de una religión civil. Las ideas de Wyclif se fundan en una doble exigencia para la Iglesia

abandono de las riquezas;

renuncia a las pretensiones temporales.

Su ideal era una Iglesia espiritual, dado que ella es .la congregación de todos los predestinados.. La autoridad suprema es la Sagrada Escritura. Ella sola basta, y no necesita del comentario de la Iglesia. El fiel, en la interpretación de la Palabra de Dios, es sólo el juez. En esta concepción, la autoridad del papa no tiene sentido. Él puede ser también un miembro del Anticristo.

Reinando una religión que ofrece medios cómodos y oportunistas para la salvación, Wyclif descubre el sentido de Dios, poniendo a los fieles en relación directa con la divinidad, excluyendo la mediación de la Iglesia. En esto refleja los sentimiento de sus compatriotas, hostiles a la riqueza de la Iglesia y del clero, y en las tasas que se pagan a la curia romana. Es un exponente del nacionalismo inglés. Por esto cuando sus ideas sobre la Eucaristía fueron censuradas, apeló a Ricardo II.

Las acusaciones fueron ineficaces contra él cuando estaba vivo. Lo fueron después de muerto, cuando sus cenizas fueron exhumadas y dispersadas. Pero se difundieron sus ideas. Un eco inmediato se tiene en los Lollardi. El movimiento se puede dividir en tres grupos:

- a) Los *oxfordiano*: más cultos que tomaban la Sagrada Escritura como único elemento normativo.
- b) Los *parlamentarios*: anticlericales y antiromanos.
- c) Los *populares*: que criticaban ferozmente a la Iglesia.

Después de los tumultos de 1381, los lollardi fueron perseguidos. El cúlmen se tiene en 1415, con la condena de Wyclif en Costanza y con la ejecución de John Oldcastle, junto a 37 jefes lollardi (1417).

2.2.- Hussitismo:

Costanza no puede condenar a Wyclif, pero si a su discípulo Hus. Ahora debemos para enjuiciar a Hus responder primero a unas cuestiones:

1. ¿Hus fue un discípulo de Wyclif o pertenece a un movimiento local con influencias de Wyclif?.
2. ¿Fue un hereje, o sólo un moralista, que se inspiró en Wiclif, en lo que concierne a los abusos de la Iglesia?.
3. ¿El movimiento hussita fue religioso o social (tesis marxista)?.

En el año 1409, después de Pisa, Wenceslao se alió con Alejandro V, encontrando la oposición en la universidad. Esta estaba dividida en cuatro naciones (bávaros, sasones, polacos, bohemios), cada una de las cuales tenía un voto. Las tres primeras estaban aliadas con Roma. Wenceslao confirió a la nación Bohemia tres votos, mientras consideró las otras tres como una sola nación, con 1 voto conjunto. Los alemanes se alejaron difundiendo por Europa la acusación de una Bohemia hereje.

Jan Hus (1369-1415) era un teólogo que deseaba la regeneración de la iglesia para llegar a una comunidad espiritual auténtica, centrada en Cristo, sobre la Palabra de Dios y sobre la Eucaristía. Por esto criticaba los pastores que se limitaban a defender los propios intereses sin atender a sus deberes. Defendía los sacramentos, las buenas obras, la jurisdicción eclesiástica. Debía de ser eliminado todo aquello que estuviera en contraste con la Sagrada Escritura, pero admitía la verdad no contenida en la Biblia, como la Ascensión.

Lo que agravó su posición fue la ambigüedad de sus ideas sobre el primado del papa. La Iglesia verdadera es invisible. No son miembros todos aquellos que pertenecen a la Iglesia cristiana. La Iglesia romana tiene un papel eminente, pero no es la verdadera Iglesia de Cristo. La palabra de Cristo .sobre esta piedra., no se refiere a Pedro, sino al propio Cristo. Enseñaba todo esto en un momento de fuertes tensiones, mientras muchos otros predicadores exponían abiertamente las doctrinas de Wyclif. Se concedió una indulgencia por parte de Juan XXIII, para financiar la guerra contra Ladislao. Hus reacciona, también porque los predicadores, preocupados sólo del dinero, no explicaban a la gente el significado de las indulgencias. Por la ciudad iban cortesanos vestidos con hábitos pontificales y con la imagen del papa, contrapuestos a la imagen de Cristo, pobre y cargado con la cruz. Tres hombres que habían molestado a los predicadores de las indulgencias, fueron ajusticiados, la gente los tomó por mártires.

Hus fue excomulgado por el card. Stefaneschi. Con la apertura del concilio de Costanza, creyó que yendo ante la asamblea, podía serle levantada la excomunión. Segismundo que lo creía inocente, le dio un salvoconducto.

El proceso comenzó el 5 de Junio del 1415. El respondió a las acusaciones no de forma muy a tono, y el emperador se encontró desconcertado. La conclusión fue trágica. Hus fue degradado, abandonado al brazo secular, los jueces eclesiásticos recomendaron que no fuera condenado a muerte, para impedir un juicio de sangre. Finalmente murió en la hoguera. Su figura fue defendida en el Vat. II por el cardenal Kampe, y perdonado por Pablo VI.

La ejecución de Hus fue un error contraproducente, que transformó a un hereje en un mártir, y la agitación religiosa llegó a ser social. Bohemia fue incendiada por la guerra hussita (1420-31). El movimiento hussita comprende:

- los utraquisti o callistini, más moderados;
- los taborit: extremistas favorables a la eliminación del fasto litúrgico y el presbiterado;
- los adamiti y otras sectas. Los adamiti esperaban una nueva era. Por esto deseaban volver a un estado de inocencia, eliminando la misa, la cruz, el Padre, pretendían la comunión de los bienes y de las mujeres. Los puntos reivindicativos fueron:

- a) la libre predicación de la Palabra de Dios;
- b) el cáliz de los laicos;
- c) devaluación del clero;
- d) puritanismo moral.

2.3.- El tiranicidio:

El 17 de Agosto del 1414 el concilio de Costanza condenó la proposición por la cual, un vasallo o súbdito podía matar a su rey o señor, a pesar del juramento de fidelidad que se le había hecho. Y declaró que esta doctrina: *.... este santo concilio declara, dispone, define que esta doctrina es errónea desde el punto de vista de la fe y de las costumbres y la condena como herética, escandalosa, sediciosa, como maestra de fraudes, engaños, falsedades, traiciones, perjuros. En otra declara, dispone y define, que los seguidores de esta peligrosísima doctrina son heréticos, y deben ser tratados como tales, según las legítimas sanciones canónicas.*

3.- Causa de las reformas.

Para la reforma se nombró una comisión compuesta de 6 cardenales y de los representantes de las naciones. Las intenciones eran buenas. Los proyectos eran ambiciosos, pero los resultados, muy pobres.

El paquete de reformas del concilio comprende un primer grupo de decretos, entre los cuales está el célebre *Frequens*, que deseaba la celebración de los concilios ecuménicos con una frecuencia mayor. El primero a los 5 años, además otro a los 7 y al final una celebración constante cada 10. Otros siete decretos de reforma fueron aprobados en la sesión 43:

- abolición de las exenciones y unión de los beneficios durante el cisma;
- la renta de los beneficios vacantes no pueden ser recogidos por la curia romana;
- nueve penas contra la simonía;
- los titulares de los beneficios son obligados a tomar las órdenes sagradas, en base a que los beneficios son por tareas pastorales;
- se limitan las décimas papales;
- los eclesiásticos deben llevar el hábito secular y la tonsura;
- se hicieron 5 acuerdos con las naciones (los .concordatos.).

CAPITULO VII: LOS DOS CONCILIOS - (1418-1449)

1.- El oriente cristiano hacia la unión.

1.1.- La sintonía:

El horizonte de la Iglesia bizantina se ha ido estrechando en los confines del imperio, minando al Este por el Islam, al Norte por los serbios y los búlgaros, al Oeste por los Angió, catalanes e italianos.

Para entender ala Iglesia Bizantina debemos insertarla en el contexto del imperio de Oriente. La lista dinástica es la siguiente:

Dinastía de los paleologi

Miguel VII (1261-82)	
Andronico II (1282-1328)	
Andronico III (1328-41)	
Juan V (1341-90)	Juan V Cantacuzueno (1347-55)
Manuel II (1391-1425)	
Juan VIII(1425-1448)	
Constantino XI (1448-1453)	

En la Iglesia de Oriente los emperadores tiene un papel especialmente importante, aunque no podemos hablar de cesaropapismo, en cuanto entre el emperador y la Iglesia debía reinar una relación armónica, que se encuentra

expresado en un código de la época de Basilio I. es cierto que el emperador es la .ley viviente.. Su soberanía es icono de la monarquía divino, y esto es por tres motivos:

El emperador está inserto en la Iglesia y tiene una responsabilidad para proteger la fe ortodoxa.

Su autoridad está limitada por la ley divina, por la ortodoxia y la filantropía.

Entre los deberes espirituales de la autoridad eclesiástica y los poderes imperiales había diferencia.

1.2.- Los patriarcas:

En la práctica las relaciones entre el emperador y los patriarcas no fueron tan inmutables como se piensa.

LISTA DE PATRIARCAS DE CONSTANTINOPLA.

Juan XI Bekkos (1275-82)	Calixto I (segunda vez: 1354-63)
José I (segunda vez: 1282-83)	Filoteo Kokinnos (segunda vez: 1364-76)
Gregorio II (1283-90)	Macario (primera vez: 1377-79)
Atanasio I (primera vez: 1289-93)	Nilo (1380-88)
Juan XII (1294-1303)	Antonio IV (primera vez: 1389-90)
Atanasio II (1303-09)	Macario (segunda vez: 1390-91)
Nifone (1310-1314)	Antonio IV (segunda vez: 1391-97)
Juan XIII (1315-19)	Calixto II Xantopulo (1391)
Gerasimo I (1320-21)	Mateo I (1397-1410)
Isaia (1323-32)	Eutimio II (1410-16)
Juan XIV Kalekas (1333-47)	José II (1416-39)
Isidoro Bucheiras (1347-50)	Metrofane II (1440-43)
Calixto I (primera vez: 1350-53)	Gregorio III (1445-51)
Filoteo Kokinnos (primera vez: 1353-54)	

El patriarcado se sentía dominar el mundo después del cisma del occidente, pero en realidad sabía que su jurisdicción era muy limitada.

La elección del patriarca se hacía en el sínodo endemousa (metrópoli vecina de Constantinopla), que proponía al emperador una terna de nombres. Este elegía uno, al cual le confería el bastón patriarcal. Después se hacía la consagración por parte del metropolitano de Eraclea. Del 1275 al 1451 hubo 22 patriarcas, la mayoría de los cuales eran monjes.

1.3.- Los monjes:

El polo eclesial que más influencia tenía era el de los monjes, después del patriarca. Como cambios más representativos tenemos:

1. Disminuye la autoridad del igumeno en el monasterio, gracias a la introducción de un consejo de 15 miembros.
2. Aumentó la influencia de los grandes monasterios.
3. A partir del siglo XV se difunde la idiorritmia, que llevaba la libertad y autonomía de vida de los monjes en el monaquismo, y que conllevaba una disminución de la obediencia.
4. Hubo una decadencia de las costumbres de los monjes.
5. Los monjes tomaron siempre posturas integristas y conservadoras, impidiendo a la ortodoxia abrirse a las influencias externas.

El fenómeno más significativo del monaquismo oriental en este periodo fue el Esicasmo y la consiguiente polémica palamita.

El **Esicasmo** es un sistema espiritual que conduce a la paz como medio para la contemplación. Este ideal, con elementos comunes al estoicismo y al platonismo, comportaba tres cosas:

1. la *solitudine* fuera del mundo;
2. el *silencio* como misterio que revela el mundo ultraterreno y futuro;
3. la *quiete*, que comporta el control de los pensamientos y la ausencia de los cuidados terrestres para alcanzar la oración pura y continua.

Este sistema se desarrolló entre los eremitas, fue teorizado por la escuela sinaítica, y trasplantado a Constantinopla con Simeón el Nuevo Teólogo, en el siglo XIV.

Gregorio Palamas (1296-1359) llevó al esicasmo a su culmen. Importante fue la obra *triada para la defensa de los santos esicásticos*, en la que se sostiene que los santos monjes podían llegar a ver con los ojos la luz increada que se irradia de Cristo sobre el monte Tabor. Para evitar la polémica, Gregorio sostiene que esta luz no era la esencia divina, sino su energía.

La controversia palamita nace del ataque del monje calabrés Barlaam, que conociendo Avignon, la escolástica y Petrarca, acusó a los eclesiásticos de:

omfalopsichia (onfalo= ombligo).

de errar en el conocimiento de Dios en cuanto:

o lo materializaban

o distinguían en Él la naturaleza de la energía.

del mesianismo (sólo la oración y no los sacramentos o la vida ascética podían alejar a Satanás).

Barlaam fue condenado, el palanismo triunfó también la doctrina sobre la luz del Tabor y sobre la distinción entre esencia y energía fueron abandonadas.

1.4.- Los contactos entre las dos Iglesias:

Después del cisma del 1054 había elementos de división fuertes, pero también hay elementos de unión.

1.4.1.- Las diferencias:

1.4.4.1.- De carácter teológico:

- El Filioque.. Apareció en el siglo IV y se cristalizó con Carlo Magno. Fue individualizada por Focio como heterodoxa y desde el 1204 considerada como una herejía porque: era ilegítimo el cambio en el Símbolo apostólico, y porque introduce un segundo principio en la Trinidad.
- El primado del papa: porque va contra la Pentarchia, y porque el papa es herético.
- El Purgatorio
- La afirmación de la teología escolástica, muy rigurosa y con una exigente base racional, encontró no preparado al Oriente.

1.4.4.2.- De carácter litúrgico-disciplinar:

Los orientales reprobaban a los occidentales: los ácidos, la Epiclesis, la ausencia de la barba, el crisma, el celibato eclesiástico, los vestidos litúrgicos, el signo de la cruz con la mano y no con los tres dedos, el bautismo por aspersion, el ayuno en los sábados de cuaresma, la omisión del Aleluya en cuaresma, la hostia redonda, la falta de respeto a la imagen de la Theotokos.

Los occidentales reprobaban lo mismo a los orientales, pero además les acusaban de no oponerse al divorcio.

1.4.4.3.- De carácter político-cultural:

Las cruzadas en general y en particular la del 1204; la recíproca ignorancia lingüística; la presencia de los comerciantes italianos que condicionaban los precios y el comercio; el saqueo de los catalanes del monte Athos.

1.4.2.- Los intentos de unión:

El concilio de Lyon (1274) falló en su intento de unión, porque Miguel VIII no había hecho una elección personal, con carácter político. No fue seguido por el pueblo, ni por el clero.

La situación se deterioró. Si los contactos volvieron fue por Bizancio, por lo emperadores que acudían a Occidente en busca de ayuda. Encontraron obstáculos en los monjes, y en la propia Roma, donde pretendían una sumisión pura y simple y no querían la convocación de un Concilio.

2.- El Occidente católico hacia la división.

2.1.- Hacia el concilio:

Costanza había puesto fin a una gran crisis, pero en realidad no había terminado otra, que fue provocada por dos factores:

El decreto Freuens: Costanza había decidido la convocación frecuente de un concilio. Había transformado un evento extraordinario, en una estructura ordinaria de gobierno. Se tenía, por tanto, una confusión entre *consilium*, estructura ordinaria de gobierno, y el *concilium*, donde se debe recurrir para resolver los problemas graves de carácter general. Se tendía a transformar un evento de comunión en la Iglesia, en un parlamento.

El concepto de representación: todo derivaba de una cierta interpretación del concepto de *representación* o *representatividad*, que en los concilios medievales era muy importante. La representación tenía tres sentidos:

- Delegación.* Según Marsilio de Padova, el poder le viene al papa y a los obispos sólo por delegación, son como los procuradores y embajadores, pero sabemos que no en este modo, los obispos son la voz de la Iglesia, la representan pero no son delegados de las diócesis.
- Mimesis.* Es la palabra usada por Platón para significar la reproducción en nuestro mundo sensible de los modelos externos. En nuestro contexto significa: una asamblea es representativa si en su interior reproduce los varios elementos de la sociedad.
- Personificación.* Cuando una sociedad se encuentra simbólicamente presente en su jefe. Un jefe de Estado en visita a otra nación representa a todo el Estado.

2.2.- Eugenio IV (1431-47) el papa de los dos concilios:

A la muerte de Martín V los cardenales del cónclave estaban de acuerdo en algunos puntos:

- que los Colonna serían demasiados fuertes;
- que se debía convocar un concilio como remedio a los males de la Iglesia;
- que se debía reforzar el colegio cardenalicio.

Los cardenales en el cónclave eran 19. Fue elegido Gabriele Condulmier, que tomó el nombre de **Eugenio IV**, era un hombre pío e irreprensible. Confirmó la convocación de un concilio, en Basilea.

3.- El concilio de Basilea-Losanna (1431-1449).

3.1.- Los problemas:

3.1.1.- El concilio visto desde Roma y desde Basilea:

Basilea estaba muy alejada de Roma. Porque los mensajes no podían pasar por Milán, debían hacer un largo camino, en el cual invertían un mes o más de tiempo. Además también estaban alejadas en cuanto a los objetivos: Roma estaba preocupada por la cruzada contra los hussitas, Alemania por la reforma de la Iglesia. Los contrastes

entre los Colonna le parecían al papa algo monstruoso, pero esto era nada contra el odio popular, el nacionalismo, y el anticlericalismo difundido por Alemania. En Roma se pensaba arreglar el cisma griego. En Basilea se temía un cisma más ruinoso. Para la curia de Roma el concilio era una inútil pérdida de tiempo, pero para Basilea era la acogida a la Iglesia.

3.1.2.- Participantes:

Estaban con el concilio todas las nacionalidades de Europa, comenzando por el emperador Segismundo, Francia, Castilla y su aliada, Inglaterra. Entre los cardenales, 15 estaban por el concilio y 6 por el papa. De parte de Eugenio IV estaban los estados italianos, excepto Milán.

3.1.3.- Organización del concilio:

- a) Los miembros. Para participar debían hacer un juramento, no podían recibir breves, ni alejarse del concilio. La libertad de expresión estaba garantizada.
- b) El reglamento. A diferencia de Costanza, en Basilea se excluye el principio del voto por naciones y prevalece el plenario conciliar. Se crearon 4 delegaciones: fe, reforma, paz, problemas generales. Las discusiones se hacían en comisión, compuestas de un igual número de representantes de las naciones y de los clérigos de todos los grados. Si después de una madura discusión no se llegaba a una unanimidad, entonces en sesión plenaria se debían exponer las tesis de la mayoría y de la minoría. En la asamblea general prevalecían el parecer de la mayoría delegaciones. En teoría el reglamento era bueno, pero en la práctica llevó a discusiones sin fin y tumultuosas, aunque la culpa no fue del reglamento.
- c) Los presupuestos. Es aquí donde el concilio entró en crisis. Prevalecieron las teorías del conciliarismo extremista. Se consideró .representante de toda la Iglesia. investido del poder de .Epekeia..
- d) Aspectos administrativos. Se organizó una administración muy articulada, los gastos eran enormes, se intentó imponer a todos un régimen de vida modesto, y para asegurar un sustento suficiente, el concilio intenta cobrar tasas sobre el quinto de todos los beneficios. Los deudores fueron castigados con la excomunión. Se creó una curia conciliar que comprendía la Penitenciaria, la Cámara (oficio de las finanzas), la Cancillería, la Sagrada Rota (tribunal de apelación contra las decisiones del papa) y la Cámara de Justicia. Rápidamente el concilio se saturó de súplicas, procesos, recursos, apelaciones. Los gastos aumentaron en proporción con la estructura burocrática.

3.2.- El concilio con el papa (1431-1437):

3.2.1.- Los difíciles comienzos: (1431-33).

A pesar de que la participación parecía escasa y teniendo la posibilidad de tener a los griegos en el concilio, Eugenio emanó dos bulas con el mismo título: *Quoniam alto*. La primera (12-11-1431) era un decreto de suspensión y de transferencia a Bolonia, su ejecución se dejaba al juicio del legado Cesarini. La segunda (18-12-1431), trataba de la transferencia incondicional.

El concilio responde que sin su consenso no se podía admitir ninguna transferencia. En la sesión siguiente se pide al papa la revocación del decreto. A pesar del escaso número de prelados, el concilio se sentía fuerte por el apoyo de los estados. El enfrentamiento entre Roma y Basilea continuó. En este momento podemos situar la *Concordantia catholica* (1431-33), de Nicolás de Cusa (+ 1464). En este escrito se refiere a la visión patrística de San Cipriano y San Agustín más que a la de los juristas recientes, que ponían al papa sobre la autoridad del concilio. Retomando a San Cipriano define a la iglesia como la unión de los hombres y de los ángeles en la Trinidad, una prolongación de Cristo, y por tanto su Cuerpo Místico y su esposa. La ley suprema de esta asamblea es la concordia. Para él, el papa es el representante de Cristo como jefe de la unidad de los creyentes. En cualidad su poder no difiere del de los demás obispos, pero es el primero sobre los otros. El concilio es la instancia suprema. Consiste en la concordancia, donación del Espíritu, y asegura la infalibilidad. El concilio representa a la Iglesia, deriva el poder de Cristo y está por encima del papa, por lo que reconocía como ecuménicos sólo a los concilios de los .cinco patriarcados..

El papa tenía a todos en contra, fue citado por rebeldía. Presionado por la situación romana (Fortebraccio había invadido el estado de la Iglesia), abandonado por los cardenales, al final cedió, y reconoció el concilio como legítimo pero no sus decretos. El trabajo conciliar prosiguió y fue notable.

3.2.2.- La fe:

Después del laborioso trabajo con los hussitas, el concilio consigue un acuerdo sobre la base de cuatro puntos:

La comunión bajo las dos especies es concedida (no impuesta) a quien lo demande.

Los pecados públicos serán sancionados por la autoridad jurisdiccional.

La predicación de la Palabra de Dios es libre, pero reservada a los sacerdotes bajo la autoridad de los obispos.

La Iglesia tiene el derecho de posesión, pero los bienes deben ser correctamente administrados. Cada clérigo puede aspirar a un mínimo vital.

3.2.3.- La paz:

La guerra había devastado Bohemia, pero también Francia. En el 1431 Juana de Arco había sido quemada en la hoguera. La guerra entre Inglaterra y Borgogna por un lado, y Francia, por otro, continuaba.

3.2.3.- La reforma:

Las propuestas de reforma no faltaron. Podemos resumirla según el destinatario así:

Concilio general. Durante el concilio, si el papa muere, el sucesor debe ser elegido por el concilio; el concilio debe ser único; el lugar del concilio decenal debe ser elegido por el propio concilio; todos deben participar; si el papa o cualquiera impidieran la labor del concilio deben ser .ipso facto. desposeído del ejercicio del poder papal.

Papa. Debe jurar la observancia de la *Haec sancta e Frequens*. El número de los cardenales es reducido a 24, todos sobre los 30 años, ninguno podía ser sobrino de un papa o cardenal viviente. Se establecen limitaciones de poder. Se abolen las tasas, también las del palio y de las bulas, que se consideran simonía.

Clérigos. A los cargos eclesiásticos se les proveía por elección. Se abolen las reservas papales, las celebraciones sean hechas con esmero. Se recomendaba la puntualidad en las celebraciones. Debe recitarse todo el Credo, el Padrenuestro. Y el prefacio, se prohíbe los cantos profanos en las celebraciones.. los clérigos que vivían en concubinato eran suspendidos por tres meses de los beneficios, en caso de reincidencia se les suspendía del beneficio a perpetuidad.

Las iglesias. Desestiman también los vergonzosos abusos de algunas iglesias, por la cual en determinadas fiestas del año algunos bendicen con la mitra, pastores con los vestidos pontificales a la manera de los obispos, otros se visten de duques, etc., haciendo después banquetes. Este sínodo establece y manda, a los ordinarios, a los decanos, a los rectores de iglesias, bajo pena de suspensión por tres meses de todos los beneficios, que no se permitan estas fiestas en las iglesia que deben ser lugar de oración y también en los cementerios.

Los Hebreos. Se organiza una misión, donde los hebreos son obligados a escuchar. Se prohíbe a los hebreos tener a cristianos como siervos; a los cristianos se les prohíbe participar en fiestas hebreas de cualquier tipo, bajo pena grave. En los domingos o en las fiestas solemnes no pueden trabajar públicamente, ni abrir sus comercios.

3.3.- El concilio contra el papa (1437-1449):

El papa no estaba satisfecho de todo lo que se hacía en Basilea. Los tratados con Juan VIII Paleologo, eran conducidas por dos delegaciones. El concilio había ofrecido como sede Basilea o Avignon; pero Eugenio estaba mejor por Udine o Florencia.

El papa transfirió el concilio a Ferrara. El concilio se agrietó, la mayoría estaba en contra del cambio y permanece en Basilea. Una minoría fueron con el papa. El concilio de Basilea depone al papa como herético y elige al duque Amadeo VIII de Saboya, **antipapa**, con el nombre de **Félix V**.

Su continuación fue estéril. Fue abandonado por las potencias y se encerró en una obstinada voluntad de contraposición al papa. Estaba claro que deseaba, no tanto la aprobación del papa, sino su obediencia.

Este hecho retrasó la reforma, que sólo un concilio podía realizar. Desde ahora la sombra del concilio se proyecta como una amenaza, más que una ocasión de comunión y de crecimiento.

Además favoreció las pretensiones de los Estados sobre la Iglesia. La asamblea del clero francés en Bourges promulgó la *Prammatica Sanzione* (1438), en la cual aceptaban ciertas decisiones de Basilea: cada 10 años la convocación de un concilio, a cuyas decisiones, el papa debía obedecer, los episcopados y otros beneficios no son reservados al papa, los anuales son abolidos, se limitan los recursos de Roma. Todo a la luz de la Iglesia Galicana. En Alemania, después de un conflicto de Eugenio con dos Arzobispos, el de Colonia y el de Reviri, el papa los depone, porque favorecían a Basilea. Los príncipes electores fueron solidarios con los depuestos. Pero con los buenos oficios de Enea Silvio Piccolomini, en vez de una ruptura se tiene un acuerdo. En 1447 se firmaron los *Concordata principum*, que tienen 4 puntos.

1. El papa convocará un concilio en tierra alemana en cuanto pueda.
2. El papa reconoce la importancia de los concilios, acepta Costanza, el decreto *Frequens* y .otros. decretos (sin precisar cuales).
3. Los alemanes podrán conservar los decretos de Basilea por ellos aceptados, a fin que se llegue a un acuerdo con los príncipes.
4. Eugenio IV promete restituir las sedes respectivas con los arzobispos de Treviri y Colonia, porque juraron obediencia a él.

4.- El Concilio de Ferrara-Florencia-Roma (1438-1445).

La posición del papa fue muy reforzada por el concilio de Ferrara-Florencia. Abierto el 9 de Abril 1438, estuvieron presente el papa, el emperador de Bizancio, el patriarca de Constantinopla, los arzobispos de Efeso, Kiev, Nicea y 70 obispos occidentales. Fue transferido a Florencia donde se llegó a un acuerdo completo sobre los puntos conflictivos. La libertad en las discusiones fue absoluta. Después del acuerdo con los griegos (bula *Laetentur caeli* del 6 de Julio 1439), se hizo el *Decretum pro Armenis* y el acuerdo con los Jacobitas de Egipto y Etiopía. Se trasladó a Roma, donde el concilio llegó a unos acuerdos con grupos de Caldeos, Maronitas y Jacobitas de Mesopotamia. Desgraciadamente el acuerdo fue teórico. Constantinopla tenía los días contados. Cuando cayó bajo los turcos, se puso de manifiesto que fue un acuerdo de las cabezas, pero el pueblo prefería el turbante de los turcos a la tiara pontificia.

CAPITULO VIII: LA REFORMA DE LA IGLESIA

Antes de nada debemos determinar que significado tiene el término reforma. y su uso en la historiografía.

S. Pablo en Rm. 12,2 habla de renovación, como en Ef. 4,23. Se refiere a un progreso interior, espiritual, típico de la dinámica bautismal. Ha sido fácil pasar de esta novedad, a la de las instituciones religiosas y eclesiales. El término .reforma. tiene tres acepciones.

- a) En sentido *antropológico*, significado habitual en los padres de la Iglesia, la reforma es la acción que restituye al hombre la semejanza con Dios, robada por el pecado.
- b) En sentido *filosófico*, reforma es la acción que tiende a llevar a un acto a una forma precedente, idealmente perfecta, mas actualmente reducida por una acción .deformante. a la potencialidad de la materia.
- c) Por último no se puede olvidar también un sentido *jurídico*, asimilable a nuestro .restituir.. Así la .Reformacio pacis. es una acción de pacificación, de restitución de la paz rota.

Estas tres acepciones hay que tenerla en cuenta en la Iglesia, ya que una reforma supone las riquezas de todas las aportaciones posibles. Es una acción creativa que desea reconducir a la Iglesia a la imagen original, haciendo emerger el retorno de Cristo. Además de a nivel de estructura, la reforma, es un empeño en la vida. La doctrina, la misma estructura organizativa y disciplinar, están fuera de la discusión.

La reforma forma parte de la natural dinámica de todas las instituciones que, según M. Weber, pasa por tres fases.

- 1) Fundación (carisma inicial).
- 2) Gobierno (burocratización).
- 3) Residuo histórico (Caída en el tradicionalismo).

La Iglesia es siempre una realidad viviente, por tanto tiene siempre una dialéctica entre decadencia y reforma. Tradición y progreso no puede ser separadas. Forman una pareja de conceptos que se atraen, por lo cual no puede existir una tradición sin progreso, ni un progreso sin tradición. En el primer caso la Iglesia sería un fósil, en el segundo sería condenada a la revolución.

La reforma puede ser en la cabeza, esto es en las estructuras del vértice (papa, colegio cardenalicio, curia romana), o en los miembros (aparato de base, diócesis, órdenes y congregaciones).

Las causas que provocan una reforma pueden ser:

- a) Externas: cuando son provocadas por el poder laico; como en el caso de la Reforma Protestante;
- b) Internas: si la reforma nace de una necesidad profunda.

El concepto de reforma no es una categoría abstracta, un instrumento inerte, sino un criterio funcional para comprender de forma adecuada la historia de la Iglesia en el tiempo.

1.- ¿Existía la necesidad de una reforma?.

Hay una literatura muy rica en torno a este problema. Las principales acusaciones pueden ser:

- a) *El papa y la curia romana*. Se reprobaba el régimen fiscal y las riquezas, la libido dominante, la reserva de las nóminas, el centralismo en los beneficios.
- b) *El episcopado*. Elecciones simoníacas, acumulación de los beneficios, descuido de las visitas pastorales, costumbres mundanas y guerreras.
- c) *El clero*. Escándalos, ausencias y negligencias en la cura pastoral, ignorancia.
- d) *El laicado*, odios, transgresiones, taras morales (época de los bastardos)

En sustancia dos eran los aspectos de la Reforma: los comportamientos morales (Reforma de las costumbres), y los mecanismos perversos que generaban la corrupción (Reforma estructural).

CAPITULO IX: LA REFORMA DE LA VIDA RELIGIOSA

1.- Nueva y veterana.

1.1.- Los Cartujos:

Si consideramos el desarrollo de la vida religiosa, vemos que en el siglo XV hay un periodo en el cual, a nivel de las órdenes religiosas, se fundan pocas y desaparecen muchas.

Debemos destacar, en esta época, a los cartujos que tienen su máximo esplendor.

1.2.- Las reformas en las huellas de la tradición:

En el interior de las comunidades monásticas hubieron intentos de reforma, como las Costumbres de *Subiaco* de 1380, que llevaron una abreviación del oficio divino, compensada por la Lectio divina, un mayor control de los monjes con la posibilidad de condenar con penas corporales.

Algunos monasterios se inspiraron en estas normas, como la unión de *Melk*, en la cual faltó una organización centralizada con carácter congregacional.

En el monasterio de *Kastl*, en Baviera, fueron aprobadas las costumbres que además fueron utilizadas por Costanza e influyeron mucho sobre 23 abadías reformadas directa o indirectamente por Kastl. (.Costumbres castellenses. 1380-1410). A partir de 1492 la reforma se hace estéril tal vez por .la pompa y la soberbia de los abades..

2.- Comunidades nuevas.

En los siglos XIV-XV las fundaciones nuevas no faltaron, aunque fueron pocas.

2.1.- Olivetanos y s. Francisca Romana:

Los **Olivetanos** constituyen la *Congregación de S. María del Monte Oliveti* fundada por B. Bernardo Tolomei, y por un grupo de jóvenes nobles en 1313. El origen de la orden fue sobre todo eremítico, colocándose en el interior de la orden Benedictina. Aprobada por Clemente VI (1344) lo desarrolló muy rápido. A pesar de la muerte de 80 monjes durante la peste del 1348, la congregación ve la apertura de 43 nuevos monasterios entre 1344 y 1450.

La estructura por tanto no es fraccionada, sino unitaria. El centro es el Monte Oliveto, con su abad, que no tiene un cargo vitalicio (anual y después trienal), ayudado por un capítulo anual que elige al prior y los visitadores. Ligada a los Olivetanos está s. Francisca Bussa de los Ponciani, llamada Francisca romana (1384-1440). Los padres habían decidido para ella el matrimonio. Pero ella quería una vida espiritual que unía contemplación y testimonio caritativo. Recoge un grupo de **Oblatas** en el convento romano de Tor de Specchi. Para permitir la unión de oración y caridad no impuso votos solemnes ni clausura. Ella constituirá un punto de referencia para la historia de la vida consagrada femenina.

2.2.- La división de los Jerónimos:

San Jerónimo en los siglos XIV-XVI estuvo de actualidad por ser considerado un humanista y también un eremita. Por esto se formaron muchas comunidades de Jerónimos.

La rama más importante de los Jerónimos fue la española fundada por **Fernando Yañez de Figueroa y Pedro Fernández Pecha**, que después de algunos años de eremitismo, en 1370 se transfirieron a la Iglesia de S. Bartolomé de Lupiana (Guadalajara). Comenzó una orden aprobada por Gregorio XI (1373) y después por Benedicto XIII (1414). Se formó una estructura unitaria, pero flexible: en el centro el prior general y su consejo; debajo los monasterios dotados de una cierta autonomía. Los monjes se dedicaban al culto divino, a la contemplación y al trabajo. Unidos a la corte, fueron confiados a ellos los monasterios madrileños de Ntra. Sra. del Prado (1441), San Jerónimo el Real (1462), y después por Felipe II, San Lorenzo del Escorial (1562).

2.3.- Los Jesuatos:

Eran una comunidad laical (pobres de Cristo), fundada por Juan Colombini (+1367). Eran laicos que vivían en la humildad, en el gozo como nuevos pobres por amor a Cristo y respetaban las oraciones del Padrenuestro y del Avemaría y proclamaban la invocación .¡Oh Jesús, o Jesús!. En vida del fundador se contentaron con una aprobación oral, que establece al menos una mínima estructura, ordenando que no fueran en peregrinación perpetua, sino que vivieran en un lugar fijo. Después se clericalizaron y comenzaron a decaer.

2.4.- Los Mínimos:

Es una orden mucho más importante, que fue fundada por S. Francisco de Paula (1416-1507), eremita. Reunió en Paula (Calabria) algunos compañeros que intentaban vivir su mismo ritmo penitencial: estricta Cuaresma y limosna. Era un testimonio importante de penitencia evangélica, que tenía como contenido la oración, el ayuno y la caridad. Los superiores se llamaban .correctores., para significar que la vida consagrada es estímulo para una mayor generosidad. La difusión de la orden fue notable hasta llegar a un máximo de 457 conventos y 12.000 miembros.

2.5.- Los canónigos seculares de San Jorge en Alga:

Entre 1402 y 1404 en Venecia los religiosos de extracción noble, se reunieron en comunidad con el fin de restaurar el ideal sacerdotal. El animador fue Gabriel Condulmer, futuro Eugenio IV. Ludovico Barbo, les apoyó. De ella formó parte s. Lorenzo Justiniani. Su finalidad era llevar una vida de perfección sin votos, sin regla, viviendo en pobreza y mendigando. La norma decisiva de su vida era el Evangelio y la caridad.

Tenían una síntesis de vida devota, humilde, y solitaria, unida a la solemnidad de las celebraciones litúrgicas. Su ideal era el de los presbíteros de vida común, sin votos pero para realizar una más plena vida común. Su difusión fue prodigiosa. Influyeron en Sta. Justina y sobre el clima de su tiempo. Decaen en el s. XVII y son suprimidos por Clemente VIII en 1668 y sus bienes utilizados para la guerra de Candia.

3.- La Observancia.

El movimiento de reforma más importante en los siglos XIV y XV tiene como elemento inspirador el .retorno. a los orígenes, es decir a la regla primitiva que debía ser observada. Estaban convencidos de que la vitalidad de una experiencia se debía a la .regla., considerada sancionada o inspirada por Dios, y por tanto capaz de conducir al religioso a la santidad. Fueron diversas para comunidad las modalidades de la restauración.

3.1.- Las comunidades monásticas:

En el interior de la comunidades monásticas, la Reforma viene de lo alto, no fue un simple retorno a la forma primitiva, sino que llevó importantes cambios institucionales, como la excepción de la .stabilitas. - que constituye la esencia del voto benedictino -, de la autonomía de la abadía y de la abolición del cargo vitalicio del abad. Por tanto más monasterios crearon congregaciones subordinadas a un consejo supremo (definitorio) para escoger abad y visitadores.

3.1.1.- Los benedictinos negros:

San Benito de Valladolid (1390) constituye la primera observancia en torno a la cual se reunieron otros 8 monasterios. Sus características son:

Se introduce la *inclusio perpetua*, es decir la clausura como la de las Clarisas con rejas y torno.

La vida en el interior del monasterio tiene la impronta de un clima contemplativo: lectio divina, meditación, liturgia, silencio.

Santa Justina de Padua fue, no obstante la congregación más importante. Ludovico Barbo, para poder incidir en un tejido amorfo, abolió el cargo de abad vitalicio, la inamovilidad de los monjes, que podían ser trasladados de un monasterio a otro según las exigencias respectivas, contraviniendo en tal caso al propio voto de .stabilitas. e impidiendo la autonomía de cada abadía. Consigue plasmarlo todo en una sola congregación, puesta bajo el capítulo anual y de los .definidores.. De esta manera, las interferencias exteriores eran anuladas con todas las ventajas de la

vida espiritual y fraterna. Define la uniformidad en la liturgia (el nuevo breviario fue aprobado en 1447), abolida la doble mesa del abad y del convento, puestos bajo control los gastos y la posesión del dinero. Prohibidas las vestiduras buscadas, los valiosos arreos de los caballos. Se acentuó por tanto la clausura que comportó en particular la exclusión del apostolado femenino.

El Barbo sustrae del movimiento monástico los capisayos de la .devotio moderna.. Difunde la *Imitación de Cristo* y escribe una obra muy importante, *Forma orationis et meditationis*. En ella fija para cada día de la semana un argumento.

El monasterio de Bursfeld fundado en 1093 se había relajado en el siglo XIV. Una reforma fue llevada a cabo por Juan Dederoth que en un viaje a Basilea y a Italia había conocido el movimiento de reforma. La reforma de este monasterio se caracterizó por el mantenimiento del cargo vitalicio del abad, de la autonomía de elección del abad y del capítulo compuesto solamente por prelados, sin conventuales.

3.1.2.- Los benedictinos blancos:

Los Cistercienses conocerían el fenómeno de la observancia en España a comienzos del 1425 por obra de Martín de Vargas, un Jerónimo autorizado para reformar a los hijos de s. Bernardo. Influenciado por Barbo fundó el monasterio del monte Sión, llegando más tarde con la incorporación de algunos monasterios a Congregación (1434) reconocida por la orden en 1493. Tres años después surge la congregación de s. Bernardo en Italia siempre estructurada sobre le modelo de Sta. Justina que incorporó 45 monasterios italianos de 85.

Eugenio IV impuso un monje de Sta. Justina también en Camaldoli para establecer el modelo de Padua. La iniciativa no tuvo resultado. Fue más efectivo el intento de Pedro Donato, que había constituido en la república veneta en 1474 una congregación de observancia con un abad .ad tempus.. Era la congregación de s. Miguel de Murano.

Sucesivamente se restauró el elemento eremítico por obra de Paolo Justiniani y Pedro Quirini. El primero todavía no satisfecho, dejó Camaldoli en 1520 y fundó el monasterio de Monte Corona. De suyo este monasterio debía depender de Camaldoli, pero en el capítulo de 1523 por el rechazo de Justiniani de mitigar la pobreza y el espíritu de penitencia, se produce una ruptura con la consiguiente formación de una congregación monástica de eremitas camaldulenses.

También en Vallombrosa se produjeron unas intervenciones papales para constituir una congregación de observancia. La dificultad mayor era la pérdida de poder del abad y la obligación de respetar las antiguas reglas. En 1485 fue fundada la congregación de Sta. María de Vallombrosa que de hecho poco a poco absorbió a la orden.

3.2.- Los mendicantes:

3.2.1.- Crisis de los mendicantes:

En el siglo XV hay una decadencia de todas las ordenes mendicantes. Las causas son diversas:

3.2.1.1.- Reclutamiento de niños:

Era una práctica común para los padres ofrecer un hijo a un convento y a una orden (.Donati., .oblato.), para que fuese educado y después siguiese la vida religiosa. Era una práctica seguida por los benedictinos y por muchas órdenes mendicantes, aunque rechazada por los cartujos y cistercienses.

Alejandro III había definido que una profesión religiosa antes de los 14 años no era vinculante; Celestino III prescribió que el niño a la edad de la discreción podía dejar el hábito monástico. El capítulo de Lyon de los franciscanos de 1325 había exigido los 14 años para la admisión en la orden. Es claro que el abuso se refería a los oblatos niños y no a los adultos, que, sin hacer profesión de los votos vivían con los hermanos, con el hábito pero sin capucha.

Esta costumbre era seguida por otras órdenes masculinas y femeninas, siendo muy criticada. Juan de Capistrano había suplicado al papa Eugenio IV eliminar de la orden las tres P: Pecunia, pueri, petulantia.

3.2.1.2.- Desórdenes en el campo de la pobreza:

Es uno de los nudos cruciales, denunciados por la bula *Exivi de Paradiso* (1312), según la cual los mandamientos de la regla obligaban bajo pena de pecado grave, y entre ellos estaba en particular el uso pobre de las cosas permitidas por la regla.

A los dominicos les estaba prohibido toda propiedad individual; debían contentarse con objetos pobres; fuera del convento debían andar a pie, pidiendo limosna puerta a puerta, y no tener .locum incertum.. Esto estaba codificado en el capítulo de Bolonia de 1220 de hecho el primitivo fervor se había perdido, y había sucedido que cada uno tenía para sí heredad, estipendio, ofrendas, réditos.

Es superfluo hablar de los franciscanos, de los cuales son conocidas la polémicas acaloradas de los espirituales, entre los agustinos se había introducido la costumbre de dar un estipendio a los religiosos según los diversos cargos. También los carmelitas habían compartido esta costumbre.

La mendicidad había llegado a ser molesta por la multiplicación de los que la hacían. Y el contraste existente entre esto y las riquezas que habían en los monasterios.

3.2.1.3.- Disgregación de la vida comunitaria:

Las comunidades de los mendicantes se modelaban sobre la comunión fraterna y de los bienes a imagen de la Comunidad de Jerusalén. Mesa, oración, bienes, dormitorio, todo era común. Pero con el tiempo había invadido el abuso de solicitar y conceder dispensas. A los lectores dominicales se les concedía un .socius., habitación más confortable, la posibilidad de usar caballería y de ausentarse de trabajos gravosos. A los maestros franciscanos algunas veces, otras veces al socius, se les concedía un .famulus. y varias exenciones. Lo grave era que muchas

dispensas podían ser obtenidas por dinero. Habría por tanto los .magistri bullati., que podían llegar a los grados sin subordinarse al curriculum ordinario. Urbano V concedió 45 bulas de este tipo.

3.2.2.-La observancia de los mendicantes:

Mientras que para los monjes la recuperación viene de arriba, para los mendicantes, sobre todo los franciscanos, el movimiento de renovación surge desde abajo. Otra diferencia se refiere a la relación institucional y a la colocación en la orden. Entre los mendicantes los conventos reformados formaban una provincia autónoma dentro de la orden, mientras dentro del universo monástico se formaron congregaciones autónomas, así como también entre los franciscanos.

Desde el punto de vista del desarrollo se pueden aislar algunas líneas comunes:

las casas que quieren vivir en la observancia son reunidas por el padre general en una provincia, están supeditadas al provincial y gobernadas por medio de un vicario (o custodio, o comisario) con todas las facultades de un provincial;

las provincias tienen una autonomía que:

unas veces origina una orden nueva, con un general propio

otras veces, el movimiento de la observancia, contagia a las demás provincias que son así conquistadas por el movimiento de renovación.

Desde el punto de vista de los contenidos las congregaciones de la observancia se caracterizan por:

una vida más austera y retirada;

una pobreza más auténtica y severa;

la vuelta a la vida común;

un clima de oración más intenso;

una menor consideración del valor de los estudios.

3.2.3.- Los franciscanos:

A pesar de que se inspiraron en los espirituales, los primeros observantes en Italia evitaron toda forma de extremismo. Después de algunos intentos infructuosos, Paoluccio de Vagnozzo Trinci de Foligno, con el permiso del ministro general de la orden intenta reabrir el eremitorio de Brogliano. No adoptó un hábito distinto y no se retira de la obediencia.

Características de la observancia franciscana en la primera fase fueron:

construir pequeñas fraternidades;

la vida semieremítica;

la renuncia a los bienes inmuebles, rentas, dispensas.

3.2.4.- Los dominicos:

Durante el cisma se habían dividido en dos obediencias con dos superiores generales. El general de Avignon, J. De Puinoix, había intentado introducir normas típicas de la Reforma como:

obligación del dormitorio común;

la pobreza, para la cual los hermanos debían de privarse de los bienes que poseían privadamente;

las habitaciones no podían ser ni designadas ni vendidas a los hermanos que podrían desembolsar la cifra correspondiente.

Es un conjunto de normas disciplinares muy rigurosas, a las que le faltaba el sentido interior. Este vendrá de S.

Vicente Ferrer en su *Tratado de la vida espiritual* en el que invitaba a los hermanos a vivir con mayor rigor evangélico. No obstante este intento no conseguirá suscitar un movimiento de observancia como se producirá en la vertiente urbanista..

Raimundo de Capua, elegido maestro general urbanista en 1380, pensó que en cada provincia debía existir un convento para los que espontáneamente quisieran entrar en la observancia.

La reforma dominica fue guiada desde lo alto, pero encontró en la base una respuesta rápida. En el siglo XV se constituyeron las siguientes congregaciones: Lombardía, Teutónica, Castilla, Holandesa, Francia, S. Marcos de Florencia.

4- La Devotio moderna.

4.1.- De las palabras a la historia:

Si el movimiento se inició en los Países Bajos con **Gerardo Groote** (+1384), haciendo un estudio más atento del periodo se ha demostrado la presencia de una espiritualidad similar pero independiente. .Devotio. significa la virtud de religión. El adjetivo moderno sigue el uso de la cultura del tiempo, que distinguía la escuela Occanista como .moderna. de la antigua, es decir de la escolástica de la época de oro (Sto. Tomás y S. Buenaventura). Es por tanto una espiritualidad de los siglos XV y XVI que propone una espiritualidad nueva, diversa y en contraste con respecto a la tradición renano-flamenca, que era más bien abstracta.

4.2.- La devotio moderna flamenca:

Inicia el movimiento Gerardo Groote de Deventer. Se había convertido, después de un periodo de vida disipada en contacto con los cartujos de Monnikhuizen. No permanece en la cartuja porque se sentía llamado a la vida apostólica, también rechazó siempre el sacerdocio. Era muy eficaz como predicador. También muy severo. Su desesperado interiorismo, le llevaba a condenar toda realidad creada. Consideraba pecado mortal asistir a la misa de un sacerdote concubino; toda relación sexual lo consideraba pecado, incluso en el matrimonio. A pesar de esto la influencia fue muy grande.

Hermanas de la
Vida común

Hermanos de la
vida común

Canónigos regulares
de Windesheim.

La .Vita Comune. desde el punto de vista estrictamente del léxico significa .popular., posible a todos, igual para todos. Desde el punto de vista histórico-espiritual se refiere a un estilo de vida .íntimo., que genera comunión; por tanto una vida absorbida en Dios, en la contemplación, hace al fiel capaz de ser .comunicativo., en cuanto puede indicar Dios. Unido a Dios fue el comienzo de un complejo de experiencias de vida en común. Desde la unión con Dios sabrá engendrar una necesidad de comunión en su tiempo, testimoniado por tres comunidades.

Las **Hermanas de la vida común**: en 1374 Groote reúne en su casa 16 mujeres y jóvenes, que con sus sucesores se desarrollaron en una comunidad sin votos, pero viviendo en pobreza, castidad y obediencia. Renunciaban a los bienes patrimoniales, se prestaban a la cura de los enfermos, enseñaban a las jóvenes los trabajos domésticos. Cada casa tenía una superiora. Llegaron hasta la Revolución francesa.

El discípulo de Groote, Florencio Radewijns, en 1383 fundó **los Hermanos de la vida común**, una comunidad sin votos, reglas monásticas, estructura muy rígida. Los hermanos, además de la oración, se ocupaban de la transcripción y miniado de los libros, en casa, no en monasterios. Se ocupaban de la enseñanza a los niños, y a los jóvenes en internados, en los que existían gran espacio para la devoción. El colegio de Montaigu en París, fue uno de ellos, en él estudiaron Erasmo, S. Ignacio y Calvino.

Por deseo de alguno de estos .íntimos., se lleva a cabo una comunidad de vida separada del mundo. Para los **Canónigos regulares de Windesheim**, fundado en 1386, no se asume una regla .mendicante., porque era considerada demasiado dispersa.

Otras irradiaciones de la Congregación se produjo por medio de la influencia que tuvieron las lecturas de estos .devotos., representadas por copias manuscritas, florilegios y otros libros personales. Destacan el *Breviloquium* y el *Soliloquium* de Gerlac Peters, el *Rosetum* de Juan Mombaer y la *Imitación de Cristo*, sobre la que se discute la autoría, entre Tomás de Kempis y Juan Gersenio de Vercelli.

4.3.- Otros exponentes de la Devotio Moderna:

Una antigua tesis leía la historia de la Devotio como una serie de dependencias de un sólo arquetipo, el de los Países Bajos. La impresión es que se trata por lo contrario de un terreno fértil, que ha producido en diversas zonas, más o menos al mismo tiempo, fenómenos similares.

4.4.- Características relevantes:

Podemos señalar algunas líneas comunes a este ambiente:

Tendencia antiespeculativa, sobre todo en relación a la mística; que la veína muy abstracta, panteísta
tendencia práctico-afectiva: esta forma de espiritualidad preveía una referencia constante a Cristo para imitarle, para seguirle en sus virtudes, y para suscitar afecto; había por tanto una derivación moralizante evidente;

tendencia metódica, que llevó a reglamentar los ejercicios de piedad; ejemplo el *Rosetum* de Mombaer, que aplicaba a la meditación un diseño de división, fraccionamiento, y esquematización de la oración.

tendencia individualista e intimista, que dejaba poco espacio a la Iglesia y al apostolado, como si fuese una opción y no un empeño derivado del bautismo.

CAPITULO X: LA REFORMA DEL CLERO SECULAR

1.- Los obispos.

Mientras la vida de los institutos de perfección fue al menos en gran parte renovada, fue débil y no general la reforma del clero secular. Es difícil encontrar motivaciones convincentes. Se podría pensar en el hecho de que los religiosos estaban estructurados en realidades supranacionales, centralizadas. Pero no es una razón satisfactoria desde el momento en que muchos de los movimientos de la observancia nacieron de pequeños grupos. Quizás una serie de razones podrían buscarse en los siguientes hechos:

- los seculares estaban más unidos a la religión .civil.;
- era mayor la solidaridad con sus familias y países;
- faltaba una institución formativa suficiente.

Pero la razón probablemente más fuerte fue la escasa disponibilidad de los obispos para empeñarse en este sector. Los criterios que juzgaban la elección de los obispos eran, en orden de importancia, los siguientes: políticos, intelectuales, morales. Muchos episcopados se concedían como premio del soberano, para recompensar los servicios de la familia o de la persona. Por esto las diócesis son a menudo prerrogativa de las grandes familias. Brillaban por su ausencia de las diócesis.

Un fenómeno unido al anterior es la acumulación de los beneficios. Los cardenales eran los más expuesto a este abuso, porque la concesión del capelo cardenalicio costaba caro, porque constituía un gran centro de poder. Por todo esto el Concilio de Trento, determinó que los obispados con rentas serían considerados prebendas de los cardenales más influyentes. El asunto no estaba admitido por todos. Hubo una propuesta a Adriano VI para que los cardenales renunciasen a sus obispados, dejándoselos a personas aptas. Por todo ello era importante para los aspirantes ambiciosos permanecer en Roma.

Con respecto al criterio intelectual, los estudios universitarios eran considerados una importante carta para la carrera. En España será donde se lleve a cabo, de una forma más decidida la renovación del episcopado también en el campo intelectual, destacando el Cardenal Cisneros.

En cuanto al criterio moral, sería reductivo afirmar que todos los obispos de esta época fueron amorales, fastuosos e intrigantes. Tenemos grandes figuras como Claudio de Seyssel, Antonino de Florencia, Lorenzo Justiniani y Ludovico Barbo.

2.- El clero inferior.

2.1.- Reclutamiento:

No podemos hablar de .vocación., al menos hasta los *Ejercicios Espirituales* de s. Ignacio. Se entraba en el estado clerical a través de la tonsura (de los 7 años en adelante), conferida generalmente con la confirmación. La decisión para esta elección era de la familia. Los modelos a los que respondían estas decisiones son tres:

el modelo sacrificial: la familia elegía uno de los hijos, lo .ofrecía. a Dios;

el modelo social: uno o más hijos eran enviados al estado clerical, en razón del prestigio social que esto conllevaba;

el modelo cultural: se accedía al estado clerical para poderse dedicar a los estudios.

De hecho muchos tonsurados permanecían en este estado, que daba algunos privilegios. El número de los tonsurados era muy grande en esta época. La pregunta sería ¿Cuántos de estos tonsurados llegaban a ordenarse de presbíteros?. Podemos decir que había un buen número de órdenes, aunque muchos de ellos llegaban de otros lugares, y no pertenecían por tanto a estos tonsurados. Esto hacía que hubiera una gran concentración de tonsurados y presbíteros, sobre todo en las grandes capitales.

2.2.- La formación:

La mayoría de los tonsurados entraban en las órdenes con una especie de aprendizaje hecho con un párroco. Los tonsurados eran los encargados de servir la mesa, hacían de sacristanes, cantaban en los oficios de los difuntos, y hacían de maestros de escuelas. Pero no podemos hablar de formación.

Quien aspiraba al presbiterado debía de tener un renta mínima de 15 ó 20 liras anual, sobre un beneficio o un título patrimonial, proveniente de bienes inmuebles, de la familia o de cualquier donante generoso.

El candidato aprendía a efectuar bien los ritos y a leer el misal., nada más. En el fondo la mayor parte de estos presbíteros no tenían como trabajo el servicio pastoral, sino sólo la celebración de la misa, y los oficios por los difuntos. Aunque podemos hablar que existían dos tipos de presbíteros:

los presbíteros para la misa; procedían de las grandes familias, participaban en las labores del campo, o como máximo en cualquier actividad lucrativa. Para acceder a las órdenes sólo se exigía ser hijo legítimo, saber leer y cantar.

los presbíteros para la cura. Una particular modalidad formativa estaba constituida para los pequeños cantores. Se formaron cercanos a las catedrales, con pequeñas escuelas, donde se aseguraban el servicio del canto para las catedrales. En un principio eran mantenidos por los canónigos, pero pronto estas escuelas pudieron subsistir gracias a las rentas de algunas capellanías o beneficios vacantes. Pero esta no es la forma de resolver el problema de la formación del clero. Hacía la mitad del 400 muchos obispos se concienciaron del problema de la formación de los sacerdotes. Por lo cual, los obispos, individualmente trataron de solucionar sus problemas creando pequeñas escuelas, o haciendo pequeños exámenes para los aspirantes a las órdenes.

En resumen podemos decir que en breve tiempo se formaron más de 300 colegios de formación, de algunas órdenes religiosas como cartujos, carmelitas, franciscanos. Pero el modelo utilizado no tiene mucho futuro, porque aún mantiene el esquema medieval.

2.3.- La vida pastoral:

El personal de la parroquia era muy numeroso. Comprendía: el párroco, algunos capellanes, los capellanes de las capellanías, los sacerdotes refugiados, y los de los difuntos.

El párroco era el que tenía la cura de la parroquia. La tenía con otras parroquias o beneficios, y no residía en ella. En su puesto había un sacerdote que ejercía el servicio, recibiendo una compensación mucho menor que la renta efectiva.

Había además los capellanes parroquiales, que ayudaban en el servicio pastoral, no podemos confundirlos con los capellanes de las capellanías, que no tenían cura de alma, su trabajo era sólo litúrgico. Además también debemos añadir los capellanes de difuntos, encargados de celebrar las misas por los difuntos, por lo cual recibían un retribución.

En algunas zonas estaban también los sacerdotes refugiados (filleuls o comunales). Las comunidades de los .sacerdotes filleuls. fueron creadas en las parroquias y reagrupaban a los sacerdotes nacidos en ellas, los cuales percibían de la mesa de las rentas, una pensión.

Para el mantenimiento de la parroquia, podemos decir que existían dos tipos de rentas: la primera era la de la fundación, que era muy variada (de 2 a 4 liras en parroquias de montaña y 35-40 en algunas de la llanura). Existían también los casuales, que comprendía los derechos de altar y los derecho de la Iglesia.

La administración de los sacramentos (derechos de altar) aseguraba una cierta entrada, el bautismo costaba 3 denarios en Villeneuve. En alguna parroquia se menciona un derecho por las confesiones pascuales, que eran 2 denarios para el cabeza de familia y 1 para los otros miembros.

Por la celebración del matrimonio, los esposos debían pagar en la puerta de Iglesia 5 monedas, un cuarto de pan del banquete, un cuarto de vino, una pierna de cerdo, un pedazo de carne de Buey y una gallina.

La pastoral funeraria era tarifada con mucha precisión. Los derechos de la Iglesia comprendían diversos tipos de tasas, siempre en especies.

A pesar de las entradas, también las parroquias tenían que pagar tasas. Entre estas estaban .la donación gratuita., que era una tasa que la monarquía imponía a la Iglesia, pero era considerada no como .un deber., sino como .una donación gratuita., aunque obligatoria. El episcopado naturalmente dividía esta cifra entre varias parroquias.

Existían también los derechos de patronazgo. El obispo además con motivo del sínodo pedía una tasa, así como para la visita pastoral.

En compensación por todas estas tasas el párroco tenía el .officium. de cura de alma.

El centro de la vida era la celebración de la Eucaristía. Se venía de lejos. Una vez que se llegaba a la Iglesia, debían esperar que llegara el señor del lugar y su familia para poder comenzar la Eucaristía. A veces si tardaba mucho en llegar sucedía que el párroco no podía celebrar la misa.

Para los feligreses más alejados estaban los capellanes. Cuando no tenían capellanes propios, se tenía la celebración al menos una vez al año. Después estaban las procesiones, que se celebraban todos los domingos y a veces eran útiles para atraer a los parroquianos más alejados.

2.4.- Ministerio pastoral de las órdenes mendicantes:

Se encargaron muchas veces del trabajo pastoral en las parroquias. La presencia de un convento de menores asegura una irradiación espiritual mayor que la producida por una parroquia.

Las decisiones que transferían una parroquia hacia los mendicantes, eran a veces bien acogidas por los fieles, pero otras veces no ocurría así.

A veces los franciscanos pedía el cambio de la cura de alma de una parroquia a otra, aduciendo que su sola presencia ya tenía un significado eclesial válido. Ellos se hacían solidarios con los últimos, los marginados, los leprosos, los pobres, eligiendo al menos los primeros, las cercanías a los hospitales para atender a los más pobres. Para los dominicos y los agustinos la cosa era diversa. Las dos comunidades tenían raíces canónicas. Cuando lo dominicos entraban en posesión de una iglesia parroquial, generalmente confiaban la actividad parroquial a un clérigo diocesano, que la ejercía en la propia iglesia o en una cercana. En el siglo XV confiaban la pastoral a un hermano, quizás por la mala experiencia con los curas seculares.

La presencia en el territorio de una iglesia de los mendicantes tenía indudablemente un significado pastoral notable. Aseguraba una predicación cualificada, y la posibilidad de recibir la confesión, con una ventaja espiritual, para todos los que habitaban adyacente al terreno. Cada convento dominico tenía uno o más territorios en los cuales los hermanos tenían la misión de predicar. Era una especie de diócesis llamada .predicatio.. Durante el periodo de Adviento o Cuaresma podía salir fuera del convento y se aseguraban una capellanía a través de la predicación.

CAPITULO XI: LA REFORMA DE LOS REYES CATOLICOS

1.- La leyenda negra.

Hay una leyenda negra en la conquista de América Latina, y otra para la historia moderna de España, que se refleja sobre el catolicismo en general. Esta tiene un nombre: **La Inquisición**.

Los factores que han contribuido a esta leyenda son varios:

- 1) La propia Inquisición, que rodeándose de silencio, ha contribuido a nutrir las más graves sospechas y a leyendas fantásticas.
- 2) Los reformadores protestantes, que como respuesta a las acusaciones de ser .renovadores., y de no gozar de la autoridad de la tradición, sostenían que sólo ellos habían retornado a la Iglesia Apostólica. La Iglesia Católica a su vez, con la Inquisición había perseguido las voces libres del medievo.
- 3) Un papel importante también jugó la propaganda antiespañola de los Países Bajos en el siglo XVI. Se hicieron propaganda en contra del rey de España, sobre todo a través de los libros, que en esta época se escriben con toda libertad.
- 4) La Ilustración divulgó la imagen de una Iglesia católica que había reprimido la libertad y había cortado al hombre la capacidad de usar la razón.
- 5) El anticlericalismo del 800 y el marxismo continuaron con la polémica. El catolicismo fue expuesto como un oscurantismo, que se impuso gracias a la Inquisición, impidiendo la evolución de la sociedad, y que no supo manifestar la solidez de los calvinistas.

2.- El desarrollo de la sociedad española del XVI.

En el siglo XVI España era un país de fronteras. Estaba dividida en reinos: Castilla y León, Aragón, Navarra y Granada, este último bajo la soberanía árabe. Por lo tanto no era un país homogéneo desde el punto de vista religioso, cultural, legislativo. A los ojos de los europeos no era admitido la presencia de mudéjares y judíos, de viejos y nuevos católicos.

La situación de los reinos de Castilla y León, bajo Enrique IV (1454-74), y de Aragón, bajo Juan II (1458-1479), era penosa, porque ambos reinos estaban en una lucha constante.

El nacimiento de la heredera, Juana la Beltraneja, fruto de un adulterio de la reina con Beltrán de la Cueva, hace explotar la guerra civil y la anarquía.

A la muerte del rey, el reino pasó a su hermana Isabel, que en 1469 se había casado con Fernando de Aragón. Así en 1479 se unieron los reinos de Castilla y Aragón. Los Reyes Católicos llevaron a cabo la unión de España, que se completó en el 1492 con la conquista de Granada, y en el 1413 se unió el reino de Navarra. Con los Reyes, España se abrió al humanismo, a la Devotio Moderna y conquistó el Nuevo Mundo, pero el precio fue la .desmitificación..

A la vigilia de la toma de Granada, el problema religioso era muy grave:

a) Estaban los *musulmanes* (mudéjares, moros), que en 1482 constituían el 10% de la población. En los estados existía libertad de costumbre y de culto, a cambio de un tributo. La mayoría eran campesinos, que vivían en pueblos, y que su presencia creaba grandes problemas. Con las Capitulaciones de Santa Fe en 1492, los Reyes querían garantizar la conservación de las costumbres y de la religión. Fue nombrado arzobispo Hernando de Talavera, que trató de convertir a los mahometanos, pero sin éxito. Entre 1499 y 1501, Cisneros fue encargado de una doble misión en Granada.

Una inquisitorial, para los *helches* (personas que antes eran cristianas).

Una misionera, para la conversión de los mudéjares.

El primer dilema era si se le consideraban infieles o renegados. En el segundo caso no existía remisión, en el primero había esperanza. Muchos habían renegado de la fe bajo tortura, después de ser prisioneros. El cardenal optó por reconciliarlos. Los demás fueron puestos ante dos alternativas: conversión o exilio. Sobre 50.000 decidieron convertirse, el resto marchó al exilio.

b) Los *hebreos* eran sobre 350.000 en 1478. A diferencia de los moros, vivían en la ciudad, en las cuales tenían puestos de prestigio y tenían contactos con la aristocracia, sobre todo por medio de los matrimonios. También existían los judíos conversos, que eran acusados de mantener sus creencias y de practicar los ritos judíos en las sinagogas, o en las casas. Esto sucedía porque nadie les había enseñado el catolicismo o porque pertenecían a comunidades clandestinas. Provocaban la envidia de los católicos por sus riquezas, por esto hubo una gran violencia contra ellos.

Los tipos eran muy variados. Había personas como Talavera, hostiles a los métodos inquisitoriales, pero también personas como Alfonso de Espina, que para hacerse perdonar el pasado, eran favorables a las medidas represivas. El 31 de marzo de 1492 la monarquía trató de resolver el problema de los hebreos de una forma radical con un procedimiento de expulsión.

3.- La Inquisición.

3.1.- Bibliografía:

La bibliografía es muy grande. En el 800 fueron publicados sobre 629 obras específicamente sobre el tema; entre el 1900 y el 1961 las publicaciones fueron 739, con una media anual de 12 volúmenes.[1]

3.2.- La introducción de la Inquisición:

En Castilla no existía la Inquisición, las causas de herejías eran demandadas al obispo. Pero ésta si existía en Aragón, aunque era ineficaz.

Se introdujo para evitar los tumultos populares ocasionados con los conversos. Por esto los Reyes Católicos obtuvieron de Sixto IV (1-11-1478) una bula que concedía la nomina de los inquisidores.

Desde este momento la Inquisición es un órgano legal de la monarquía española, subordinada totalmente a Roma. Ésta tenía jurisdicción sólo sobre los católicos, y las investigaciones se apuntaron sobre los conversos.

La Inquisición constituía uno de los cinco consejos del reino:

CONSEJOS

ESTADO CASTILLA FINANZAS INQUISICIÓN ARAGÓN

3.3.- La organización:

La inquisición dependía totalmente de la monarquía, que nombraba el gran inquisidor, con jurisdicción sobre todo el reino. El primero fue el dominico **Tomás Torquemada**. El consejo, en el cual participaba dos miembros del consejo de Castilla, de forma permanente, tenía el cometido de vigilar los consejos provinciales de la Inquisición.

Periódicamente ordenaba las inspecciones para controlar el estado de las celdas, la salud de los encarcelados, la alimentación, y otras veces los archivos y el personal de la inquisición. Se informaba con asiduidad y las competencias de los inquisidores, sobre su nivel cultural, así de como seguían las instrucciones, como se comportaban con los acusados, que debían ser .honestamente tratados.. En particular los inspectores debían verificar si los juicios podían ser sospechosos de indulgentes, de parciales o de crueles.

¿Habían controlado los testimonios?; ¿Habían usado la tortura sin indicios suficientes? ¿Había relaciones con los prisioneros, con las mujeres de los reclusos, con las prostitutas? ¿Eran corruptos?; ¿Visitaban regularmente sus distritos?.

Como jefes del consejo supremo estaban los prelados. El personal que juzgaba en la provincia estaba compuesto por personas preparadas, con estudios universitarios y con experiencia jurídica y de gobierno.

Como ayudantes en su trabajo tenían un personal con varias funciones, para la policía y para la burocracia.

3.4.- Las acciones de la Inquisición:

Los autores dividen en cuatro periodos la actividad de la Inquisición:

Primera fase (1483-1525): El objeto son los conversos del judaísmo.

Segunda fase (1525-1590) : La Suprema tiene en el punto de mira a los viejos católicos; escasa la actividad antiprotestante.....

Tercera fase (1590-1725): con la expulsión de Portugal, llegarán muchas personas que son procesadas por costumbres judaizantes.....

Cuarta fase (1725-1834): periodo de declive.....

El periodo que nos interesa es el primero, que fue el periodo en que los inquisidores hicieron el mayor número de visitas a los territorios.

Cuando llegaban los inquisidores proclamaban un <<edicto de gracia>> de carácter temporal. En este periodo los judíos podían autodenunciarse. En tal caso había <<reconciliación en tiempo de gracia>>. La pena era la confiscación de un tercio de los bienes.

Después se procedía sobre la base de las denuncias. La tortura en esta primera fase fue poco usada. Debemos hacer notar que la tortura constituía una garantía para un proceso más correcto.

Las causas sobre las cuales la Inquisición era llamada eran muy variadas:

Causas de fe: judaísmo, islamismo, protestantismo, alumbrados, delitos contra el Santo Oficio, bestialismo y sacrilegio.

Causas morales: bigamia, sodomía, bestialismo.

Otras causas: Contrabando de caballos.

La conclusión del proceso podía ser para los inquisidores:

absueltos;

reconciliados con penas;

.relajados., esto es la hoguera:

o con una efigie (para los ausentes o los muertos);

o en persona.

El 6 de febrero de 1481, se llevó a cabo el primer auto de fe, en el cual fueron quemados seis personas. Desde esta fecha hasta el 1525 fueron condenadas a muerte sobre 5.000 personas, siendo otros varios millares los condenados en rebeldía o con la exhumación del cuerpo. Este fue el periodo más cruel. Pero podemos preguntarnos en el mismo periodo cuantos fueron procesados por causas religiosas. Por ejemplo en Inglaterra ¿Fue Enrique VIII más comedido en este periodo?. Pero nuestra pregunta sería otra: ¿Fue la Inquisición la que mantuvo católica a España?.

4.- La reforma de los reyes católicos.

Isabel fue una mujer verdaderamente religiosa. Era firme y enérgica. Tenía el temperamento de una estadista de raza. Tenía conciencia de las prioridades: la reunificación del Reino, y la Reforma de la Iglesia. Su marido era diferente, pero colaboró lealmente con ella.

La situación de la Iglesia era muy diferente a la de otros países de la Cristiandad. En esta reforma los Reyes Católicos buscaron:

el acuerdo con Roma;

la colaboración de los mismos eclesiásticos.

4.1.- La reforma del episcopado:

Los criterios para la elección de los obispos fueron:

deben ser españoles;

no deben pertenecer a familias muy importantes;

debían llevar una vida ejemplar;

debían ser eruditos;

debían dedicarse con todas las fuerzas al servicio pastoral.

Eran príncipes muy coherentes. Se evitaba dar diócesis a los ausentes, a imposibilitados para ejercer un eficaz gobierno pastoral. En 1462 los canónigos de Valencia se lamentaban que hacía 30 años que no tenían un obispo. Diócesis como Barcelona o Salamanca estaban vacantes por años. Por otro lado conceder sedes a los Grandes de España podía ser un obstáculo, porque los nobles no daban garantía de cualidades morales ni intelectuales.

La vida ejemplar y la cultura era un soporte para una pastoral de renovación. No se trataba de volver al medievo y edificar una Iglesia con un estructura melancólica, sino de dialogar con los nuevos tiempos y de construir una Iglesia de proa.

Para poder realizar esto era necesario obtener los medios para la elección de los obispos. Para el caso de las elecciones de los trabajos de los canónigos, ya Eugenio IV había concedido en 1436 el privilegio que los capítulos no podían proceder a la elección sin haber consultado al soberano. Hubo un largo periodo de negociaciones, hasta que en 1486 Inocencio VIII concede el derecho de patronazgo y de presentación para todas las catedrales, monasterios o prioratos del reino de Granada y Canarias. Las personas elegidas, salvo algunas excepciones, debido sobre todo a Fernando, fueron de un alto perfil.

Podemos decir que **Hernando de Talavera** (1428-1507) jerónimo, representa ya el obispo nuevo. Había sido maestro en Salamanca, confesor de la reina, que lo elige primero como obispo de Avila y de Granada.

Era un prelado consciente. Confesaba, visitaba las diócesis, predicaba, organizaba encuentros formativos para el clero. Para catequizar la diócesis buscó sacerdotes y religiosos que hablasen el árabe. En Granada se preocupó de la formación del clero y fundó un colegio para 25 alumnos entre 15 y 25 años que aspiraban a las órdenes sagradas. Fue el preludio del seminario tridentino y fue una forja de buenos obispos.

Diego de Deza (1443-1523) era dominico, también fue profesor universitario. Tiene en Sevilla en 1512 un importante concilio provincial en el cual esbozó un completo programa de reforma pastoral. Los decretos los podemos dividir en dos partes:

unos miraban a corregir las costumbres: así los pecadores públicos debían ser castigados; los que no seguían el precepto pascual debían ser excomulgados y multados, a los blasfemos les imponían penas, y también a los clérigos que no vistiesen correctamente.

en otros se nota el ansia de construir un estilo pastoral: deseaba que los párrocos predicaran todos los domingos, y que enseñaran el Catecismo, exigía la residencia y la visita anual a sus iglesias de parte de los obispos y archidiaconos. También fundó un colegio eclesiástico, dedicado a Sto. Tomás para 20 colegiales con lecciones de S. Escritura, Sto. Tomás y lecciones de teología escolástica, moral y filosofía.

Como gran inquisidor (1498-1507) cometió el error de dar fe al inquisidor de Córdoba, Diego Rodríguez Lucero, llamado, por su extrema dureza, .el tenebroso., los dos fueron destituidos.

4.2.- Francisco Jiménez de Cisneros:

Gonzalo Jiménez de Cisneros nació en el año 1436 en Torrelaguna. Estudió derecho en Salamanca; en Roma obtiene un beneficio que el arzobispo Carrillo no quería concederle. Lo hizo encarcelar, lo que permitió a Gonzalo estudiar S. Escritura y respirar un clima de oración. Liberado obtuvo el beneficio que deseaba y lo permutó con otro en Sigüenza. Aquí estudió con un rabino el hebreo y el caldeo. A los 48 años entró en los franciscanos en el monasterio toledano de San Juan de los Reyes y tomó el nombre de Francisco.

El cardenal Mendoza lo promovió como un sucesor válido de Talavera como confesor de la reina. Fue encargado de la visita y de la reforma de los conventos de los mendicantes, en los cuales introduce con autoridad la observancia. Donde no era aceptada de buen grado la impuso.

Desde aquel momento su carrera fue rápida y fulgurante. Arzobispo de Toledo en 1495, sucediendo al cardenal Mendoza, regente por dos veces, cardenal (1507). La cultura le debe mucho. Restauró la liturgia mozárabe. Su intervención más importante fue la fundación de la Universidad de Alcalá de Henares. Promueve la elaboración de la Biblia Poliglota Complutense.

5.- La reforma del clero.

La reforma de la vida religiosa y del episcopado no era suficiente sino estaba acompañada de una reforma del clero secular. Era necesaria una nueva dimensión pastoral para el clero secular, que se llevará a cabo con dos medios: los sínodos y los colegios. Ya señalado en el sínodo de Aranda de 1473 y en el de Sevilla de 1478, en el que se impone la obligación de la residencia.

Las *Constitutiones* cisnerianas imponían: la celebración anual del sínodo diocesano; la obligación para todos los sacerdotes de tener un confesor con el que confesarse; todo párroco, bajo pena de dos reales debía explicar la doctrina cristiana a los niños y el evangelio a los parroquianos todos los domingos; la Eucaristía debía ser reverenciada y adorada con la máxima diligencia; ninguna devoción, ningún treintanario podía autorizar la omisión de la celebración de la misa pro populo; se debe facilitar la absolución de la excomuniones; los clérigos no residentes debían ser castigados, porque de este abuso derivan .la disminución del culto divino y el daño de las almas.. Un importante procedimiento se refería a la obligación, para toda parroquia, de tener un registro de los bautizados, y otro en el cual consignar a los que no cumplían el precepto pascual. Los arciprestes y vicarios debían hacer una relación de los incumplimientos de todos los beneficios de la zona encargada.

El otro medio utilizado por Cisneros para reformar al clero fue el de los colegios, llenando así una laguna fundamental. No bastaba mandar y prohibir, era necesario formar. Proyectó 18 colegios para Alcalá, después reducido a 7. En diversas diócesis se crearon buenos colegios, como en Sigüenza, Toledo, Granada, Sevilla. Siguieron los colegios de Salamanca, de Todos los Santos o Monte de los Olivos, de San Millán y del Salvador de Oviedo.

CAPITULO XII: REFORMA Y CULTURA

1.- Continuidad y novedad.

Además de las armas espirituales, la oración, el ascetismo, la observancia, hacían falta más luces, .hacer cultura. y trasmitirla. El primer instrumento para ello fue la Universidad, y el segundo fue la imprenta.

1.1.- La Universidad:

La Universidad en esta época dependía del sistema benefical de la Iglesia, por medio del cual ésta tenía un gran poder.

Muchos príncipes y ciudades se empeñaron en fundar nuevas universidades. Dentro de la Universidad se crearon colegios para los alumnos y docentes célibes. Se empieza a cuestionar la división por naciones, realizándose por facultades, a la cabeza de cada una estaba el decano y un consejo académico. Por encima estaba el rector elegido

cada seis meses. Para poder conferir los grados de teología la Universidad obtenía una bula papal. El porcentaje de los que terminaban los estudios no era muy alto, debido a las condiciones en que los estudiantes estaban obligados a vivir. El tipo de enseñanza era todavía el medieval, basado sobre las artes (filosofía) como elemento común. La filosofía base era la aristotélica, pero según las tres vías: *tomista*, *scotista*, *nominalista* (moderna). Los estudiantes tras el curso base de las artes se dividían en la Facultad de Derecho, Medicina y Teología. Esta última era la disciplina príncipe, aunque en los siglos XV y XVI perdió el primado. La crítica de los humanistas era: el sectarismo de las escuelas, con el abuso del argumento de autoridad; el lenguaje bárbaro y oscuro; la complacencia en la indagación sobre cuestiones inútiles y chinchorreras. Los reformados insisten sobre la ausencia de inspiración bíblica de las obras teológicas de los humanistas, por lo que Lutero definirá la Universidad como .Burdel de Satanás.. Los mayores responsables de esta situación habrían sido los representantes de la escolástica tradicional (vía antigua), incapaces de renovarse, y los de la vía moderna, que han llevado a la filosofía y la Teología a un camino peligroso.

El nominalismo de Ockham negaba la correspondencia entre ideas y realidad. De aquí derivaba un pesimismo racional, que prohibía a la razón superar el dato fenomenológico. La Metafísica era vaciada de contenido, y considerada una ciencia de puros conceptos. A nivel de voluntad sostenía un voluntarismo absoluto. Las leyes morales no se fundaban sobre la Naturaleza de las cosas, sino sobre la voluntad: un acto es bueno porque ha sido decidido así. Dios, con su potencia absoluta, podría condenar a un justo al infierno y salvar a un pecador impenitente sin una renovación interior, pero sólo por medio de una aceptación extrínseca por su parte. Los nominalistas por otra parte en la exaltación de las posibilidades de la voluntad la consideraban capaz de una decisión tal, que la permitiese amar a Dios, sobre todas las cosas y resistir a las tentaciones, cayendo por tanto en un semipelagianismo. El nominalismo, no obstante, no era toda la Teología.

El ambiente en el cual florece una teología más profunda y refinada fue España, con estas características:

se eliminó la verborrea, las cuestiones sutiles, las discusiones que terminaban en sí mismas, para centrarse sobre problemas de fondo y responder a preguntas de actualidad. El espíritu sectario departido, cedió el lugar a un enfrentamiento serio. Cisneros inauguró en Alcalá el método .de las tres vías.. Se instituyeron tres cátedras paralelas (tomista, scotista y nominalista). Cada profesor impartía su curso, pero para los alumnos no había obligación de decantarse por un autor o escuela, con tal de que aceptasen el dato revelado y el dogma definido. Esto favoreció el enfrentamiento crítico y sofocó las polémicas, en cuanto que la adhesión a cada catedrático, derivaba de los argumentos que desarrollaba y no de lo que prometía.

La escuela teológica de Salamanca sustituyó finalmente a Pedro Lombardo con la *Summa* de Sto. Tomás. En esta escuela se unió la cualidad formal y la exigencia crítica del humanismo a la agudeza de la escolástica. La investigación no fue un fin en sí mismo, sino que debía repercutir en la vida. Por esto prestó particular atención a cuestiones de actualidad. Francisco de Vitoria, hombre dotado de una óptima formación humanística y teológica, se aventuró en el estudio de cuestiones del momento, como el derecho de España al Nuevo Mundo. Procedió con método, con rigor y con fines pedagógicos, partiendo del concepto de justicia para llegar al de derecho, y no al revés.

Siempre en Salamanca fue tratado con rigor el problema del método teológico con Melchor Cano. Rechazó la unilateralidad y el exclusivo recurso a la sola Biblia y a la sola razón, evitando de este modo tanto el fideísmo como el racionalismo. Competencia del teólogo es: la búsqueda del dato revelado en la Sagrada Escritura y en la tradición; la deducción de las conclusiones; la defensa de las herejías; la ilustración y la divulgación del dato revelado con el auxilio de las ciencias humanas. Se alcanza por tanto el establecimiento de un equilibrio profundo entre la fe y la razón, las cuales no entran en conflicto. El teólogo formado de esta manera traduce la certeza de la fe en una evidencia racional. Todo esto lo realizó en su obra *De Locis Theologicis*: éstos son los diversos tipos de fuentes de los que se deducen las pruebas en Teología, con un valor descendente: Escritura, tradición, autoridad de la Iglesia, concilios, autoridad de la Iglesia romana, Santos Padres, Teología Escolástica, Razón Natural, Filosofía, Historia humana.

1.2.- El arte de la imprenta:

La invención de la imprenta fue un hecho de civilización de enorme repercusión. Se debe a muchos padres. Juan Gutenberg (+ 1468 ca.) es considerado el inventor de los caracteres móviles de imprenta. Era una invención que ya estaba madura. Concurrieron dos hechos:

- los progresos de la metalurgia, que permitieron crear aleaciones adaptadas;
 - la sustitución del pergamino con el papel fabricado con los retales de los trajes de lino y cáñamo.
- Para llegar a la impresión del libro, la técnica pone a disposición de los impresores tres recursos:
- los caracteres móviles (góticos y más tarde redondos, según el modelo de la escritura Carolina);
 - la tinta grasa;
 - la prensa manual.

La imprenta permitía la difusión de todo tipo de obras a precios asequibles. Llega en un momento en el que nivel cultural medio se había elevado, y por tanto la búsqueda del libro escrito era viva, mientras no era muy alta la estima por el clero. Fue un arma de doble filo, porque si fue rápidamente entendida y utilizada por la Iglesia, después se volvió contra ella. La tipografía se difundió en toda Europa con gran rapidez. Fueron impresas todo tipo de obras, por

lo que en 1475 se siente la necesidad de introducir una censura sobre los libros peligrosos. En 1515 León X prohibirá la publicación de los libros que no vayan acompañados de la autorización del obispo. La dominante religiosa era clarísima.

Naturalmente el primer puesto en la producción de libros lo ocupaba la Biblia, de la que además de la Vulgata, aparecieron rápidamente muchas traducciones. En 1470 aparece la primera Biblia ilustrada, de menor calidad que la de Wahlgemuth de 1483. El relato bíblico se divulgó a través de paráfrasis, descripciones de la Pasión y ediciones simples, pero ilustradas, llamadas Biblia de los pobres. De muy alto nivel fue la Biblia Poliglota de Alcalá. La *Biblia Complutense* se hizo en 6 volúmenes en folio comprendiendo el A.T. en hebreo griego y latín, el N.T., bilingüe, en griego y en latín con aparato crítico. El último volumen comprendía el aparato crítico del A.T., con un diccionario hebreo. El volumen V fue el primero en aparecer en 1514; después el VI y los demás. Se puso a la venta en 1520 con la autorización de León X.

La obra fue precedida por la edición del N.T. de Erasmo, que había estudiado con pasión el griego y había refinado el método crítico a través de las *Adnotationes* de Lorenzo Valla. En 1514 se trasladó a Basilea y en dos años publicó el N.T. que contiene la versión griega con una traducción latina autónoma de la Vulgata.

Además de la Biblia la imprenta se empeñó en la divulgación de otros libros religiosos. Todavía no había terminado el siglo XV y la *Imitación de Cristo* ya había tenido 60 ediciones. Eran numerosos los libros ofrecidos a los fieles como los diversos Espejos: *Espejo del cristiano* de D. Coelde, *El Espejo de los pecadores*, *el Espejo áureo*, *el Espejo de la perfección...*

Para los sacerdotes también se imprimieron muchos libros. Reflejo de la cultura de este tiempo fue también las obras que tenían como argumento la .realidad última., en modo particular la muerte. Fue un género que se expandió rápidamente, con mucha imaginación y prefiguración de la historia de la salvación humana.

Para la élite también se imprimieron textos importantes de derecho, los clásicos de la teología, los Padres de la Iglesia.

2.- El Renacimiento. El problema historiográfico:

El debate crítico sobre el renacimiento aún no ha terminado: la historia de la historiografía del Renacimiento presenta un movimiento en espiral que aún no ha terminado.

Antes del estudio del renacimiento debemos de nombrar algunas cuestiones:

- 1) Si se debe distinguir Humanismo de Renacimiento.
- 2) Si el renacimiento literario puede ser tomado del modelo de la época.
- 3) Si en torno al tema de la belleza se puede reunir las obras de los políticos.
- 4) Si existe un filosofía del Renacimiento o si es un recomposición de la filosofía antigua.
- 5) Si se puede hablar de paganismo o de laicismo naciente o de espíritu religioso crítico.

3.- Características del renacimiento.

3.1.- Las concepciones artísticas:

Si el término renacimiento es aún debatido como definición de una época histórica y cultural, resulta menos controvertido si es aplicado a las artes: los siglos XV y XVI constituyen la edad renacentista, que ya Giorgio Vasari (1511-1574) definía como *rinascenza*.

El Renacimiento artístico tiene su origen en Florencia y de aquí se difundió hacia los otros centros humanísticos, en los artistas florentino hay un orgullo y conciencia de una cultura que no sólo está en grado de igualar, sino también de superar el modelo de la antigüedad.

En el periodo que va entre él 1380 y él 1430 Florencia, resistiendo la crisis del 300, ha obtenido una cierta estabilidad política, ya sea con el asentamiento de la oligarquía mercantil (1382), ya con la resistencia al expansionismo de Gian Galeazzo Visconti (entre 1390 y 1402) y la conquista de Pisa (1406); este nuevo entusiasmo cívico se tradujo en grandes obras públicas. Y en la vuelta al mundo clásico como elemento fundamental: no es pura erudición sino que tiene una fuerte carga de actualidad en su conexión con la vida política y como defensa ideológica de la libertad de Florencia. Los artista del primer 400 son consciente de participar en este proceso cultural; el clasicismo no es una reinvocación o símbolo, sino una renovación de las formas; instrumento de análisis, de conciencia y por tanto de cambio real.

Italia en el curso del 400 asume el papel de país guía en Europa; se asiste al influjo de los artistas extranjeros que vienen a aprender las nuevas soluciones técnicas, en la península; contemporáneamente los artista italianos son llamados hacia las cortes extranjeras, se tiene un encuentro de escuelas y de experiencias diferentes.

Se asiste a la redefinición de la figura y de la colocación del artista, que abandona no sólo idealmente la tienda artesanal, para llegar a ser el protagonista de la renovación, consciente de su propia dignidad cultural.

3.2.- La recuperación de lo antiguo:

El renovado interés por la antigüedad que está en la base del Humanismo, se caracteriza por ser una búsqueda de un modelo de vida. Esto lleva a la búsqueda y descubrimiento de los manuscritos. La atención hacia los clásicos se ha desarrollado ya hacia la mitad del XIII y los comienzos del XIV en Padua, en el cenáculo promovido por Lovato

Lovati (1241-1309) y después animado por Albertino Mussato (1261-1339); también en la Biblioteca Capitulare de Verona se organiza una corriente de estudios dirigida hacia la búsqueda erudita y filológica. Estos centros constituyen el modelo para el desarrollo de otros cenáculos culturales dirigidos al estudio de la antigüedad. El impulso mayor para la corriente humanística viene de la amplia posibilidad de cambios culturales después de la mala experiencia avignonense. Fue de hecho Petrarca, que ha vivido en la esfera de la corte papal, el que inaugura el nuevo ánimo en el enfrentamiento con la época clásica; la obra antigua no sólo se lee con solicitud, sino que se crean una serie de relaciones entre los estudiosos, integrando el texto antiguo, en una visión global de la civilización clásica por la cual es estimulada la nueva civilización. El ejemplo de Petrarca fue seguido por Boccaccio que llevó a Florencia la *Metamorfosis* de Apuleio, los *Anales* de Tácito y el *De lingua latina* de Varrone. Durante el 400 esta tendencia se hace más sistemática. Un impulso notable viene del concilio de Costanza. Otro aspecto peculiar del Humanismo es el redescubrimiento del griego, nacido de la exigencia de leer en los originales a Platón y Aristóteles. Desde la segunda mitad del 300 hay infinidad de relaciones con el mundo bizantino gracias también al concilio de Ferrara y de Florencia (1438-39) y la caída de Constantinopla (1453), por lo cual llegaron a Italia datos del Asia Menor y de Grecia.

3.3.- La filología:

El estado de degradación de muchos manuscritos pone a los humanistas frente a la obligación moral de retornar a la forma original, por esto se desarrolló una verdadera ciencia gracias a Lorenzo Valla (1405-1457), Ermolao Barbaro (1453-1493), Agnolo Poliziano (1454-1494).

Ser filólogo no significaba para ellos sólo corregir textos, sino también interpretarlos en sus componentes estilísticos, culturales, históricos. La filología humanística llega a ser una metodología universal de conocimiento. El comentario humanístico interroga a los textos y a las obras para transmitir su auténtico mensaje en la civilización que lo ha expresado. Los resultados han traspasado los límites de los estudios literarios, en cuanto que han favorecido el crecimiento de la conciencia histórica, la profundización de la conciencia lingüística y la evolución histórica de las lenguas, la renovación del concepto de estilo; una nueva interpretación de los textos sagrados.

En Florencia, Roma, Nápoles, la vida cultural se organizó bajo la forma de academias protegidas por señores y soberanos. En Florencia en la villa de Carreggi, donación del 1462 de Cosimo I de Medici, Marsilio Ficino organizó la *Academia platónica* donde se buscaba de conciliar la filosofía platónica con el pensamiento cristiano. En Roma Pomponio Leto fundó la *Academia pomponiana* de una marcada dirección arqueológica. En Nápoles se fundará la *Academia pontoniana* por Juan Pontano. A pesar de que en la segunda mitad del siglo la cultura humanística aparece integrada en la corte, ha perdido la incidencia civil y política, que había caracterizado al primer humanismo. Fue importante la aplicación del método filológico a las Sagradas Escrituras; Lorenzo Valla se pone de frente a la Biblia como un texto de indudable sacralidad pero que, como colección de libros antiguos debe ser sometida a la valoración filológica. Se descubre así errores e inexactitudes en las traducciones del hebreo al griego y al latín en la Vulgata de San Jerónimo.

3.4.- El literato y la literatura:

En el 400 se pueden considerar cuatro áreas cronológicas correspondientes a un programa de producciones literarias, a su vez ligados a un modelo de ideología propuesta por las clases poderosas. Es clara la relación entre el intelectual y el poder político, que se disgregará en el 500 cuando el intelectual entra en relación con el público, en sentido moderno. Y la relación con la política adquiere un papel diverso, entendido en su sentido laxo y como un sector más vasto.

entre 1380-1430: construcción de la cultura humanista como reacción a la crisis del siglo pasado. El papel del intelectual es el de **funcionario**, en cuanto que elabora la cultura como ideología. Pertenecen a esta fase las dos primeras generaciones de humanistas: Salutati y Niccoli, Bruni, Traversari;

entre 1430-1454: el hecho fundamental para Italia es el Concilio de los Griegos (1439); surgen algunas figuras de príncipes como Felipe María Visconti, Cosimo de Medici, Eugenio IV, Alfonso de Aragón. Para los estados italianos son años de reforzamiento estatal interno y de manifestaciones expansionistas en el exterior. La literatura empieza a transformarse en un hecho de puro y simple prestigio, adquiere un espacio y un público más vasto. El intelectual asume el papel del transmisor de la cultura, ya sea en la variante laica del **profesor universitario**, ya en la religiosa del **predicador**. Pertenecen a esta fase la tercera y cuarta generación: Filelfo, Manetti, Valla, Piccolomini.

entre la paz de Lodi (1454) y 1480: es un periodo de equilibrio asistiéndose a la cristianización de las oligarquías, que transformaron los estados en principados. La literatura parece celebrar el fasto de las cortes, se destaca la ideología, se privilegia el componente hedonista, ya como indiferencia, ya como melancolía. El intelectual tiene el papel de **cortesano**; no hay ruptura entre intelectual y poder: es así la última realización del proyecto humanístico.

entre 1480 y el final del siglo: se observa el triunfo también artístico del poder señorial; hubo una decidida actividad de la clase política en el campo cultural, destacando Lorenzo el magnífico. La literatura laurenciana es una experiencia contemplativa en virtud del Neoplatonismo de Ficino, pero también un programa querido por el príncipe. No tiene contenido político, todavía no es libre: se recrea la convergencia entre la clase dominante y la intelectual

característica del primer humanismo. El literato es sobre todo un **mediador** y un **especialista**, emblemático es el doble papel del Magnífico: príncipe y poeta.

3.5.- El individuo:

Al final del primer 400 Manetti que fue comerciante y humanista, escribe *De Dignitate et excellencia hominis* que exalta la cualidad del hombre y los valores de los sentidos y de la mente.

En la cultura humanístico-renacentista debemos hablar de cambio de perspectiva en la concepción del individuo; sería de suyo una simplificación negar valor o centralidad al hombre medieval y por otro lado erróneo atribuir al pensamiento humanístico una acrítica exaltación del hombre privado de la tensión a la trascendencia.

Ya en el XIV el pensamiento filosófico, tras la crisis de la escolástica, había puesto en evidencia la importancia de la voluntad en la acción humana, el primado de la dignidad humana como base para la libertad. Los humanistas retomaron profundizándola esta reflexión y subrayando las posibilidades de conocimiento y de acción en la vida de cada uno. Las letras humanas y los estudios de humanidades permitieron a los hombres elevarse hacia la propia perfección. El hombre que se habla tiene como finalidad la formación integral de la propia personalidad, en el esfuerzo de perfeccionamiento interior que mira a incidir sobre el mundo y sobre la realidad. La virtud, que caracteriza al hombre es virtud activa que se realizará también en la vida civil; son ejemplares en este sentido las figuras de los cancilleres humanistas, Salutati, Bruni y Bracciolini.

3.6.- Sociedad:

Sobre todo en el primer humanismo, se subraya la importancia de la activa participación en la vida social. El primer núcleo es la familia, criticándose por tanto el celibato propugnado por algunos escritores medievales como Petrarca. El elogio del matrimonio es uno de los más queridos por los humanistas del primer 400. Es después importante participar activamente en la vida política y civil de la propia patria. Se desarrollan tratados sobre los deberes de los magistrados y sobre las leyes: templanza, justicia, empeño, vienen exaltadas en contraposición a egoísmo, prepotencia y espíritu sectario.

3.7.- La moral económica:

En la vida del 300-400 una de las cuestiones fundamentales era la de la conciliación entre ética cristiana y la actividad comercial, en particular era delicada la posición de la Iglesia con relación a la usura, condenada por ella; en una sociedad fundada sobre la economía de crédito, la Iglesia debía asumir posiciones más suaves que llevaran, por ejemplo a la absolución de los banqueros. Incluso algunas actividades permanecen prohibidas y los comerciantes crearon una praxis propia fundada en la moral laica y económica. Comienza a nacer una clase burguesa, con dinero y aliada con el poder.

3.8.- La educación:

Uno de los aspectos innovadores está en la importancia de la educación y de la mujer en la sociedad. La mujer puede regir los destinos de la familia en ausencia del marido. Es también interesante observar como en las representaciones artísticas del Renacimiento la Virgen por primera vez sonríe al Niño y lo sostiene en su seno, en un abrazo entre madre e hijo. Tiene también consecuencias en una modificación de la pedagogía que se funda sobre la conciencia de la autonomía de la infancia. No se desconfiaba de los niños y de los adolescentes, ni se consideran a los niños como adultos *ante litteram*. La praxis educativa se basa, por tanto, sobre la comprensión y la discusión, más bien que sobre la fuerza y la autoridad.

Además de una educación fundada sobre el conocimiento de los textos clásicos y de los religiosos, se descubre también una educación de la voluntad mediante la práctica del esfuerzo gracias a ejercicios físicos.

3.9.- El hombre y la Naturaleza:

El primer humanismo se presenta en polémica contra las ciencias naturales, que durante el 300 habían adquirido una especificidad dentro de la doctrina aristotélica. Hipócrates, Aristóteles, Euclides, Galeno, Ptolomeo, eran autores de los cuales no se ponían en discusión sus doctrinas.

En la mitad del XV con la afirmación de la doctrina neoplatónica, el hombre es visto como *copula mundi*, como microcosmos en la totalidad de la Naturaleza, que a su vez está comprendida en el hombre, que por tanto es el culmen de la jerarquía y del orden natural. De esta manera la idea negativa de la naturaleza viene al menos en parte modificada, no más como reino de la materia sino como lugar de la libre acción del hombre. Este componente, a pesar de la aparente incongruencia con el desarrollo del pensamiento moderno, presenta aspectos significativos para la revolución científica, como la relación entre humanidad y cosmos y el carácter racional de las leyes, que regulan tales relaciones; el cambio de atención de los fines a las causas de los fenómenos.

3.10.- El platonismo:

El platonismo renacentista, sobre todo de Pico y Ficino es una doctrina sincretista en la que se retoman elementos de pensamiento de Platón, de los neoplatónicos clásicos y cristianos, de la literatura órfica, hermética y pitagórica y también de la cábala hebrea. Nace de la convicción de que los elementos del pensamiento sean una sola doctrina a

la revelación divina, que se manifiesta en la razón natural de los paganos. Este es el motivo de continuidad entre el platonismo medieval y el renacentista. Todavía en edad humanístico-renacentista se pone en evidencia el tema antropológico; por tanto, la investigación especulativa se orientó hacia problemas como la inmortalidad del alma, su interioridad y espiritualidad, el hombre como microcosmos, el amor. Como consecuencia, la atención a los temas morales y políticos.

Un importante impulso al platonismo viene del Concilio de Florencia y de los doctos bizantinos venidos a Italia como Gemisto Pletone. Los años de difusión del platonismo están unidos a la actividad de Ficino y a la Academia platónica en Florencia, entre 1462-92, año de la muerte del Magnífico. La academia estaba constituida por un círculo de amigos, en las lecciones de Ficino se realizaba una lectura que se llevaba a cabo, o en una estancia para un círculo restringido o en una Iglesia para un grupo más amplio.

El platonismo tiene una gran difusión en Italia y consigue notable importancia, tanto en la política como en la cultura. El reforzamiento de las señorías y el equilibrio que se creó con la paz de Lodi (1452), cambian el papel de los intelectuales que no se dedican tanto al gobierno y a su administración, cuanto a ser un hombre de corte compensados por el prestigio adquirido y por la protección del señor. Se produce la tendencia en el humanismo de la mitad del 400 a la contemplación, a la evasión. Además el arte del Renacimiento, de inspiración platónica, se realiza como voluntad de reproducir la belleza y la armonía de lo creado, emanación y revelación de Dios. En las obras de arte del periodo laurenciano triunfan los sujetos mitológicos, la alegoría, el simbolismo. El retorno a lo antiguo no es más un modelo de vida civil y moral, sino un mudo de sueño de felicidad perdida, de melancolía.

4.- El renacimiento en Italia.

4.1.- La breve estación:

La Italia del 400 aunque fragmentada, gozaba generalmente de una situación florida. La paz de Lodi (1454) aseguró 40 años de paz entre los estados italianos, empeñados en respetar los límites definitivos y no mirando el papel y la hegemonía en el interior de la península. Pero se rompió el equilibrio de esta paz e Italia llegó a ser un lugar de encuentro de las tendencias hegemónicas de los diversos países europeos. Y con esto terminó la paz.

A pesar de esto, la crisis política y la pérdida de la autonomía. Se observa una gran difusión de la cultura italiana, que se impone como un modelo con prestigio. La Europa del 400 favorecía la pintura flamenca, pero que en relación con los pintores italianos, resultaba demasiado medieval, por este motivo Albrecht Durer sentía la necesidad de un viaje de estudio a Italia para confrontar con la interpretación clásica y con las variadas escuelas.

4.2.- La civilización urbana:

Las condiciones de equilibrio entre las grandes potencias italianas permite el desarrollo de los centros menores, era un reto para las dinastías de los señores locales. Se avivó un policentrismo, que favoreció las diversas realizaciones artísticas. Se puede hablar entonces de .renacentista., por cuanto Florencia seguramente hacía escuela, pero todas las cortes tenían realizaciones particulares.

El Renacimiento italiano tiene una fisonomía urbana y la propia ciudad respira este nuevo espíritu. En el 200-300 la ciudad se proyectó de tal forma que ahora era considerada como capital de un territorio más vasto y expresión política del señor. La racionalización del proyecto urbanístico se afirmó con *De re aedificatoria* (1452) de Leon Battista Alberti, en el cual se trata de la .ciudad ideal., proyectada según los cánones de racionalidad, simetría, proporción. Tal proyecto no se llevó a cabo, porque la ciudad era suficiente todavía para la población que existía, y además los proyectos arquitectónicos y artísticos estaban ligados a la suerte inestable de los señores, por lo que no se podía llevar a cabo la realización de un programa. En el interior del territorio urbanístico del 400 encontramos tipologías nuevas como el palacio principesco, las calles y las plazas llegan a ser el emblema del prestigio principesco.

El elemento cualificante de la ciudad es la corte. Se asiste al desarrollo del mecenazgo, no sólo en las grandes ciudades, sino también en los pequeños centros donde el señor, que ha adquirido un pequeño poder, con la fuerza, con el trámite del arte afirma y legitima su poder. Se observa como se llega a la organización de un consenso mediante la obra del artista de corte, que era pagado por los servicios y debía llevar a cabo prestaciones diversas.

4.3.- Centros principales:

4.3.1.- Florencia:

Después del tumulto de los Ciompi (1378), se consolidó el régimen republicano y se llevo a cabo el Humanismo civil, cuyos protagonistas fueron Salutati, Bruni y Bracciolini. Viene exaltada la libertad florentina en relación a la libertas de la república romana. Los héroes eran Bruto, Marcello, Camillo en contraposición a Cesar.

Del 1382 al 1434 domina la burguesía de los Albrizzi, de los Capponi, de los Da Uzzano. Cuando en 1434 Cosimo de Medici, sirviéndose del prestigio de la familia, volvió a Florencia, después de un año de exilio, dio comienzo el señorío de los Medici. A nivel figurativo se expresa en la representación de los Magos, cuya imagen era asociada los propios Medici. La sabiduría garantizaba el dominio político, es como si la política fuese un elemento de la armonía universal.

Después del Concilio en Florencia se encontraron artistas como Bruni, Niccoli, Bracciolini, Alberti, Flavio Biondo. Durante el gobierno de Lorenzo de Medici (1469-1492), triunfaron el Humanismo platonizante del Magnífico, y artistas como Verrocchio, Botticelli, Benozzo Gozzoli, Filippino Lippi y Miguel Angel.

El siglo se cerrará con la restauración republicana (1494), preparada por la predicación de Jerónimo Savonarola (1452-1498).

4.3.2.- Roma:

Después del retorno (1443) de la curia querido por Eugenio IV, se hicieron una serie de trabajos destinados a embellecer la ciudad. Durante el tiempo de Martín V trabajaron en el Vaticano y en Laterano. Con Nicolás V se le restituye a la ciudad el papel de capital y se aumentan las exigencias de la producción artística. Trabajan en Roma arquitectos como Leon Battista Alberti, Bernardo Rossellino, Giuliano de Maiano; se piensa en una ampliación de la basílica de San Pedro. La obra comenzada por Nicolás V, viene seguida por Sixto IV, recordado como el *restaurator urbis* por su empeño en renovar la ciudad.

Sobre todo Sixto IV tiene el mérito de llamar a Roma a los mejores pintores de Toscana y de Umbría para decorar la capilla hecha construir por él, y llamada por esto Sixtina.

En los inicios del 500, se tiene el primado cultural y artístico de Roma con Julio II (1503-13) y León X Medici (1513-21), que fueron dos grandes mecenas.

La Curia ostentaba un lujo y un fasto secular de corte principesca. Por esto cuando el saqueo de Roma (1527) se consideró como un castigo divino.

Se observa también el culto de la personalidad por parte de los pontífices, sólo basta recordar el proyecto de la tumba de Julio II que encargó a Miguel Angel y que no fue completado. Durante estos años se dio el nepotismo, que tuvo su máxima expresión con Martín IV, que favoreció en exceso a su propia familia, los Colonna, o Calixto III, que apoyó a los Borgia. O incluso papas con hijos como Alejandro VI. Los motivos del desarrollo de este fenómeno son la necesidad de reducir el poder de los cardenales, cercanos a las políticas de los soberanos y para obstaculizar la hostilidad de las grandes familias, en particular las romanas.

Las consecuencias negativas fueron el mal gobierno del Estado pontificio (se concedían beneficios también a los niños, pensemos en Cesar Borgia) y el absentismo pastoral y espiritual.

4.3.3.- Venecia:

Es el estado italiano que gozaba de la mayor estabilidad política y económica, con un gobierno oligárquico que mantenía el poder de varios siglos. Ya en el 300 había tenido una política de expansión.

En la primera mitad del siglo se mudó Guarino Gaurini, rápidamente hace sentir la influencia filológica y filosófica Ermolao Barbaro. En la ciudad trabajaban ilustres artistas florentinos como Castagno, Verrocchino, Paolo Uccello. Se desarrolló también una escuela pictórica veneciana, síntesis de arte flamenco y renacentista con Vivarini, Carpaccio y Bellini. Es notorio también que Venecia llega a ser capital de la imprenta. En 1499 Lado Manuzio imprime la edición del *Hypnerotomachia Poliphili* de Francesco Colonna, corregida por 168 xilógrafos de la escuela mantegnesca

4.3.4.- Otros centros:

4.3.4.1- Padua:

Sede de una de las más prestigiosas universidades de Europa, por las enseñanzas de Lovato Lovati, Albertino Mussato y Guarino Guarini. Trabajó entre 1443 y 1452 Donatello, que en el curso del 400 retomó los estudios de la escultura ecuestre romana.

4.4.- Algunas figuras:

4.4.1.- Marsilio Ficino:

Nace en 1433 en Figline Valdarno, había estudiado en Pisa y Florencia, llegándose en un principio a los estudios aristotélicos. En 1459 entró en relación con Cosimo I, conoció a Cristóbal Landino y se dirigió al platonismo. En 1459 Cosimo le donó la villa de Carreggi, y también los *Volumina Platonica*, probablemente la *Eneida*, los *diálogos platónicos*. Esta fecha señala el inicio de la traducción del corpus. Entre 1463-64 comenzó a traducir los diálogos, que terminó en 1468, añadiéndole un comentario, entre los cuales destaca el famoso que hizo al *Banquete* en 1469. Traduce también a Plotino y otros neoplatónicos y el Pseudo-Dionisio. Entre 1469 y 1474 compuso los textos más famosos y significativos de su pensamiento: *Theologia Platonica* (impresa en 1482) y *De Christiana religione* (impresa en 1474).

El centro del pensamiento de Ficino es la metafísica de Plotino:

Dios, perfección absoluta representa la unidad inmutable a la cual tienden todas las criaturas por Él originadas por emanación. El orden universal es escandido por un orden realizado en cinco grados concatenados: Dios, los ángeles, el alma del mundo, la cualidad, la materia.

El mundo sensible es el lugar de las tinieblas que encarcela en el cuerpo al alma humana.

El alma es el .medius gradus rerum. que puede ascender a lo divino y descender al mundo de la materia, puede realizar la reunión con Dios en un místico acto de amor, ligada por la experiencia personal. En la relación entre vida activa y contemplativa viene rebatida la superioridad de la contemplación, la cual asciende del alma a Dios con la profundización en la propia interioridad.

Otro elemento es que el Verbo o Logos divino es el complemento de un proceso iniciado en la edad antigua por Ermete Trismégisto, Orfeo, Pitágoras, Platón, según esta serie histórica él habla de pía filosofía que se identifica con la docta religión, compleja y misteriosa y que no puede ser divulgada a todos.

La teología de Ficino tiene gran influencia en el 500 y se presenta como expresión de numerosas instancias:

- 1) Para el punto de vista religioso el pensamiento de Ficino, en su voluntad de conciliación, puede ser interpretado como signo de tolerancia religiosa.
- 2) A pesar del fuerte misticismo, las ideas de Ficino permanecen ligadas al ideal humanístico del hombre, como centro del universo.
- 3) Muy importante fue la teoría del *amor platónico*, en el cual se diferencian amor sensual y espiritual, como participación del Eros, que une todo el universo; en otras es el principio que mueve a todas las criaturas hacia Dios.
- 4) Concepción del arte como expresión de la tensión de la idea hacia lo absoluto, subrayando de gran manera la figura del artista.

4.4.2.- León Battista Alberti:

Para entenderlo hay que tener en cuenta dos elementos: la posición de hijo ilegítimo y el nacimiento en el exilio; la formación padana. Nace en Génova en 1404, miembro de una familia de las más antiguas de Florencia y exiliada en 1400. De aquí se entiende su nostalgia por Florencia y por el Paraíso de los Alberti. Se establece en Padua donde estudia bajo la guía de Gasparino Barzizza. Después fue a Bolonia para estudiar derecho canónico. Por aquel tiempo la muerte de su padre, y la hostilidad de sus parientes, que trataban de privarlo de sus derechos, le inspiraron una visión pesimista de la vida, que puede explicar el nivel psicológico, la necesidad de integración como individuo y como literato.

En Bolonia entró en contacto con los círculos humanistas; conoce y aprecia a Luciano de Samosata. Se dedicó a los estudios de Matemáticas y física. En 1428 consigue el doctorado. Escribe una comedia *Philodoxeos*, que la hizo circular anónimamente (1424-26) después escribe *De commodis litterarum atque incommodis* (1430), en la que exalta la vida contemplativa en nombre de la virtud.

Viajó a Francia y Alemania con el séquito del cardenal Alberghati. En 1432 forma parte de la curia pontificia en Roma donde nacerá los *Libri familiae*, que se presenta como la .Summa. de la moral del primer 400: donde afrontaba los problemas de la moral económica, resolviéndolos de manera extremadamente moderna. El beneficio comercial viene justificado como pago del trabajo del comerciante; explica la utilidad de la industria, afirma que la actividad de los obreros económicos son .honestas y laudables.. Evidencia que una de los motivos para vivir es la acumular riquezas. La riqueza viene alabada como libertad individual.

En moral reelaboró el concepto de .mediocritas., de justo medio, como elemento humano y fundamento de las buenas costumbres: modestia, moderación, afabilidad y humanidad. En esta época es revocado el bando contra los Alberti y va a Florencia, su gran ilusión.

En 1435 fue a Florencia con el séquito del papa Eugenio IV. Entró en contacto con el ambiente artístico y cultural: conoce a Masaccio y Brunelleschi. Compone *De pictura*, que daba inicio al estudio científico del arte; es la exaltación del hombre y de su conquista del mundo; pero es un modo también para sugerir la relatividad de las formas. Se subraya la relación entre el objeto representado y el ojo del observador; entre objetividad y subjetividad.

En 1444 fue a Roma, donde se dedicó al estudio de los restos de los edificios antiguos y a sus medidas, elaborando proyectos, haciendo diseños y plantas. Escribe *De re aedificatoria* (1452). En el noveno libro da la más completa definición de belleza en sentido humanístico: ella es medida, proporción, simetría en las partes, de la cual nace una armonía suprema. La arquitectura llega a ser el emblema de la ideología humanística como armonía totalizante. Se alejó de Roma para sus mansiones de arquitecto. En 1460 proyectó S. Sebastian en Mantua y el Palacio Rucellai en Florencia; en 1470 San Andrés en Mantua y la fachada de Santa María Novella en Florencia. Muere en 1472.

4.4.3.- Leonardo da Vinci:

Nace en Vinci en 1452. Se proclamó .hombre sin letras., contraponiéndose a la cultura de su época, a las .ciencias mentales. que se fundan exclusivamente sobre la autoridad del libro.

Para él es esencial el lenguaje visual y material del pintor o del técnico: el diseño puede reproducir sin falsificación la naturaleza. Se dice .mediador entre la naturaleza y los hombres. y por esto su atención a la experiencia, por lo que se dedicó a las Matemáticas. Emerge siempre más del análisis de sus investigaciones una mentalidad universal, en el sentido enciclopédico y de investigación unitaria.

Leonardo volviendo el mito platónico, se presentó a sí mismo de frente al misterio de la naturaleza: inclinado hacia la puerta de la caverna oscura para conocer el interior como si fuese una cosa milagrosa. En sus notas la naturaleza bien vista como fuerza inquietante y no como elemento tranquilizador o repertorio figurativo. La caverna de su iniciación viene retratada en las *Virgenes de las rocas*. Pero la imagen de la naturaleza aparece como circularidad dramática de crecimiento y de destrucción de la materia, se encuentra esto también en una obra no terminada *La Adoración de los Magos* (1481).

En 1481 fue a la corte de Ludovico el Moro donde permanece 17 años. Fue un periodo de gran producción artística y literaria. De este periodo es el primer libro del *Tratado de la pintura*; Leonardo exaltaba la pintura como arte superior, ella sola puede analizar los secretos de la naturaleza y recrearme en el milagro, por esto antes que disciplina es ciencia. Tiene una visión diferente que Alberti; mientras para este la perfección está en las dimensiones, para Leonardo son los colores, las gradaciones cromáticas y el claroscuro, gran importancia tiene el agua capaz de asumir infinitos aspectos y de tomar las cualidades de las cosas por las que atraviesa, este interés se manifiesta en los estudios de hidrografía y de fisiología y anatomía, en los cuales considera el cuerpo como un microcosmos, animado en el interior por el flujo sanguíneo. Así las máquinas (tema que le apasiona) para la guerra o para volar, son traducciones de la naturaleza, realizaciones de la .máquina del mundo..

También la reflexión sobre la naturaleza lleva a descubrir en ella elementos negativos: para ciertos aspectos madre y para otros madrastra. Se encuentra una reflexión sobre la pequeñez del hombre; en muchos se encuentran reflexiones melancólicas sobre el sentido del tiempo, sobre el olvido, sobre la caída de las esperanzas. Sobre todo es crítico su juicio de las costumbres del hombre; polemiza contra los .grandes hombres., condenando la crueldad, la violencia, la lujuria como vicio del intelecto.

Después de la llegada de los franceses a Italia fue a Venecia, Urbino y a Romagna con el séquito de Cesar Borgia.

Entre 1503-07, está en Florencia. Hace los cuadros de *Santa Ana y la Virgen con el Niño* y la *Gioconda*.

Retorna a Milán, después Roma, protegido por Giuliano de Medici, hermano de León X, pero es un extraño en la corte, se dedicó a los estudios de anatomía, de mecánica, de astronomía. Finalmente aceptó la invitación de Francisco I, que lo nombra pintor de la corona. Muere en Amboise en 1519.

5.- El Renacimiento en Europa.

5.1.- *Iter italicum*:

El milagro italiano llamó la atención de los doctos europeos. De vuelta de Italia Guillaume Fichet, profesor de la Sorbona, implantó una tipografía.

John Colet, absorbió y llevó a Inglaterra el concepto de la *docta religio*, y de la *devotio litterata*, que llevaba una religiosidad menos ligada a la liturgia y a la religión popular. Erasmo que viajó a Italia entre 1506 y 1509 también vuelve muy admirado de lo que ha descubierto.

El aristotélico Lefevre d.Etaples se convirtió al humanismo después de haber visitado la península.

5.2.- Erasmo:

Erasmo (1496-1536) nacido en Rotterdam, era hijo ilegítimo de un sacerdote. Estudió junto a los Hermanos de la vida común, definiendo estos años como los perdidos. Después de la muerte de sus padres en 1487, sin vocación, entró en los canónigos regulares de s. Agustín en Steyn.

El monasterio le permite dedicarse al estudio, aunque para él es una cárcel. Obtiene la excomunión y marcha a París a estudiar.

Fue a Inglaterra donde se encontró con Tomás Moro y Colet, que lo indujeron a aprender bien el hebreo y el griego y allí presentó el ideal de una religión simplificada. Hizo amistad con Tomás. El *Elogio de la locura* y la *Utopía* nacerán de la amistad entre ambos.

Obtenido el abandono de la orden se trasladó a Basilea donde realizó diversas ediciones críticas.

Erasmo, uno de los hombres más eruditos de su tiempo, deseaba armonizar *pietas* y *eruditio*. Para él era inconcebible poner como ideal evangélico la *docta ignorantia*. El único horizonte plausible era la *docta pietas*, una piedad que se hace búsqueda intelectual y una búsqueda intelectual que se hace piedad. Para esto sigue dos criterios:

valoración de la cultura clásica;

llevar al cristianismo a sus fuentes.

El estudio de la cultura clásica, para él debía servir para entender mejor el cristianismo. Este debía ser estudiado a la luz de las fuentes bíblicas y patristicas. Sobre la base está la idea de hacer una reforma .Cultural de la Iglesia., una reforma a través del conocimiento.

Lo intentó con *Enchiridion militis christiani* (1503). También con la obra *El elogio de la locura*, con ambas hace una crítica contra los vicios de la época, en modo particular contra los sacerdotes y los religiosos.

Si la Iglesia había decaído era sobre todo, porque había dado demasiada importancia a las discusiones escolásticas.

Había por tanto que volver a las fuentes genuinas, a través de una rigurosa aplicación del método histórico positivo.

Siguiendo a Colet ha buscado descubrir un cristianismo esencial, sin demasiados dogmas, sin demasiadas superestructuras. El cristianismo consiste en el misterio de Cristo, que revela el amor del Padre y se pone como salvador de los hombres. La respuesta del creyente debe ser, la práctica de una religión, iluminada por la Palabra de Dios, vivificada por la caridad y sujeta a la esperanza.

Peregrinaciones, mortificaciones, votos, ceremonias, eran todas referidas al beneficio de una religiosidad .interior. centrada sobre estos puntos fundamentales:

adoración de Dios .en espíritu t verdad.;

Evangelio;

observancia de los mandamientos;

imitación y seguimiento de Cristo en su misterio de muerte y resurrección.

Podemos observar que Erasmo fue más un teólogo que un maestro de vida espiritual.

Tiene intuiciones importantes, como el reconducir la vida espiritual al bautismo. En él recibe el cristiano el Espíritu Santo, que lo introduce en un horizonte de libertad y de amor. Este territorio está asediado constantemente por enemigos. El cristiano debe sostener una lucha dura que él llamó .militia.,. Ésta pone al bautizado en el interior de la ley y de la cruz, en un dinamismo de muerte y resurrección, que lo conduce a revestir al hombre nuevo, en el cual triunfa la ley de la caridad.

Por fuerza del .primero y único voto del bautismo., el cristiano es llamado a la santidad. Refuta la distinción entre consejos y preceptos. En el Evangelio todo es precepto y por eso el fiel debe conformar la vida hacia ello. Tiene un ideal común de vida para laicos y religiosos. La vida religiosa no añade nada, no representa un grado de vida

superior. El monasterio no es lugar que cambia la vida del hombre. Se puede ser religioso también en el mundo, porque no se es del mundo. El bautismo separa del mundo. Erasmo en su polémica contra la vida religiosa llega a crear una especie de herejía, casi como que Jesús no hubiese sido el Salvador de todos.

Su eclesiología no es de tipo piramidal. La Iglesia tiene su fundamento en Cristo-piedra. La dimensión cristocéntrica es absolutamente esencial. Sobre esto buscó en diferentes caminos:

- para los sacerdotes, que deben estar cautivados por Cristo, para ser purificados por Él;
- para los príncipes y magistrados, que los sacerdotes deben animar, porque ellos trabajan en vista de la paz y de sus razones;
- para el pueblo cristiano, el cual debe ser ayudado a vivir su cristianismo.

Con estos valores, la propuesta de Erasmo no tenía mucho espacio. Era docta, desencarnada, aséptica. Destruía en vez de construir. Llevaba al abandono de los ritos en vez de llenarlos de interioridad.

CAPITULO XIII: REFORMA Y CARIDAD

1.- Los pobres: una presencia que crea problema.

1.1.- Las fuentes:

En los tratados de historia de la Iglesia tradicionales, se habla poco de los pobres. O mejor, se habla de algunos .pobres., como s. Francisco, de los problemas de la pobreza, pero sólo en cuanto que algunas actitudes crearon problemas de tipo doctrinal, como las luchas de los espirituales y de los fraticelli. La masa de los pobres es ignorada. Son la mayoría, pero no existen. En los últimos decenios se ha tratado mucho de ellos, la bibliografía es muy abundante. A través de estas obras deberemos llegar a sus .archivos., a las fuentes donde se habla de ellos, y donde, con suerte, se puede encontrar incluso su propia voz. Se habla de ellos en las crónicas. Son importantes los instrumentos legales, los testamentos, las descripciones hagiográficas (el pobre está siempre unido al santo), los ciclos pictóricos, los estatutos de las confraternidades.

1.2.- Palabras para una definición:

Para definir quienes son los pobres, Miguel Mollat, ha intentado una aproximación lingüística a la pobreza y a los pobres. **Pobre** deriva del latín *Pau* = poco y *Per* de = parecer = producir. Por tanto, es uno que produce poco.

1.3.- Juicio sobre la pobreza en diversas épocas:

1.3.1.- Filológicamente:

El Evangelio ha transformado la realidad doliente de la pobreza en una llamada y en un valor: es una llamada, un grito, que exige como respuesta la caridad; es un valor que implica la acción sea personal, o comunitaria. La respuesta se manifiesta en una búsqueda y en una catequesis de la .comunidad de los bienes. y en la activación de las palabras que la describen como ágape, diaconía, limosna.

1.3.2.- En la primera Edad Media:

Al menos hasta el final del XII, los pobres eran esencialmente los peregrinos que había que hospedar y los campesinos que había que saciar y defender, huérfanos y viudas, algunos descuidados, pero todos en un ámbito bastante restringido. Los pobres estaban definidos como *pauperes Dei* o *Christi*. Los canónigos carolingios incluían a los pobres en un orden protegido por la ley y tutelado por el soberano y la Iglesia. De San Cesario en adelante el término *pauperes Christi* se referirá a los monjes que con las oraciones y los ayunos acumulaban tesoros en el cielo. Como los demás pobres, el *pauper iustus*, el monje, tiene derecho a la tutela del soberano y además obtiene los .superna regna.. La pobreza llega a ser por tanto una condición de escuela. Los indigentes a su vez son llamados *pauperes cum Lazaro...* éstos son *membra Christi*, están a la puerta del paraíso y llegan a ser *janitores caelorum*. Por ello la limosna extingue el pecado y el pobre intercede por el benefactor.

1.3.3.- Los siglos XII y XIII:

Se produce el renacimiento de las ciudades, la mejora de las comunicaciones, causado por el desarrollo de las manufacturas y del comercio. Al mismo tiempo se agudizan el debate sobre la pobreza, los pobres comienzan a crear problemas de orden público, de afirmación social. Aumenta el número de las reivindicaciones y disminuye el deseo de cumplirlas, desde el momento en que los pobres habían llegado a ser una presencia inquietante.

La tutela del pobre en el periodo anterior estaba unida a los monasterios y a los caballeros. Los primeros ofrecían el pan y el vestido, los segundos la espada y el hospedaje. Con la rápida transformación económica y con la aparición de la moneda y de la banca, la suerte de los pobres, se unió al hermano y al comerciante o banquero. El movimiento mendicante evitó la deriva del movimiento de los pobres, que en un primer momento se estaba rebelando a la Iglesia. Durante una buena parte del XIII, la situación permanece tranquila, también porque se produjo una unión favorable. Son .los años felices. de Luis IX, rey de Francia, y de Alfonso X, el Sabio, de Castilla. Educaron a la cristiandad para considerar con favor a los pobres en la línea de la solidaridad. Se produjo la .Revolución de la caridad., como afirma A. Vauchez.

Entre finales del XIII y el XIV, surge un periodo trágico de 34 años de carestía. Triunfó en este momento la iconografía del .triumfo de la muerte.. Fue causado por una serie de inviernos fríos y la peste, el hambre y la guerra. La población europea cayó en un siglo entre un 30-35%. Hubo abandono del campo y la masa doliente de estos pobres fue expulsada en busca de pan y esperanza. En las ciudades disminuyó la producción y el comercio, reduciéndose el bienestar que se había conseguido en la época precedente, a pesar de aumentarse la demanda, no se produjo un aumento del salario y los estados impidieron la ocupación laboral de los hombres válidos. No hubo un boom económico. Los desórdenes europeos comenzaron en Francia meridional, pero las revueltas no tuvieron ninguna unidad entre ellas, lo cual es seguramente más grave. No había ninguna mente detrás de este movimiento que lo guiase y condujese.

Estaban implicadas también otras categorías de personas, pero fue inevitable la implicación de los pobres, antes de los asalariados, los cuales habían perdido el trabajo o la poca prosperidad que habían sido capaces de alcanzar, y después los más miserables. Naturalmente la chusma de la sociedad no se mantuvo al margen. Los detenidos en libertad se pusieron en primer plano. Los vagabundos se dejaron manejar en este tumulto, por lo que fue fácil concluir que los pobres eran así porque eran malos. El pobre, imagen de Cristo, llega a ser así un delincuente. Además, con las contaminaciones de los elementos heréticos (hussitas o lollardos) fue fácil cargar a este movimiento de un posterior motivo de alarma, para el cual los hombres de Iglesia fueron particularmente sensibles: el pobre no sólo es un delincuente sino también un herético. En último término una criatura diabólica.

Se empieza a distinguir entre verdaderos y falsos pobres. Los primeros eran las personas dóciles, dulces, que no provocaban disturbios, que no vivían de violencia, que no fingían estar ciegos o cojos, que no utilizaban a los niños cojos a propósito para provocar emociones.

Una categoría de pobres particularmente incomoda era la de los vagabundos, porque eran desconocidos, sin trabajo, criminales, delincuentes potenciales, posibles portadores de epidemias. La hostilidad hacia ellos crecía en proporción a su número, llegaban a ser terribles cuando eran numerosos o iban en grupos. Los tipos de vagabundos respondían a los de la pobreza:

- mala conducta;
- ociosos;
- expulsados para no adquirir una tierra;
- incapaces de pagar un alquiler;
- desocupados;
- fugitivos.

Es claro que ante esta cuestión era difícil presentar a Cristo en la figura del mendicante. Ante los hombres válidos y bien pensantes parecían que su pobreza era por su propia culpa. De aquí la condena de la sociedad. Eran pobres porque no trabajaban, porque no deseaban trabajar. Preferían el ocio, y por tanto robaban, incendiaban, disturbaban, y ponían en peligro la paz de la sociedad.

Las revueltas, donde los pobres estaban siempre inmersos, venían interpretadas como gestos que iban contra la voluntad de Dios, y la mendicidad de los hombres válidos era tomada como contraria a la ley natural. La misma disposición moral que justificaba el hurto en caso de necesidad, no resistió el aumento del número de los pobres, así a los ladrones los castigos debían ser aún más ejemplares.

A partir de la mitad del 300 comenzaron los procedimientos represivos. En toda Europa las leyes se endurecen contra los desempleados y vagabundos. Se prohibía dar limosnas. Poco a poco se fue creando la idea de que un hombre vale aquello que produce, por esto los pobres sin trabajo podían ser equiparados a los delincuentes. El pobre no era Cristo, sino un malvado, digno de ser abandonado a los rigores de las leyes. Con el Humanismo se afirmaba un concepto más sutil: el hombre verdadero no es el pobre, sino el rico, aquel que produce, aquel que posee, aquel que puede gozar de los beneficios de la naturaleza. La alabanza de la pobreza se concluye en dos siglos, girando hacia las riquezas.

1.4.- El juicio de los pobres:

Con la explosión de las nuevas leyes en toda Europa contra los pobres en general, el clamor de éstos llega a estar amenazado. Este clamor se transformará en cólera.

2.- Las obras de misericordia: limosna.

La caridad llama a las obras. Los grandes predicadores de la época no dejaron de reclamar de sus oyentes el servicio de los pobres.

La preocupación por los demás llevó a mucha gente a hacer testamentos en favor de los pobres, en cuanto que se estaba convencidos que las limosnas cancelaban los pecados, las obras de caridad constituían casi un .pasaporte para el cielo. Muchos de estos testamentos tenían destinatarios generales, no individuales. Son importantes las distribuciones funerarias, que conllevaban banquetes y que creaban las condiciones para una aglomeración llena de murmullos.

3.- Las obras de misericordia: los hospitales.

3.1.- Tipos de hospitales:

Fue una de las manifestaciones más importantes de la caridad cristiana. Cada ciudad pequeña o grande, tenía más de uno.

Más que un lugar de terapia, era un ambiente de .acogida., no estaba de suyo prevista la presencia de los médicos. Había hospitales grandes y pequeños. Algunos podían tener pocas camas, incluso dos o tres camas, y para él podía bastar también una sola cama. Como media solían tener unas treinta camas. Téngase en cuenta que en cada cama había por lo menos dos personas.

3.2.- Los hospitales-iglesias:

La estructura del hospital, como se ha realizado a lo largo de los siglos, ha sido la de una Iglesia. Las imágenes nos presentan un espacio, dividido en más naves muy altas, para facilitar la ventilación. En el centro o en un extremo estaba siempre el altar, de esta forma los enfermos podían observar la misa desde la cama. Es en el siglo XIII, cuando se construyeron hospitales monumentales en varias ciudades italianas, manteniendo la misma estructura. La elección arquitectónica deriva del significado del hospital, que es sobre todo un lugar de encuentro con Dios. Si la medicina servía muy poco, mucho más servía por el contrario la pastoral de los enfermos. En algunos lugares los enfermos seguían el ritmo diario del oficio coral, participando con rezos sencillos. Si el enfermo agravaba su estado de salud se le confería la extremaunción. Una vez expirado, el cadáver era velado y dignamente sepultado.

3.3.- El personal de los hospitales:

En los pequeños hospitales no era necesario mucho personal. Podía bastar con un capellán y algunos hermanos o hermanas, cada uno de éstos tenía que atender a dos o tres camas, los cuales vivían según la regla. Junto a ellos estaban los .entregados., laicos que voluntariamente ofrecían su trabajo. La jornada empezaba a las cinco de la mañana, tras la oración y la misa, y una rápida colación, comenzaba el trabajo. Éste era interrumpido por las horas canónicas un poco abreviadas. La comida se acompañaba de la lectura. A las siete, tras las vísperas, terminaba la jornada. Dos veces a la semana se realizaba el capítulo de las culpas.

3.4.- Las órdenes hospitalarias:

Estos hermanos pertenecían o a una orden hospitalaria, o seguían reglas hospitalarias sin formar parte de una orden.

3.4.1.- Las órdenes hospitalarias:

Orden de San Juan de Jerusalén, fundada por el beato Gerardo en 1090. Con Raimundo de Puy, hacia 1136, se transforma en una .orden militar..

Orden Teutónica, fundado en 1190 por algunos ciudadanos alemanes de Brema y Lubeca, para los enfermos de Accon en Palestina. En 1198 se transforma en una orden de caballería.

Hospitalarios del Santo Espíritu, fundados por Guido de Montpelier, hacia 1175. Inocencio III, les confió el hospital del Santo Espíritu de Sassia, .el hospital de los papas.. Fundado junto a la escuela sajona, fundada en el 725 por el rey Ina, para los peregrinos sajones.

Hospitalarios laicos de San Antonio, para la cura de los enfermos del .fuego de San Antonio., hacia finales del XI. Se difundieron en toda la cristiandad. Fueron transformados en 1477 en una orden de canónigos y se unieron en 1616 a la orden de Malta.

Los Crogigeri o crociferi, se difundieron hasta llegar a tener 200 hospitales. Fueron fundados por la beata Inés de Bohemia y transformados en orden en 1237. La guerra hussita les causó graves pérdidas por lo que escogieron la cura pastoral.

3.4.2.- Los hermanos de los puentes:

Pequeñas comunidades de hermanos fundadas por San Bénézet ó, San Benito de Hermillón. Se empeñaron en la construcción y mantenimiento de los puentes, asegurando la cura pastoral de los viandantes. Estos hermanos tenían la conciencia de realizar una obra de misericordia, y por ello junto al puente construían el hospital, la Iglesia y el cementerio.

3.4.3.- Los hermanos de los montes:

En el siglo XI, fue fundado sobre el gran San Bernardo por San Bernardino de Mentone, un grupo de canónigos para el hospital de los pasos alpinos. Respondían a una necesidad auténtica ya que su refugio estaba puesto en un paso de vital importancia. Entraron en crisis por problemas relativos a la pobreza. Fueron reformados por el cardenal Juan Cervantes en 1438, el hospicio era rico, y se transforma en encomiendas.

3.4.4.- Los hermanos para la liberación de los esclavos:

Los **Mercedarios** fueron fundados en Barcelona por San Pedro Nolasco, en 1218. Su trabajo era la visita y liberación de los cristianos que eran esclavos y estaban en poder de los sarracenos, y de los más enemigos de la doctrina de Cristo, llegando incluso a dar la vida por ellos. La misma finalidad tendrán los **Trinitarios**, fundados por San Juan de Mata y San Félix de Valois.

4.- Montes de piedad y grano.

El préstamo a interés había encontrado siempre una seria oposición entre los canonistas y moralistas. Se consideraba que el dinero no podía crear fruto, no podía producir ninguna ventaja. Esta idea contrastaba con una ley del mercado, que intentaba tutelar el préstamo de dinero con un interés. Como quiera que el ganar en los préstamos no les estaba permitido a los cristianos, las comunidades italianas habían dado a los hebreos la posibilidad de ejercitar esta profesión. Pero tratándose de un mercado con poca oferta, los intereses eran muy altos. De todo ello se

derivaron dos consecuencias: el odio hacia los hebreos y la ruina para los incautos que había solicitado un préstamo de dinero.

A mediados del 400 había nacido por tanto la idea de crear un Monte (un amontonar, un acumular dinero), para ir al encuentro de personas que tenían urgencias de dinero y que no querían caer en las manos de los usureros. Los franciscanos pensaron crear montes de piedad completamente gratuitos.

En 1488 se creó en Foligno un Monte de Grano, para socorrer la penuria de los campesinos, ya fuera por escasez o por mercancía. El monte les prestaba lo que necesitaban con la obligación de restituirlo en el periodo de recogida. Se sustraía a los campesinos de los usureros y a la vez se favorecía el desarrollo agrícola. La iniciativa no fue aprobada por todos. Este instituto, sin fines de lucro, fue combatido por los banqueros que lo consideraban una competencia desleal, y por los teólogos y canonistas más rigoristas, que no admitían el préstamo a interés, ni siquiera en el caso en el cual servía para cubrir los gastos de administración.

Los franciscanos encontraron opositores en los dominicos y en los agustinos, llegándose a debates públicos, como el de Florencia en 1473. La Constitución *Inter multiplices* de 1515 del Lateranense V, pone fin a las divergencias aprobando León X los Montes de Piedad y liberándoles de la acusación de usura, por lo que se extenderán por toda Europa.

Los montes ya sean de piedad como de grano, fueron un hecho religioso y moral. Así fueron promovidos desde el púlpito con ocasión de las predicaciones solemnes, siendo recogido el capital inicial por el propio predicador. El coraje de esos religiosos ha permitido abrir un camino a la libre circulación del dinero, a su inversión en obras productivas, a la actividad de las actuales bancas, a la creación de institutos de crédito con ventajas para los trabajadores, que se veían aliviados, aunque no del todo canceladas las antiguas condiciones de miseria.

El 600 fue el siglo del máximo desarrollo de los montes. Parecidas confraternidades laicas se pusieron al lado de las actividades de los montes. En tiempos más recientes, los montes de granos fueron suprimidos, mientras que los montes de piedad permanecieron, pero, como instituciones laicas.

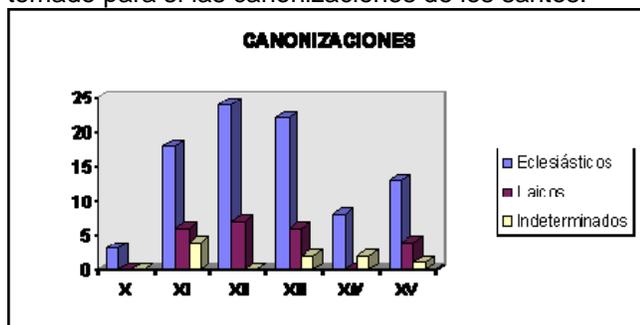
CAPITULO XIV: REFORMA Y VIDA ESPIRITUAL

1.- La religión cívica..

Cuando hablamos de *religión cívica* nos referimos a un conjunto de prácticas de piedad, la cual comienza y es gestionada por la autoridad civil.

La figura de los santos llega ser como el estandarte de los municipios, un motivo de prestigio. En este tipo de religión, había implícito un concepto de oración muy característico: no una elevación hacia Dios, no un diálogo amigable con Él, sino una búsqueda o pretensión de beneficios (alejamiento de la peste, ayuda para vencer a las ciudades enemigas, prosperidad de los comerciantes...).

Para evitar que los modelos de santidad llegaran a ser un motivo de crítica para la Iglesia, la Santa Sede había tomado para sí las canonizaciones de los santos.



Los criterios para las canonizaciones fueron:

- 1) Los fundadores de órdenes o religiosos ejemplares (San Francisco).
- 2) Los ejemplos de humildad y pobreza.(Omobono)
- 3) Aquellos que ha visto la ciencia como santidad (Tomás de Aquino).
- 4) Los místicos que han revitalizado la estructura (Caterina de Siena).

Los Instrumentos de anuncio y las catequesis principales eran dos:

- La predicación.
- El Teatro.

2.- La predicación.

La predicación constituía el principal instrumento de instrucción del pueblo de Dios. El desarrollo de la predicación era *docere* (persuadir el intelecto), *movere* (estimular la voluntad), *delectare* (conmover el corazón). Cayendo en Occidente el *género homilético* (la explicación de la Biblia versículo a versículo), se afirmó el *sermón*, que es un discurso destinado a demostrar una tesis, generalmente de carácter moral.

2.1.- El predicador:

Debemos corregir algunas cosas sobre este tema. En primer lugar que los obispos fuesen .perros sin voz., pastores que no hacían sentir la voz a su grey. Además la imagen del predicador como un hombre extravagante, fanático, ignorante. El tercer prejuicio es el de una Iglesia atormentada en una enfermedad de muerte, incapaz de anunciar y de ser profeta.

Sobre la cultura de los predicadores, estamos informados por un estudio de Hervé Martín, que demostró que la mayor parte de los predicadores eran gente culta , con grados universitarios o al menos una preparación seria en los estudios generales de los mendicantes.

Por lo que se refiere a los obispos, es seguro que muchos de ellos eran incapaces de predicar. Pero en la Francia del Norte hubo nobles figuras de prelados, que se empeñaron en este ministerio con conciencia. En la práctica, un obispo debía predicar una docena de veces al año. Se puede encontrar en Francia (norte) más de treinta obispos que eran fieles al empeño de la predicación.

Lo mismo podemos decir en Italia, hubo obispos mendicantes, con una buena capacidad para predicar.

Es indudable, a su vez, que la mayoría de los párrocos fuesen incapaces de sostener una predicación cualificada. Los estatutos sinodales de Tours de 1396, recomendaban a los párrocos ofrecer a sus fieles una enseñanza moral digna, ya que ellos eran ignorantes. Pero nos podemos imaginar que hubo excepciones a esta regla general como Jean Gerson o Robert Ciboule.

Estos predicadores eran retribuidos, con dinero o especies, generalmente de los funcionarios municipales. La mayoría de estos predicadores eran mendicantes, siendo predominantes los franciscanos y dominicos sobre los demás.



Para ayudar a los predicadores se multiplicaron la recogidas de predicaciones, los volúmenes de las predicaciones, *las artes de las predicaciones*. Todos los elementos que indicaban la voluntad de aumentar el auditorio para tener una predicación verdaderamente popular.

Fundamentalmente la colección de predicaciones de este periodo estaban en dos series, *de tempore* y *de sanctis*. La primera siguiendo el año litúrgico, partían generalmente del texto del domingo en el que se celebraba, y eran normalmente homilias tradicionales, sobre todo basadas en el Evangelio. Según las *Artes praedicandi*, el argumento del sermón , debía ser tomado de la Sagrada Escritura, para facilitar la exposición del predicador y la atención de los fieles, que así asimilaban el Evangelio. A veces algunos predicadores usaban el texto como base para enunciar los propios razonamientos.

Durante algunos periodos litúrgicos particulares, ocurría que se predicaba todos los días, y el conjunto de sermones constituía un cuerpo único, en el cual se hacía una síntesis doctrinal, que era necesaria para un determinado público. Se conservan, por esto, una colección de predicaciones de Cuaresma, los sermones para el Adviento y los de la Pasión (que constituía una categoría aparte).

Los sermones de los santos, tomaban la leyenda de la hagiografía medieval, eran lecciones de moral, que reclamaban a los mandamientos, pero sin intención de mostrar la posibilidad de imitación en la santidad. Pueden ser definidos de los *ejemplos*, de las simples .historias..

Una exigencia común a todos los tipos de predicadores era la de tener libros, en los cuales encontrar ejemplos, autoridad, e interpretaciones para los propios sermones.

Cada predicador debía poseer la Biblia, siendo la Sagrada Escritura la fuente de cada homilía, tenían necesidad también de unos libros auxiliares que le ayudasen a .explotar. el texto sagrado. Se fueron tomando una gran cantidad de ejemplos de la Biblia, que reflejaban para los oyentes, las aplicaciones de la moral cristiana. Se multiplicaron las colecciones de ejemplos, diferenciándose según la orden religiosa, a veces de las regiones, o los puntos de vista.

2.2.- Lugar y tiempo de la predicación:

Además de la Iglesia, la predicaciones se hacían en las plazas. Esto explica la presencia de púlpitos fuera de las Iglesias, sobre todo de las catedrales, o en las plazas principales, también como forma de alargar la capacidad de acoger a un gran número de personas. Los púlpitos podían ser monumentos (como en Pisa), o de madera o postizo. El auditorio se sentaba en la tierra, o se tiraba sobre la barriga o están en pie. A veces el número era exagerado si la valoración la hacían los cronistas o las autoridades locales. Los participantes, pocas veces son los pobres. Generalmente eran los devotos, personas con una cierta cultura o un grado medio alto.

La duración de las predicaciones, se puede medir por la largueza de los discursos, que han llegado, como manuscritos, a nuestros días. Oscilaba entre 25-45 minutos, hasta las dos horas (dos sermones de Gerson). Los tiempos coincidían con los momentos más importantes del año litúrgico.

Había tres tipos de predicación:

- El *.sermón moderno.*
- El *.sermón antiguo.*
- El *.sermón popular.*

2.3.1.- El sermón moderno:

Era el usado por los maestros universitarios. Se dirigía a un público universitario, por esto el sermón debía tener la misma estructura de una lección universitaria. Era parte integrante de la enseñanza de la facultad de teología. El maestro de teología debía leer, disputar y predicar. Era obligatorio tener no sólo la *lectio*, sino también en los días festivos el *sermo*.

El objeto de esta forma de predicación era la enseñanza a través de la ilustración del intelecto. Por esto el contenido era esencialmente moral, no dogmático o filosófico. La filosofía era la estructura, es decir, la forma de tratar el tema con el método dialéctico usado en la escuela.

La predicación se iniciaba con una oración, o con una exhortación a orar en silencio. Seguía la enunciación del tema que estaba constituido casi siempre por un pasaje bíblico. El tema enunciado venía subordinado al procedimiento de la *división*. Una división completa, adecuada, según las normas de la lógica, una operación esencial a la enseñanza. Existía una técnica muy desarrollada que enseñaba a encontrar el punto focal del tema y las relativas divisiones. Muchas veces las predicaciones por las muchas divisiones y subdivisiones; llegaban a ser un entramado árbol de conceptos, definiciones, clasificaciones. Pero esto no era un defecto para los autores; esto constituía el mérito principal, porque se iba a la predicación para instruirse o para ser estimulado a la práctica del bien.

Seguía después la *dilatatio* del tema, es decir, el desarrollo cuya exposición estaba llena de citas derivadas de cada fuente, de la poesía, del derecho, de la erudición sacra o profana; otras veces se recurría al simbolismo y al alegorismo. Los predicadores escolásticos terminaron por aplicar la alegoría, que en la antigüedad era el sentido místico de la Escritura y consistía en establecer correspondencia entre los dos Testamentos, también fuera del ámbito de la Escritura.

Después, en el siglo XIII, muchas veces se encuentra un nuevo elemento en los sermones de estilo elevado: el *protema*, es decir un segundo texto de la Escritura, puesto después del primero y aparentemente sin ninguna relación con el anterior. el trabajo del predicador era demostrar la concordancia con el tema, a través de artificios e ingeniosos desarrollos. Para los literatos y los estudiantes universitarios era fácil de entender todo esto. Iluminado el intelecto, también la praxis, la acción concreta será renovada según los principios que han sido expuestos. Pero para la gente común, poco avanzada en los silogismos, esta forma de predicar resultaba demasiado académica y abstracta. Por esto los oradores trataban de adaptarlo. Pero la estructura de base, permanecía intacta.

2.3.2.- El sermón antiguo:

Era una forma de elocuencia que seguía las reglas de la retórica clásica de Cicerón y Quintiliano.

Esta forma de elocuencia fue usada por los humanistas. La gran cantidad de citas poéticas inducían a muchos oradores italianos a declamaciones teatrales, con inflexiones melodramáticas, que Erasmo encontraba deplorable. Algunos papas de esta época son amantes de escuchar este tipo de discursos (Alejandro VI, Julio II, León X).

2.3.3. La predicación popular: las misiones.

Las predicaciones populares no era diversa substancialmente de los modelos anteriores. Muchas veces el predicador recurría a gestos y muchos ejemplos para el público que le escuchaba.

Esta predicación podía ser itinerante, que era el carácter típico de la Observancia. De aquí se desarrollaron las Misiones populares.

En el 1390 *San Vicente Ferrer*, dejando Avignon para dedicarse a una vida nómada consagrada a la predicación, dio comienzo a las misiones populares ambulantes, que después la Iglesia del XIV lo instituirá. Los orígenes de esta invención viene buscados en la renovación del espíritu apostólico característico de los Mendicantes. La misma denominación era indicativa de la novedad; al menos en origen, las órdenes religiosas encarnaban su estructura en el principio de la pobreza voluntaria, uniendo vida eremítica con la apostólica.

El nuevo modo de predicar de Vicente Ferrer desarrolló una serie de características, que se encuentran en casi todos los países donde se difundió.

La principal característica de la predicación del siglo XIV era el contenido moral, más que dogmático, pero el fin de la predicación itinerante, era la conversión de todo un pueblo, de llevar una vida de gracia y la práctica de los sacramentos. Esto se podía obtener invitando a la penitencia, volviendo a las grandes verdades de la salvación, con la ayuda de muchos confesores, a los cuales el papa había conferido el poder de absolver los pecados reservados. Estos religiosos no se movían aisladamente, sino que eran acompañados por un grupo de penitentes., deseosos de prolongar el beneficio espiritual recibido, escuchando aún al predicador y acompañándolo con una especie de peregrinaje. A veces los penitentes, reunidos en confraternidad de flagelantes, precedían al predicador en la entrada en un lugar, suscitando en la gente la curiosidad y la piedad, preparando así espiritualmente al auditorio.

Los predicadores no limitaban la conversión a las manifestaciones de entusiasmo, sino que exigían un cambio concreto de costumbres. Terminaban muchas veces, las misiones, con una especie de auto de fe: los hombres

llevaban las cartas de juego o los dados y las mujeres los ornamentos inútiles y vanidosos, que venían quemados sobre una hoguera.

Las misiones del siglo XIV tomaron, así, el papel de reforma social y llegaron a ser también un gran movimiento de paz, porque en cada lugar, apelándose al Evangelio, el predicador exigía la reconciliación entre las familias enemigas, entre las facciones políticas y también entre las ciudades adversarias. Predicaban a favor de los pobres, haciendo restituir los robos, las extorsiones y la usura, daban comienzo las obras de caridad, que continuarían después de su marcha. A veces obtenía de la municipalidad que se hicieran nuevas leyes más acorde con el ideal cristiano. En la práctica hacían un examen de conciencia de toda la sociedad.

Teniendo, el predicador, un auditorio bastante ignorante, no se respetaban las reglas de la retórica y se mantenían sus palabras a un nivel notablemente mediocre. Por esto causó numerosas críticas de parte de los Humanistas de la época, que se reían de estos métodos medievales. Pero entre los mismos predicadores había una gran diferencia. Así Vicente Ferrer era un teólogo notable, el centro de su predicación era Cristo, y en sus predicaciones ponían aplicaciones concretas de como vivir conforme al Evangelio. Aunque después de una visión comienza a predicar la llegada del Anticristo, produciendo el pánico en mucha gente, e invitando a la penitencia.

3.- El teatro religioso.

Junto a la liturgia tradicional se desarrolló las paraliturgias, iniciadas bajo la forma de canto dialogado, que en el curso del medievo se transformaron en verdaderas representaciones dramáticas, definidas como .dramas litúrgicos., que estaban en estrecha conexión con el rito. El drama no sólo utilizaba el mismo lugar del rito, sino también idéntico espacio arquitectónico, el cual se cargaba de un significado vagamente simbólico, representando, a veces, los lugares de la acción dramática. En su forma más simple, el drama litúrgico se desarrollaba en torno a un único centro generador y de referencia, normalmente el altar, que representaba el sepulcro o el pesebre de Cristo.

La exigencia primaria de estas representaciones era educativa y pastoral. Con el tiempo la representación escénica viene asociada siempre más a la liturgia, llegando a tener una serie de .intervalos. para permitir a los fieles reposar, sobre todo la Noche de Navidad. Otras veces las representaciones escénicas fueron insertadas en el desarrollo de las ceremonias, haciendo difícil la distinción entre las dos partes y creando la mezcla de la lengua latina, que era la predominante, con la vulgar. A finales del medievo existían una serie de ciclos, a través de los cuales se enseñaban los principales misterios de la fe.

Hemos de hacer notar que en estas representaciones que la .comicidad popular. estaba prácticamente excluida del teatro litúrgico. Y todos los papeles eran recitados con gravedad y realismo, subordinados a las imposiciones de la liturgia. La inspiración de la representación era muy elevada y rica desde el punto de vista dogmático, haciendo así suponer que los fieles obtuviesen un mejor conocimiento de la religión y permitiendo a los espíritus menos preparados, a través de estos métodos activos entrar en la enseñanzas propuestas.

La evolución del teatro litúrgico, a partir del siglo XIV, generó las dramatizaciones en lengua vulgar de la Sagrada Escritura y de la vida de los santos a los cuales se les dio el nombre de .misterios.. La estructura de las representaciones de los misterios estaba caracterizada por la concepción simultánea de la escena: los diversos elementos escenográficos representados, los varios lugares en los que debía desarrollarse la acción estaban todos presentes en la escena. La recitación debía mantenerse en un tono medio, se esforzaron en la expresión de los sentimientos, con predilección de una mímica intensa con abarcaba todo el cuerpo. En la mayor parte de los casos, tales representaciones debían ser espectaculares, extremadamente complejas e intensas, en las cuales venían implicados trucos y artilugios mecánicos.

Su carácter era popular porque se dirigía a la gente, con la intención de interesarla, a veces los actores eran los mismos ciudadanos, y se establecía una elección directa entre los actores y el público.

Así el .misterio. era sobre todo un hecho religioso ligado a la Iglesia, su objeto era exclusivamente religioso, incluso cuando, en ciertos temas, el espectáculo se encontró una degeneración, una farsa o divagaciones extrañas a la idea original. De hecho podemos decir que el personaje principal era el predicador, porque la acción dramática confirmaba o concretizaba cuanto él afirmaba. La pasión era uno de los temas típicos de representar en los teatros medievales.

4.- La pastoral sacramental.

La pastoral y la religión popular se manifestaba en la importancia dada a los sacramentos.

4.1.- El Bautismo:

Era administrado días después del nacimiento, porque había una verdadera psicosis de los hombres del medievo, tratando de evitar una muerte sin bautizar. Se trataba de evitar el Limbo, lugar que se pensaba que recogía a las almas sin bautizar y la sepultura fuera de los cementerios bendecidos. Para proveer el alma de los niños nacidos muertos, se creía que era suficiente llevar el cuerpo a un santuario de la Virgen, y esto era suficiente.

A partir del siglo XIV comienzan en la Iglesia los registros parroquiales de los bautizados. Siempre el bautizo tenía un relieve fundamental y esto se manifestaba en ceremonias lo más fastuosas posible.

El la ceremonia se le daba un nombre, que debía de ser el de un santo. Cuarenta días después del bautismo, era la purificación de la parturienta, que la reintegraba en la comunidad cristiana

La confirmación tenía escaso relieve, porque pocas personas podían acercarse a recibir este sacramento. Los obispos no recorrían toda las diócesis, y no todos podían ir a las catedrales el día de Pentecostés para recibir el don del Espíritu Santo.

4.2.- Matrimonio:

Cuando el concilio de Vienne fueron denunciadas las proposiciones de Pier de Juan Olivi (+ 1298), donde se negaba el carácter sacramental del matrimonio por dos motivos:

- 1) Por el escaso relieve del sacerdote. Este era sólo un testigo, el intercambio de los anillos, en el cual se evidenciaba la donación corporal, se hacía fuera de la Iglesia, y frecuentemente sin la presencia del sacerdote;
- 2) el hecho de que el sacramento se refiriera a la sexualidad.

Pero paradójicamente el miedo al demonio, el cual influía sobre la impotencia de los hombres, era muy temido, y contribuía a aumentar el papel del sacerdote (bendición de los anillos, de la casa, del lecho).

4.3.- Eucaristía:

La Eucaristía se consideraba más en el aspecto de .misterio., que en el comunitario. Otras veces se ponía en relieve más su conexión con la Pasión, que con la Cena y la Resurrección. El canon se leía .en secreto.. Los fieles asistían en silencio, a este ofrecimiento, del cual se subrayaba el carácter expiatorio por los vivos y los difuntos.

El momento más importante era el de la elevación. Se interpretaba como el alzamiento de Cristo sobre la Cruz. Se difundió la idea de que quien mirase la Hostia, en aquel día no moría.

El misterio eucarístico era por tanto considerado más como Presencia que como Cena.

El momento más importante, de la devoción eucarística era el de la fiesta del *Corpus Domini*. El modelo de la procesión era el del ingreso de un príncipe.

En 1381 en Würzburg se comenzó a hacer una exposición antes de la procesión, y una bendición después.. en paralelo con la forma devocional de las visitas marianas, se desarrolló la .visita. al S. Sacramento.

Sobre la comunión, sabemos que se abandonaron ciertas prácticas de dudoso gusto, como el poner la eucaristía en la boca de los difuntos o en la tumba.

La comunión en el siglo IV en Roma, España, en Africa o en la Galia era normalmente cotidiana. La razón era para vivir plenamente de Cristo debían participar todos los día en los misterios de Cristo. Pero con el paso del tiempo esto se fue dejando. Las razones eran:

- 1) Bajo nivel moral medio de la comunidad cristiana;
- 2) Respeto por el sacramento y miedo de profanarlo; los laicos casados podían comulgar si se abstenían del acto conyugal;
- 3) Temor de infringir el ayuno.

En los ambientes monásticos se comulgaba los domingos. Desde hacía tiempo la Iglesia buscó de hacer que los cristianos comulgasen al menos tres veces al año (Navidad, Pascua, Pentecostés: concilio de Agde del 506), hasta que el concilio Lateranense IV impuso la obligación de una comunión al año (por Pascua). En vez de la comunión se distribuía el pan bendito.

De hecho fue esta praxis la que se impuso. Esta deriva de una doble preocupación pastoral: evitar la profanación pero a su vez favorecer la participación en el Banquete de la Vida.

Si en el alto medievo el alejamiento había sido querido por la gente, ahora se imponían las condiciones para evitar que el sacramento fuese una condena para los fieles. Los misioneros raramente hablaban de la comunión.

A pesar de esto nace un verdadero movimiento eucarístico en torno al monasterio de S. María d.Oignies. Santa Juliana del Monte Cornillon (+ 1258), va a iniciar una categoría de místicos que se nutrían sólo con la Eucaristía. Ella fue la portavoz de un mensaje para instituir la fiesta del *Corpus Domini*; a fin de fortificar la fe en Jesús, expiar los pecados, cometidos contra la divina majestad en el sacramento, reparar los atentados sacrílegos cometidos por los heréticos. Urbano IV que había sido Archidíacono de Liegi prescribe la fiesta en la Iglesia.

Nace por tanto un movimiento favorable al encuentro frecuente con Cristo en la comunión. Gerson animaba para evitar el miedo.

La Imitación de Cristo, tiene paginas grandiosas sobre la comunión.

4.4.- La confesión:

En el *De instructione confessorum*, texto del 1444, está contenida la exposición de los preceptos de la Iglesia en la cual se especifica que todos los cristianos, a partir de los 12 ó 14 años, debían de confesarse al menos una vez al año. En los *Statuta* de París de 1429 se recomendaba confesarse de tres a cinco veces al año. La confesión pascual debía ser hecha por el párroco, salvo excepciones.

Permanece en vigor la confesión a los laicos. Era un uso difundido en la iglesia latina después que se había experimentado los beneficios de las confesiones privadas.

La legislación sobre los pecados reservados permanece en vigor también en este periodo. En Roma sobre todo se encontraban los penitenciaros de las diversas lenguas para ayudar a los peregrinos, que llegaban de todo el mundo, para recibir la absolución de los pecados reservados al papa. También se constata que la legislación medieval sobre la conmutación de las penas venía aún aplicada.

Ciertos problemas conllevaron el hecho de los continuos cambios en el ámbito de la legislación, sobre todo sobre el derecho de los mendicantes a confesar. El clero parroquial, de hecho, contestaba a los hermanos tal derecho, y en Inglaterra, en la época de Wyclif, las discusiones sobre este tema, se hicieron particularmente ardientes.

Siendo el tema muy importante, numerosos escritores redactaron una serie de manuales de las formas más diversas. La *Summae de paenitentia*, por ejemplo, servía para ayudar al confesor. Compuestos en el siglo XIII, fueron utilizados en seguida.

Fueron compuestos de los tratados destinados a los penitentes. Los lectores debían de ser capaces de utilizarlos, estaban en lengua vulgar y no tenían la uniformidad de los manuales compuestos por el clero de cualquier país. Además habían libros de moral que, también si no preparaban directamente a la confesión, ayudaban a los fieles al examen de conciencia. No faltaban obras sobre los vicios o sobre la virtud, con la clasificación de los pecados capitales y sobre las siete virtudes teologales y cardinales, y otras en la que se mezclaba la reflexión moral con la simbólica.

Entre las obras más famosas del periodo está el *Lumen confessorum*, escrita por Andrea Didaco, para sus hermanos. Aunque no es el único escrito del tiempo, nos puede ayudar a entender como se administraba el sacramento. Primero venía impartida la bendición del penitente por parte del sacerdote; seguía el *Padrenuestro* y el *Credo*. Después que el confesor había interrogado e instruido al penitente, se imponía una penitencia, que variaba según la gravedad del pecado o en casos extremos era pública.

El autor del *Lumen*, insistía en un retorno a la antigua severidad, visto que en los últimos tiempos se tendía a aligerar las penitencias, también estas debían de ser adecuadas al crimen, a la dignidad y a la función del penitente, a su estado social a los tiempos y los lugares. Las fórmulas de absolución indicadas por Didaco variaban con los diversos casos.

Un problema particular se presentaba con las confesiones de personas que estaban en estado de pecado. como los cortesanos, adúlteros y otros grandes pecadores. Bajo la influencia de Duns Scoto y de Ockahm, se había desarrollado una doctrina benévola según la cual, la absolución, acto de Cristo, era siempre eficaz y otras veces la misericordia de Dios llegaba a perdonar a los pecadores también en ausencia de méritos, por una fe total en las funciones sacramentales. Refiriéndose a esta doctrina Didaco afirmaba que, si el penitente no estaba arrepentido, la absolución no servía para su salvación, pero lo podría aliviar de las penas del infierno.

Se desarrolló así un intenso debate sobre la *attrizione*, término con el cual se indicaba la contrición imperfecta del pecador temeroso del castigo, que no mostraba un gran dolor contra los pecados, como ofensas hacia Dios, o del amor por Él, Sumo Bien. Efectivamente se corría el peligro de facilitar una culpabilidad ligera en el pecador, al cual no podía ser negada la absolución y por lo cual podía sentirse dispensado del esfuerzo de cambiar de vida.

En realidad numerosos textos, provenientes de varios ambientes, confirman que la confesión presuponia la contrición y la voluntad de enmendarse.

5.- *Mysterium mortis*.

5.1.- El miedo:

En ninguna época la idea de la muerte ha sido cultivada con tanta regularidad e insistencia como en el siglo XV. Es cierto que la primera religión había inculcado con seriedad constante, el pensamiento de la muerte, pero los tratados que afrontaban el tema eran destinados a los monasterios. Con el desarrollo de la predicación popular, este tema llega a ser constante y universal. Hacia el final del medievo, a las palabras de los predicadores, se unieron las obras impresas con incisiones de madera, a través de las cuales las imágenes eran entregadas de forma simple y directa, con crudeza y precisión.

En el alto medievo la muerte, era considerada como destino de la especie humana. Pero se consideraba la condición para el triunfo de Cristo que salva a la humanidad.

Después de la invención de la imprenta, se imaginó que cada difunto tenía ligado al cuello un libro con el balance personal, como se representa en el ábside de Albi.

Entre todas las ideas en torno a la muerte, en modo particular, en esta época, se acogió el elemento de la caducidad. Esta venía representado en la forma más visible e inmediata: la imagen del cadáver en descomposición. Hacia finales del siglo XIV, de hecho, las artes figurativas se llenaron de estos motivos, que están tratados abundantemente en los textos de los ascetas medievales con la idea de la putrefacción y de los gusanos hacia 1400 se desarrollan un notable vigor expresivo, ya sea en la escultura, como en la pintura, y en el mismo tiempo el tema se difunde sobre la literatura eclesiástica o popular. Por todo esto en el siglo XVI los monumentos fúnebres, presentaron con muchas variaciones las figuras del cadáver desnudo, putrefacto, y lleno de gusanos, con los miembros rígidos y la boca abierta.

El asco que se tenía por la disolución del cuerpo, explica, entre otros, la importancia que se atribuía a la incorruptibilidad de los santos. Por el mismo motivo, se consideraba una de las glorias más preciosas de la Virgen, que en la Asunción al cielo, había preservado el cuerpo de la putrefacción.

En el siglo XIV había aparecido la palabra *macabre* o como parece que fuese en su origen *Macabré*, siendo la palabra un nombre propio. Sólo con el tiempo de la *danza macabra* derivó el adjetivo, para nosotros peculiar y definido. A finales del medievo la concepción *macabra*, de la muerte fue una de las grandes ideas dominantes.

Intervenía de hecho en las representaciones de la muerte un elemento nuevo e impresionante, que el pensamiento religioso convirtió en motivo moral, transformándolo en *memento mori*.

Ligado a todo esto, en el siglo XV, aparecen las cinco tentaciones con que Satanás podía imponerse sobre el alma del moribundo:

n Duda sobre la fe;

- n desesperación por los pecados;
- n ataque a los bienes de la tierra;
- n desesperación por los sufrimientos;
- n orgullo por la propia virtud.

La Iglesia podía conceder las indulgencias. Entre el siglo XIV y el XV esta práctica llega a ser frecuente. La indulgencia plenaria, reservada al inicio de la cruzada, viene concedida a los peregrinos que se acercaron a Roma en el jubileo del 1300, y su periodicidad fue puesta cada 50 años y después a los 25. Para obtener la remisión de los pecados era suficiente con hacer una peregrinación penitencial y pagar una suma de dinero. Con el paso del tiempo las indulgencias se convirtieron en un gran negocio, en el cual estaban inmersos, banqueros, comerciantes, y grandes prelados. Predicadores sin escrúpulos, desarrollaron numerosas campañas propagandísticas para convencer a los fieles que dejando el dinero, para intercesiones de la Iglesia, tendrán la remisión de los pecados y la abreviación del periodo de tiempo que debían pasar en el purgatorio.

5.2.- Via mortis:

La muerte era considerada como un evento complejo que pasaba a través de varias fases.

La primera era la de la previsión, la del **anuncio**. Lo más temido era la muerte imprevista, y por esto se invocaba a la Virgen de la Misericordia, San Cristóbal y Santa Bárbara, para que el cristiano no fuese cogido por la muerte sin preparación. La muerte venía así anunciada, como una vocación. El moribundo se preparaba con el testamento. Se proponía dividir la heredad, pero también se preparaba para resarcir a los pobres; se hacían legados para el sufragio del alma, y se organizaba el funeral, estableciendo el número de sacerdotes, el lugar y la cualidad de la sepultura, la distribución de panes y de dinero a los pobres.

Sucesivamente el moribundo recibía los sacramentos. Para favorecer esto, se construían capillas en los lugares aislados, cercanas a los cuales residían los capellanes para dar los últimos sacramentos. El sacerdote, revestido con la casulla y la estola, precedido de clérigos con velas, campanilla y pequeño cortejo de devotos se acercaba a la casa del moribundo. Asperjaba con agua bendita la habitación, confesaba al moribundo, y lo invitaba a hacer testamento. Recitaba unos pocos salmos penitenciales, las letanías de los santos, y le daba el viático, mientras el enfermo, si podía, tenía la vela en la mano. Después lo bendecía y volviendo a casa, quemaba cualquier cosa que había sido usado en el rito *.propter maleficia..*

Apenas moría se metía en la boca del difunto una moneda, el .dinero de San Pedro.. Se abría así la ultratumba.

5.3.- El purgatorio:

En 1981 se habló mucho de la tesis de Jacques Le Goff sobre el .nacimiento del Purgatorio. La obra se divide en tres partes:

- *la ultratumba antes del Purgatorio;*
- *el nacimiento del Purgatorio;*
- *el triunfo del purgatorio.*

Según su teoría el Purgatorio nace entre el 1170 y el 1180, cuando el término *.purgatorius.* usado como adjetivo viene a ser usado como sustantivo. Luego llega ser un *lugar* y un *tiempo*.

Esta transformación aparecería en el sermón 42 de *Diversis* de San Bernardo, que Le Goff atribuye a Nicola de Clirvaux, y en una carta de Nicola de S. Albano a Pietro de Celle.

Esta invención viene puesta en relación con el renacimiento de la ciudad y con la aparición de los mendicantes, que fueron los promotores de la idea para:

- obtener ventajas políticas para la Iglesia;
- aumentar el poder espiritual sobre los fieles;
- recabar ventajas financieras a través del infernal sistemas de las indulgencias.

Finalmente Goff llega a la conclusión que fueron los usureros, para obtener beneficios los que inventaron el Purgatorio. Con mucha soltura usa textos, sin tener en cuenta la tradicional oración por los fieles difuntos que se hacía en la Iglesia. Pasa incautamente de la descripción fenomenológica del Purgatorio, con fuego, tormentos, pretendiendo recabar deducciones en el campo teológico. Utiliza de los textos teológicos, cualquier escrito visionario y algunos trozos de la inmensa literatura de los ejemplos. Creemos que desea manipular voluntariamente a la gente. Podemos decir que Santa Catarina de Siena (1447-1510) habla del Purgatorio no como estado de sufrimiento, sino de gozo.

6.- El sentimiento religioso.

6.1.- Christus patiens:

La espiritualidad medieval era fuertemente cristocéntrica. La Trinidad era como reducida al sólo Cristo, frecuentemente llamado .Padre. o .Madre..

Todo está reducido a la soteriología, la misa, más que *sacramentum laudis* era considerada como representación del Calvario. Todos los títulos de Cristo son resumidos en el Salvador. La realeza de Cristo es vista desde la perspectiva de la cruz.

Central fue la devoción a la Pasión. Está difundida la hipótesis que fueron numerosas depresiones las que cayeron en Europa en el siglo XIV que turbaron la psicología colectiva, difundiendo una angustia, en la cual el culto de la Pasión sería una de las manifestaciones.

Según San Bernardo y San Buenaventura, el sacrificio de Cristo no era sólo la expiación de la culpa de Adán, sino que debía dar al hombre una lección de amor. El Padre, después del sacrificio del Hijo, esperaba, por esto, el reconocimiento del hombre, y por tanto los fieles debían esforzarse en amar a Dios como ellos eran amados por Él. La manifestación privilegiada de este amor parecía ser la emoción que se probaba contemplando la cruz y por esto la compasión era la prueba de la piedad.

A partir del siglo XIII, los ánimos se difundieron más por las emociones que la Pasión suscitaba, y estaba en total compenetración por la imagen de Cristo y de la Cruz. Al final de la primera infancia, la imagen de Cristo venía impresa fuertemente en los ánimos, tanto como para no dejar casi espacio a las otras emociones.

Para promover la piedad, se multiplicaron las reliquias de la Pasión: de la Cruz, de la Santa Espina o de la Corona de Espina, de los sudarios, (Sindone de Turín), del velo de la Verónica, etc.

Para ayudar a la piedad, también aparecieron las imágenes del crucificado, no como una figura serena, ni real, sino representando un hombre sufriente, multiplicando los crucifijos. Éstos, con forma de cruz griega, eran buenos contras las tentaciones. Aparecerán nuevas escenas, como la Verónica, el .Cristo piadoso., es decir, el Cristo sentado en la angustia. En muchas partes se construyeron los Santos Sepulcros. Muchos fueron también los símbolos, como los emblemas de la pasión, también los signos alegóricos.

La Semana Santa era por definición, el tiempo reservado por la Iglesia al recuerdo del Calvario. El pueblo repetidamente revocaba los tormentos sufridos por Jesús, asistiendo al oficio, escuchando las predicaciones, y asistiendo a las representaciones del misterio. Pero la conmemoración del Cristo doloroso duraba todo el año y no se limitaba al tiempo Pascual. El Viernes de cada semana era recordado como el Viernes santo; todas las campanas de la cristiandad a mediodía sonaban para recordar el drama del Gólgota.

El culto del Cristo sufriente dominó también la liturgia. De hecho los gestos del sacerdote y sus vestiduras sacerdotes eran interpretados como signos de la Pasión, el tintineo de la campana antes de la Elevación, imitaba el rumor de las cuerdas mientras lo elevaban en la Cruz. Ya desde hacía tiempo, los clérigos asociaban cada oficio canónico, al recuerdo de una etapa de la Pasión. Un papel importante tomó las Vísperas, que recordaban el lamento de María cuando toma el cadáver del hijo entre los brazos (la piedad), se toma la costumbre de invocar al sufrimiento del Salvador, todos los actos más simples de la vida cotidiana.

Los fieles, para revivir más intensamente el drama del Calvario, se hacían frecuentemente flagelaciones, o al menos deseaban caminar como Cristo ha caminado, caer como Él. Viene usado por tanto el *via crucis*. Se tendrán también otras devociones: devoción a las caídas, a las cinco llagas, meditación sobre las palabras de Cristo en la Cruz.

6.2.- Devociones marianas:

La piedad mariana en Oriente, siempre ha contemplado a María a la luz de la Parusía, mientras en Occidente María ha estado como imagen de una Iglesia en marcha.

6.2.1.- Madre gozosa:

Al inicio del siglo XV el tema de la *Anunciación*, llegó a ser dominante en la iconografía. La importancia de la devoción está ligada a la creciente fe en la protección de María, pero también al influjo del amor atento, y del nuevo papel de la mujer, de una mujer finalmente no más sujeta a la autoridad masculina. Es un mujer libre como Caterina, Brígida, Francesca, capaz de decidir.

Se desarrolla la oración del Avemaría, del Angelus, y las Letanías.

En cuanto al Avemaría, a finales del XII, está atestiguada el recitar de la primera parte, hasta *.ventris tui.* En 1440, en un sermón de San Bernardino se adjuntaron las palabras *.Sancta Maria ora pro nobis peccatoribus.* En 1483 la segunda parte era completada. El nombre de Jesús y el *.Amén final.* fueron unidos al final del siglo XV.

El *Angelus Domini*, fue introducido como oración de la tarde, por la paz. En 1318 Juan XXII concedió indulgencia a la práctica de rezar tres Avemaría por la tarde. Además se introduce la oración por la mañana, testimoniado por la crónica de la ciudad de Parma de 1318, y al mediodía, como recuerdo de la Pasión.

El *Rosario* es llamado también *.salterio de la Beata Vergine.*, porque la oración del Avemaría se repetía 150 veces al día (como el salterio davídico), por los monjes y literatos.

En el XIV el Cartujo Enrico di Kalkar divide el salterio de la Virgen en 15 décimas con un Padrenuestro. Entre 1410 y 1439, Domenico de Prusia reduce el salterio de María a 50 Avemaría. Cada una con una cláusula de invocación, una especie de recuerdo mnemotécnico que se refería a la vida de Cristo:

n 14 de la vida oculta;

n 6 de la vida pública;

n 24 de la Pasión y muerte;

n 6 de la gloria.

Alain de la Roche (1428-1478) divide el salterio en tres partes: misterios gozosos, dolorosos, y gloriosos.

Importante es también el desarrollo de las *letanías*. Estas derivan de la ya existentes de los santos (siglo VII), que tenían un carácter popular y eran usadas en las procesiones de los santos.

Antes de que se impusieran las letanías laureadas, teníamos diversos tipos de letanías, las venecianas o marcanas, usadas hasta el 1820, y las deprecatorias, con invocaciones como *.intercedere pro me.*, *.miserere michi.* y las Notlitanei con *.laudo et adoro.*, con invocaciones de ayuda en la vida y en la muerte.

Las letanías laureadas se desarrollaron por invocaciones como : amiga, esclava, arca, auxilio, flor, madre, etc. que se usaban en la piedad popular.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN. Los franciscanos eran los mayores defensores de la concepción inmaculada de la Virgen, apoyados por otros. Los dominicos sostenían la tesis opuesta. Los papas se abstuvieron prudentemente de pronunciarse a fin de que en el Concilio de Basilea de 1439, fue declarada la verdad de fe, de que la Virgen fue concebida sin pecado, aunque no viene sancionado por Roma que intentó imponer una moderación entre las dos partes teológicamente adversas.

Es sintomático el hecho de que la defensa de esta verdad tuviese un carácter popular. Por esto Cano reivindicaba a los teólogos que profundizaran en la verdad de fe sosteniendo que el pueblo, cuando sentía hablar de esta verdad se agitaba, murmuraba y protestaba.

Fueron Duns Scoto y los franciscanos en general, quienes defendieron y propagaron esta verdad popular y sentida. Conectada con la devoción de la Inmaculada fue la de Santa Ana, en cuanto la concepción de María viene representada con un beso entre Joaquín y Ana.

El misterio de la *Navidad* fue el centro de una devoción que se humanizó. María viene representada en su embarazo, en la Visitación, que el concilio de Basilea quiere celebrar como fiesta para toda la Iglesia, pero sobre todo como Madre de Dios en el pesebre, en la .Majestad., en la Virgen de la Leche.

Está también la virgen de la Humildad, sentada en la tierra o de rodillas delante del Niño, las imágenes de infinita ternura de María que aprieta al Hijo contra el seno, que lo mira jugar con un fruto o con un pajarillo.

6.2.2.- Madre dolorosa:

Pero en María los fieles miraban sobre todo a la mujer obediente a la voluntad de Dios, había estado a los pies de la cruz. La atención estaba puesta en esta trágica maternidad, y la emoción dolorosa sobre sale sobre la contemplación de la Virgen serena con el Niño, que había dominado la generación precedente, como se puede notar por la gran difusión de la Piedad, en numerosas obras escultóricas. Jesús a los pies de la Madre o sobre sus rodillas. María a veces es representada en el desvanecimiento.

Contra las aberraciones de los flagelantes, la Madre Dolorosa contribuía a orientar a los fieles hacia una devoción no sanguinaria, sino orientada hacia la misericordia y la compasión.

6.2.3.- Madre gloriosa:

Asunción y Realeza de María fueron verdades familiares a la piedad del tiempo. La Coronación de María venía reconocida como .diversa. de nosotros y por lo tanto capaz de intercesión y de protección.

La Madre de Jesús era aquella que intercedía por la humanidad, aquella a la que la gente cristiana se volvían para obtener gracia y milagros. Esto hace que en este periodo se construyeran innumerables santuarios dedicados a la Virgen, de los cuales la mayor parte no era conocida fuera de la propia región.

De aquí nace el modelo de María de la Misericordia o de la Capa, que protege bajo el manto a sus devotos, o la devoción a la Maternidad espiritual de María, testimoniada entre otros por s Bernardino de Siena o s. Antonino de Florencia.

6.2.4.- Exageraciones:

La devoción a María ha conllevado también exageraciones. Son un testimonio las representaciones teatrales de Miracles de Notre Dame. En uno de estas, una mujer era acusada de tener una relación con el yerno. Después de haber rogado a la Virgen, lo hace asesinar. Condenada a la hoguera, mientras pasaba delante de la imagen de María, pide rezarle. Dios mismo interviene y ordena a la madre salvar a esta devota. María manda a los arcángeles, Gabriel y Miguel, liberar a la mujer, que entra en un convento.

6.3.- Los Santos:

Por lo que respecta al culto de los santos es necesario recordar que la Iglesia buscó siempre de hacer respetar el carácter relativo del culto. No sabemos que valor tenían los santos en la conciencia popular. Es cierto que eran figuras tan reales y tan familiares en la vida religiosa común que todos los impulsos religiosos más superficiales acababan por recogerse en ellos. Todo contribuía a conferir a los santos populares una realidad tal, que la imaginación popular estaba completamente apoderada por el tema. Se conocían sus milagros, sus martirios, eran vestidos como el pueblo y se podían encontrar entre los peregrinos o los enfermos. Sólo con la Contrarreforma los santos se pusieron en un puesto más alto, como deseaba la Iglesia.

La corporeidad que los santos había obtenido por medio de las figuras artísticas había sido acrecentada por el hecho de que la Iglesia había apoyado el culto a sus reliquias. Cuando se trataba de reliquias la robusta fe del medievo no temía las desilusiones ni las profanaciones.

Como el santo había tomado una forma corpórea, estaba ausente de la esfera de los sobrenatural, así que el mundo de las visiones y de las apariciones aparece muy separado del mundo de los santos. El miedo ante lo sobrenatural, se basaba sobre cualquier cosa extraordinaria, inaudita, terrorífica, mientras las representaciones de los santos con sus figuras daban sensación de familiaridad y de serenidad.

Por todo esto el mundo de los santos salía a la superficie a veces perdiendo su dignidad. Cada figura de santo tenía una imagen bien delineada, con su individualidad que se explicaba por sus funciones especiales. Según la necesidad de cada uno, se invocaba un santo u otro, fijando así un ámbito especial de misericordia para cada uno, y llegando a concebir el poder del santo como algo personal, fuera del principio de intercesión cercano a Dios. También se fue uniendo los castigos del santo, con las cosas malas que sucedían en la vida (una enfermedad por ejemplo), y sólo se podían remediar con procesiones, rezos y votos. De aquí que la fe venía fuera de la esfera ético religiosa de Cristianismo para entrar en la mágica del paganismo.

Mucho contribuyó a esto, el culto de las reliquias, que llevaron a unas exageraciones increíbles. En el 400, las figuras de los santos canonizados fueron principalmente aquellos grandes predicadores, que trabajaron por la reforma de la Iglesia como Vicente Ferrer, Bernardino de Siena, el Capistrano, Giacomo de la Marca. Era signo que se deseaba evitar que el culto de los santos fuese dejado a elección local e a la .religión civil.. De todos modos el fervor y las formas exageradas del culto de los santos revela sobre todo la profunda angustia que atenazaba a los fieles de la época. Muchas de las invocaciones de ayuda eran sin duda por el deseo de alejar algunas de las preocupaciones que existían. Pero entre estas y la de la muerte aterrorizaban a la gente porque concernía al mundo ultraterreno, incognoscible, por lo tanto, más temido.

CAPITULO XV REFORMA, CRUZADA, MISIONES

1.- Importancia de las misiones.

Una historia de las misiones separada de la historia de la Iglesia no tendría por sí motivo de existir. La Iglesia es por su Naturaleza misionera. No se puede escribir una historia de la Iglesia relegando casi como un apéndice la historia de la evangelización.

2.- Importancia del periodo.

El año 1368, señala el final de la dinastía mongola por obra de Ming. Tal llegada cerraba la esperanza de una conversión de China y por tanto se cerraba la posibilidad de acercarse al mundo islámico.

Se terminaba, de esta manera, la idea de una expansión de la Iglesia, a través de la cruzada, pero no cesaba la vitalidad misionera.

En 1492 comienza la fundación de la Cuarta Iglesia (la nueva Iglesia hispanoamericana después de la judeocristiana, Grecorromana, Romanobárbara).

Se afirma una conciencia más realista. Los latinos, hasta ahora, estaban convencidos que el Oriente, hasta Etiopía e India, sería cristiano, y los musulmanes serían muy pocos. Así se pensaba que muchos pueblos habrían aceptado el Islam, sólo exteriormente, pero íntimamente serían cristianos. Las misiones cercanas a los musulmanes, estaban, por tanto, descuidadas, esperando reconducirlas a la fe, y al pensamiento de los cristianos de Oriente. Esto explica el gran impulso de unión que, llevando a los Orientales, a la comunión con Roma, habría permitido la conversión de los musulmanes.

El periodo en cuestión es por tanto importante porque señala la elongación de la perspectiva. Es el periodo de los descubrimientos, pero tras ellos, viene colocado el descubrimiento por parte de Europa, de un mundo más vasto, a la conquista del cual, los europeos se dedicaron con gran pasión. En la base de este entusiasmo hay un movimiento religioso, no genuino, sino con otras motivaciones.

3.- Las misiones en los siglos XIII-XIV.

La cristianización de Europa se concluye con la conversión de Lituania. El príncipe Jaghellone en 1386 fue bautizado, recibiendo la mano de la princesa heredera de Polonia, Edvige. Así se concluía la misión intensa como .dilatatio imperii. e la difusión del cristianismo por medio de la cruzada.

Una excepción podría ser la evangelización de los Cumani. Eran paganos nómadas que estaban bajo la protección de los húngaros. Los dominicos fueron mandados a evangelizarlos. En 1227 su duque fue bautizado y con él muchos súbditos. Gregorio IX erige la diócesis de los Cumani inmediatamente , bajo la santa Sede (1228).

Se afirmó una nueva conciencia. Francisco de Asís había elegido una vía diferente a la cruzada. En 1219 había buscado el encuentro directo con el sultán de Egipto Melekel-Kamil, en Damiata. Inauguraba las misiones hechas con las armas de la predicación. La primera experiencia de los franciscanos en Marruecos, se concluyó trágicamente (1220), en cuanto que pensaban necesario atacar frontalmente la doctrina de Mahoma. Fundamentalmente para fundar la concepción de la misión como .partida. y .anuncio., es el capítulo 16 de la Regla.

Un hecho nuevo lleno de importancia fue el nacimiento impetuoso del imperio mogol. En 1215 Gengis Khan había conquistado Khanbalik. A su muerte el imperio fue dividido en varios *canati*, pero continuaba expandiéndose por Occidente. En 1240 caía Kiev. En 1251, se fundó el reino mogol de Orda de Oro en Rusia, y en 1280 Kubilay, donde reside por 17 años Marco Polo, fundó la dinastía Yüan en China.

Fue en la época de la V cruzada (1217-1221) que se oye hablar en Occidente de los Mogoles. En un primer tiempo se espero tenerlos como aliados contra el Islam, también porque se decía que eran cristianos. Cuando se tuvo conciencia del peligro, fue cuando se dieron cuenta que los mogoles no respetaban los reinos cristianos, se intentó poner remedio contra ellos. Por esto Inocencio V convocó el Concilio de Lyon (1245) y decidió enviar una embajada. Giovanni di Pian del Carpine en 1246 partió a la corte del Gran Khan.

A su vuelta, los franciscanos, trajeron noticias poco optimistas sobre la posibilidad de la conversión de los jefes mogoles, que se mostraban escépticos. Güyük había rechazado la conversión y pretendía la sumisión del papa. Los franciscanos además informaron al Occidente de la existencia de cristianos en el imperio, pero que la mayoría eran paganos, y era necesario enviar misioneros.

Poco después Luis IX de Francia envió al franciscano Guillermo de Rubruck al Khan del Orda de Oro, Sartaq, que se convirtió. En los años 1253-55 los franciscanos llegaron hasta el trono del Gran Khan Mongu, mostrando a Europa que al norte del mar Caspio existían espacios inmensos.

Enviados del Khan Abaga fueron acogidos en el concilio de Lyon II en 1274. Marco Polo en 1275 llegó a la corte de Kubilay en Khanbalik. De retorno transmitió al papa la invitación de mandar 100 hombres instruidos, capaces de enseñar la fe cristiana.

La esperada conversión no llegaba. Kubilay se convirtió al Budismo. Ghazan de Persia pasó al Islam (1295), como también Ozbag.

Con esto, la esperanza de conversión de los mogoles, se alejaba.

¿Cómo influye esto en el método misionero?. En absoluto podemos decir que comenzaba una cierta centralización romana. El envío de misioneros venía de los superiores, pero por decisión de la Sede Apostólica. Frecuentemente fueron los Legados a organizar el apostolado entre los paganos y los no católicos, así muchas veces a los misioneros se les confería los poderes de los legados como a Juan del Monte Corvino.

Otras veces, el papa recibía los ruegos de enviar misioneros y lo transmitía a los superiores religiosos y preguntaba por las relaciones.

El papado además se empeñó en la *plantatio Ecclesiae*. Juan del Monte Corvino en Khanbalik, había fundado un convento en el cual había admitido un cierto número de jóvenes esclavos que él había comprado, y para los cuales había compuesto un oficio litúrgico. Clemente V decidió alzarlo a la dignidad de obispo y le envió seis obispos sufragáneos. Sólo tres llegaron y los consagraron. Dos obispos le sucedieron en Zayton. Otros tres fueron enviados a China.

En 1318, Juan XXII, había creado una nueva provincia eclesiástica en Persia, con Sultanieh, como metrópoli y seis sufragáneas., de las cuales cuatro en Anatolia y Azerbayan, una en Sebastopol, y una en Smirna. En 1329, se crea la sede episcopal de Tbilisi, y después la diócesis de Samarcanda. Giordano Catala, viajando hacia China, se paró en la India, donde se erigió el episcopado de Quilon. En 1362 por un franciscano fue creada la diócesis de Sarai.

En segundo lugar se confería una especie de *mandato a las órdenes mendicantes*. Es sintomática la decisión de los Cistercienses en 1245, de orar por los misioneros recitando 7 salmos, por los Dominicos y Franciscanos que el papa habría enviado a los países lejanos.

Naturalmente los mendicantes se empeñaron en desarrollar *el método misionero*.

Umberto de Romans (1220-1277), maestro general de los dominicos (1254-63) incrementó las misiones, pero también elaboró un método. Escribiendo diversas obras:

De praedicatione crucis contra Sarracenos (1266), destinada a los predicadores que estaban en las tierras del Islam. Deseaba conocer el Corán y los lugares en los cuales los misioneros estarían (geografía, historia).

Opus tripartitum compuesto en la inminencia del concilio de Lyon II, para explicar la acción de la Iglesia contra los Sarracenos, el cisma griego y la reforma de la Iglesia. En ella el autor defendía el ideal de la cruzada.

En una carta circular (1255) quiere que los dominicos, encargados de una misión, fuesen mandados a los países próximos a la misma para aprender las lenguas. Una contribución importante fue de Sto. Tomás. Diversas obras suyas tendrían un desarrollo misionero, como *Summa contra Gentiles*, y *Contra errores Graecorum*.

El dominico Guillermo de Trípoli propone que los misioneros:

- debían aprender las lenguas;
- negarían la fuerza;
- evitarían las controversias públicas;
- no se expondrían al martirio con provocaciones gratuitas;
- conocerían el Corán.

Otro dominico **Ricoldo del Monte Cruz** (1320), redacta una especie de manual para los misioneros, completado por algunas reglas como:

- que los misioneros conocieran bien todas las escrituras, y no utilizarían las antologías;
- que no predicarían con ayuda de intérpretes;
- que no condenarían los ritos orientales.

Un puesto especial merece también **Raimundo Lullo** (1235-1316), poeta cortesano, convertido, que había madurado en su corazón tres proposiciones:

- intentar convertir a los musulmanes, también a riesgo del martirio;
- escribir un libro contra los errores de los infieles;
- inducir a los papas y los reyes a fundar monasterios para el estudio de las lenguas.

Interpretaba los estudios de latín, árabe, filosofía, teología y ciencia. En 1274 tiene una iluminación sobre el método más adecuado para convencer a los musulmanes, en 1276 fundó el monasterio de Miramar, para la enseñanza de las lenguas orientales. Afirmó que la cruzada era condenada por Dios. El uso de la fuerza lo admitía sólo para tutelar la libertad de palabra y de anuncio. La conversión no podía ser impuesta, debía ser libre. En el Concilio de Vienne (1311-1312), obtiene la institución de 5 colegios de lengua cercano a la Curia Romana, en París, Bolonia, Oxford y Salamanca.

Lullo esperaba convencer a los musulmanes con diálogo tolerante y distendido.

Un serio obstáculo para la eficacia de las misiones podía ser algunas normas de las reglas. Los artículos sobre la pobreza eran una ventaja y una desventaja. Los misioneros provenientes de las órdenes religiosas por un lado no

estaban ligados al beneficio, a réditos, no buscaban ventajas personales. Pero para afrontar las enormes distancias debían de llevar una gran cantidad de dinero. El hábito del religioso era un signo para los países de la Cristiandad. Podía crear obstáculos fuera de los espacios de Occidente, sobre todo si los misioneros ostentaban cruces, tonsura o otras cosas. Era mejor que los misioneros se mimetizaran en las caravanas como los comerciantes.

Era necesario constituir grupos dúctiles, que tuvieran todos los poderes, sin tener que recurrir a los superiores alejados.

En 1304, cercano a los Dominicos, se hace mención por primera vez de la *Societas Fratrum Peregrinantium propter Christum inter Gentes*, que recibe un estatuto jurídico en 1313.

Esta sociedad tenía un vicario general, que dependía directamente del maestro de la Orden, nombraba y destituía los vicarios locales, reclutaba los hermanos, los dispensaba.

Las casa se dividían por naciones, los estudios se hacían en la provincia de Roma y en las Dos Lombardías. La actividad de los hermanos comprendía la asistencia a los católicos latinos y el apostolado entre los no católicos.

Una sociedad análoga aparece en los documentos de los franciscanos en 1398. La función de la sociedad era la predicación a los infieles, la .redemptio captivorum. y la actividad unionística cercana a los no católicos.

Desde el punto de vista misionero los franciscanos estaban reagrupados en seis vicariatos: Tartaria Aquilonaris, Tartaria Orientis, Catai, Marruecos, Bosnia y Rusia.

4.- Las misiones en el siglo XV (1404-1492).

En 1404 el *Libellus de notitia orbis* de Juan III, obispo de Sultanieh, reconocía la presencia de cristianos en el inmenso espacio de Asia.

Las dificultades de las misiones eran graves:

- 1) Faltaba personal después de la peste negra.
- 2) Se pretendía .latinizar. el oriente cristiano.
- 3) La cruzada habían fallado. Sin el apoyo del Estado no se percibía como habría podido ser relanzada la expansión misionera.

Se perfilaban tres factores nuevos:

- 1) La expansión del Islam Turco.
- 2) Finalizaba la cristiandad.
- 3) Se abría la vía del Atlántico.

El Islam después de un ímpetu inicial, que lo llevó hasta Poitiers (732) se había retirado más allá de los Pirineos, y había comenzado un época de relativa tolerancia.

Ahora el componente árabe beréber, se sustituía por el turco. Este había provocado la caída del .Imperio del medio., que había llevado a la ruina a la iglesias católicas, ortodoxas y nestorianas.

Se había determinado un nuevo impulso del Islam en dos direcciones: hacia el Noroeste, con la conquista de Constantinopla y de los Balcanes, resistía el bastión Húngaro y en parte Bosnia; hacia el Sudoeste, los turcos entraron en Alejandría de Egipto y después en Trípoli.

Resistieron algunas comunidades misioneras en Oriente, pero poco significativas, como La Custodia de Tierra Santa y algún monasterio, hospital o Iglesia cristiana (Líbano, Armenia). Esto explica la renovación del movimiento unionista de Oriente para no ser eliminado por la medialuna.

La penetración turca en África anulaba el sueño europeo que quería conseguir el Papa. Occidente a su vez no se reconoció más en la cristiandad. La idea de Imperio había caído y se sustituye por nación. El último intento fue la batalla de Nicopoli (1396). El fracaso del congreso de Mantua (1459-60), convocado por Pío II hizo comprender que cada nación pretendía actuar según sus propios intereses. En el fondo esto explica también el replegamiento del papado en una política italiana, con una lógica no universalista sino de estado entre los estados, con alianzas, guerras, luchas dinásticas. Y no sólo esto, sino que el deseo concreto de cada Iglesia, le llevaba a actuar en este mismo sentido. Esto nos permite comprender el número de pragmáticas y concordatos y, en el siglo siguiente, el abandono de la *Una Sancta*, de muchas iglesias, plegadas por la razón de estado.

Si se cerraba la vía hacia el Este, si los estados de Europa entraron en una lógica nacionalista, al mismo tiempo se abría la vía del Atlántico, por obra de dos estados que hasta ahora habían estado en los extremos: Portugal y España. Se iniciaba por tanto la contraofensiva de la cristiandad hacia Asia, bordeando el obstáculo, representado por la conquista turca, en dos direcciones: hacia el Sur, con la circunnavegación de África, por los portugueses, y hacia Occidente, por los españoles. Este impulso vino determinado por:

la necesidad de especias solicitadas;

la necesidad de oro, para comprar los productos de Oriente;

la necesidad de mano de obra, sobre todo por parte de Portugal que estaba poco poblada;

los progresos de la navegación;

la voluntad de contrarrestar el comercio de los moros que eran los adversarios;

en el fondo estaba siempre el objetivo de alcanzar los lugares santos, pasando por el Occidente.

Desde el punto de vista de la evangelización había elementos nuevos que se perfilaban. Se pensaba que el fin del mundo era inminente. Colón en 1501 lo preveía para 1656; para esta fecha se debía haber terminado la conversión de los paganos, de los judíos y la conquista de Jerusalén. Por esto se veía la necesidad de bautizar al mayor número de paganos. Las misiones se produjeron al ritmo de los descubrimientos. Estamos en el momento en que Europa

entra en contacto con nuevas tierras y culturas. Con nuevas poblaciones y modos de vivir. Se establecía un doble conocimiento en el cual los agentes no eran ciertamente lo mejor de la cristiandad, pero actuaban como exponentes de la cristiandad.

La Santa sede favoreció estos descubrimientos. Con 69 bulas entre 1415 y 1500 los papas concedieron la facultad de conquistar tierras y posesiones de los Sarracenos, paganos e infieles, de ejercer el comercio, con el compromiso de que contribuyese a la evangelización. Un instrumento de esta acción fue la *Militia Christi*, una orden eclesiástica mitad religiosa y mitad secular, a la que se le conferirá la jurisdicción sobre los territorios conquistados hasta 1511. En esta fecha la jurisdicción se transferirá completamente al estado. De hecho Portugal se limitó a conquistar zonas costeras limitadas, en las que el interés prevaleciente era el comercio de la pimienta, del marfil, del oro y de los esclavos. La misión, en vez de seguir el ejemplo de la experiencia mogola, volvía al concepto ambiguo de cruzada. José de Acosta en 1589, retomaba el apoyo de carácter militar, como característica de la nueva evangelización, después de la apostólica y medieval.

A nivel teológico y cultural se consideraron con mayor claridad algunos temas en el siglo XV. El primero se refiere a la salvación de los infieles. Los seguidores de Sto. Tomás repiten, siguiendo a su maestro, que la condenación no es para todos los Sarracenos. San Bernardino afirmaba que la fe implícita abre el camino a la verdad de fe, necesaria para la salvación. Gerson y d.Ailly escribían que también los paganos, se podían salvar, bastaba que creyeran en un Dios remunerador y vivieran según las virtudes naturales.

El segundo tema se refería a la tolerancia. El método de la orden teutónica fue ásperamente criticado en Costanza. El rector de la Universidad de Cracovia pretendía la tolerancia con los hebreos, musulmanes, heréticos y paganos. El tercer tema se refería a lo que podemos llamar el diálogo interreligioso. Según Nicolás de Cusa, Mahoma, fue un profeta suscitado por Dios, dado que la pedagogía divina actúa gradualmente. Prefiguraba una especie de Parlamento de las religiones en el cual cada fe habría podido ser escuchada; pero incluso en esto inevitablemente sería la victoria para el cristianismo. Sin llegar a esta tesis, es significativo el mejor conocimiento del mundo islámico debido a las nuevas sedes universitarias. Todavía para comprometer más este clima fue por una parte la afirmación del Islam otomano, y por otra, la acentuación del carácter católico de España, cuyo rey expulsó a los hebreos, que se refugiaron en Polonia y en el Estado Pontificio, y conquistó Granada.

El Humanismo trajo una novedad importante, el *otro*, el extranjero, el adversario, el distinto, ya no es el musulmán, sino el negro y después el asiático. La nueva contraposición no será tanto entre *fiel-infiel*, sino entre *culto y bárbaro*. Naturalmente la cultura era la europea, el modo de vida aceptable era el de los países occidentales. Se entiende por tanto que no se sintiese por parte de los misioneros europeos la necesidad de inculturarse, y como los modos de vida de otras latitudes vinieron juzgados bárbaros. Esto explica como la primera vez que se usa el término bárbaro para los infieles, fue en un documento de Pío II, el primer papa humanista.

5.- El primer reino cristiano de África: el Congo.

Al comienzo de Agosto de 1483 Diogo Cão desembarca en la desembocadura del río Zaire, que llamó río Poderoso. Iniciaba la primera evangelización de aquel reino. En 1490 partía la primera expedición misional.

Con el rey Afonso (1506-43), se produce el verdadero apostolado. Leía la Sagrada Escritura, predicaba, oraba. Coherente con la nueva fe hacía quemar a los ídolos y a los idolatras. Su fe fue duramente probada. Un sacerdote trató de matarlo. Los portugueses no le ahorraron humillaciones. El rey de Portugal estaba particularmente interesado en los esclavos, el cobre y el marfil. Fue desolador el panorama de los evangelizadores, muchos de ellos sólo fueron a África para enriquecerse y vivir de manera desbocada. Para superar este obstáculo el rey Afonso mandó a Portugal a un grupo de jóvenes para que se preparasen al sacerdocio. Entre ellos estaba su hijo Enrique, para el que quería la erección de una diócesis en el Congo. Pero la Santa Sede, bajo la presión de Portugal, no lo concede, limitándose, después de haber erigido la diócesis de Funchal (Madeira), a elevarlo al cargo episcopal, pero sólo como auxiliar. En 1534 se creó la diócesis de Santo Tomé, lo que entristeció al rey del Congo. Enrique muere seguido poco después por su padre. En 1596 se erigió la diócesis de San Salvador, sufragánea de Lisboa. Las misiones no obstante no consiguieron desarrollarse por varias razones:

- 1- Faltaban los misioneros, siendo pocos en número y en calidad.
- 2- El patronato, los conflictos entre las potencias europeas hicieron inestable la situación. Letales fueron las malas costumbres de los blancos.
- 3- Los misioneros no estaban preparados: no conocían el país, el clima la geografía, las condiciones higiénico ambientales. No tenían nociones de la problemática de la inculturación, lo cual es explicable. Mucho menos se esforzaban en intentar comprender la situación peculiar en la cual eran mandados.. Muchos se limitaban a aprender el portugués confesando y predicando por medio de interprete. Actuaban con un celo ciego a la par de su entusiasmo. Eran grandes bautizadores y destructores feroces de todo lo que sabía a idolatría.
- 4- Entre 1483 y 1835 no se abrió ningún seminario. Se formaron excelentes catequistas pero no se tiene el coraje de ir más allá. Mejor un mal cura blanco que un buen cura de color. Estas son las razones del fracaso de la primera evangelización del Congo.

CAPITULO XVI LA REFORMA QUE FALTA

1.- El Papado del Renacimiento.

\Sobre la necesidad de la Reforma estaban todos de acuerdo. Se trataba de ver, qué medios usar. En el siglo XV los medios eran tres:

El Concilio sin el papa.

El Concilio con el papa.

El papa.

En el conflicto entre el conciliarismo con el papa había prevalecido este último. Restablecido una vez más el justo equilibrio en los poderes de la Iglesia, la voluntad de Reforma se había adormecido dado que el papado se había dejado absorber por otros intereses.

Eugenio IV había sido un papa notable. Había conseguido vencer el conciliarismo en Basilea, había trabajado por la reforma de la Iglesia y por las misiones, al inicio de su pontificado atravesó enormes dificultades. Dejaba una positiva herencia. Sus sucesores fueron:

Nicolás V (1447-55): Tomás Parentucelli.

Calixto III (1455-58): Alfonso Borgia.

Pío II (1458-64): Eneas Silvio Piccolomini.

Pablo II (1464-71): Pedro Barbo, sobrino de Eugenio IV.

Sixto IV (1471-84): Francisco de la Rovere OFM.

Inocencio VIII (1484-92): Juan Bautista Cibo.

Alejandro VI (1492-1503): Rodrigo Borgia, sobrino de Calixto III.

Pío III (1503): Francisco Todeschini-Piccolomini. Sobrino de Pío II.

Julio II (1503-13): Julian de la Rovere. Sobrino de Sixto IV.

León X (1513-21): Juan de Medici, hijo de Lorenzo el Magnífico y cuñado del hijo de Inocencio VIII.

2.- La lógica del estado.

Para el conflicto plurisecular entre reino y sacerdocio habían salido todos y los dos contendientes. Primero se había retirado de la escena el imperio, que para el 1438 estará en las manos de la casa de Austria. El papado acababa de sucumbir frente a los estados nacionales. Esto explica el nepotismo. Inocencio VI había elevado al cardenalato a Juan de Medici con 13 años, dado que era hermano de Magdalena, hija de Lorenzo de Medici, que se había casado con su hijo Francisco. Además Juan de Medici será León X. Calixto III fue pródigo con sus sobrinos. Dos de ellos, entre los cuales Rodrigo de Borgia, además de Alejandro VI, fueron cardenales. Sixto IV, franciscano, fue aún peor a la hora de favorecer. Los cardenales sobrinos fueron seis. El más notable fue Giuliano de la Rovere, obispo de Bolonia, Coutance y otras cuatro diócesis, además de Julio II. El más licencioso fue Pietro Riario, llamado el cardenal de s. Sixto, arzobispo de Florencia, Sevilla, Spalato, patriarca de Constantinopla, lucía un lujo principesco. Muere con 28 años de juergas. El mas turbulento fue Jerónimo, el cual da en feudo Imola y Forli. Este convence a su tío el papa para participar en la conjura de los Pazzi, contra Lorenzo el Magnífico. El papa consiente la conjura, en la cual participaron Jacobo y Francisco de Pazzi y Francisco Salviati, que por la oposición de lo Medici no había podido obtener el arzobispado de Pisa. La condición puesta por el papa era que no hubiera derramamiento e sangre, pero el domingo 26 de Abril del 1478 Giuliano de Medici fue asesinado en la catedral de Florencia, mientras Lorenzo salía indemne. Su reacción fue terrible. El papa impone la horca, casi como vencedor.

Después de la reconciliación con Florencia el sobrino Jerónimo Riario trató de tener una alianza para apoderarse de Nápoles. Se alió con Venecia, prometiendo Ferrara. El papa participó en la guerra que concluyó pronto, pero no en el sentido deseado por el sobrino.

A la muerte de Sixto IV el sobrino Jerónimo estaba en el asedio de Paliano. Marchó hacia Roma pero tuvo que retirarse.

El cónclave del 1484, fue, a juicio de Pastor, uno de los más infaustos de la historia de la Iglesia. Los jefes de los dos partidos en lucha fueron Rodrigo Borgia y Giuliano Rovere. Estos hicieron elegir a un hombre que les debía todo, Juan Battista Cibo, que tomó el nombre de Inocencio VIII. Mientras estaba cercano a la corte aragonesa, el futuro papa tenía dos hijos, Francisco y Teodorina. Fue un papa dócil y débil. Asesinado por una conjura Jerónimo Riario, no fue capaz de reprender Forlí (1488). Ancona se mantuvo en las manos de los húngaros de Mattia Corvino. Perugia estaba dividida entre los Oddi y los Baglioni.

Con Alejandro VI el nepotismo superó todos los límites. Está probado la elección simoníaca. Por la figura de su hija Lucrecia se empeño por encontrarle sistematizaciones adecuadas a su rango. Hace a su hijo Cesar cardenal. Este renunció al estado eclesiástico y siguió su vocación de hombre de armas. Muerto su padre se encontró impreparado y se metió en la ama con una fiebre banal. El otro hijo Juan duque de Gandía fue asesinado y tirado al Tiber. El autor nunca fue descubierto.

Como papa hace discutir una carta, en la cual el sumo pontífice le comunicaba bajo pena de excomunión latae sententiae y maldición eterna si Giulia Farnese, se acostaba con su marido, capitán del ejercito pontificio. La relación con Giulia llevó a su hermano, Alejandro Farnese, el capelo cardenalicio, y después será Pablo III. Le nacieron dos hijos después de ser papa.

Después de un brevísimo pontificado de 26 días de Pío III, fue elegido Giuliano de la Rovere, que para recordar a Julio Cesar, tomo el nombre de Julio II. Tiene que recuperar Bolonia y Perugia. Para reconquistar Faenza, Rávena, Cervia e Rimini negoció con la liga de Cambrai contra Venecia (1508) que fue derrotada en Agnadello (1509). Se vuelve además contra Francia (.fuera los bárbaros.), que como respuesta reunió la asamblea galicana de Tours (1510) y además hace convocar un concilio en Pisa (1511-12). La liga santa (papa, Venecia, Aragón, Inglaterra) fue derrotada en Rávena (1512). Pero por la muerte del jovencísimo comandante Gaston de Foix, sustituido por el general La Palisse, de hecho los aliados prevalecieron.

3.- Las elecciones culturales.

Con Nicolás V comenzó el periodo de mayor esplendor de Roma. Sobre el lecho de muerte hizo un discurso muy importante, defendiendo todos los tesoros de la Iglesia.

Nicolás V fundó la Biblioteca Vaticana, proyectó una renovación urbanística radical en Roma, pensó en hacer de nuevo la Basílica de San Pedro. Bajo él Roma llega a ser la capital del Humanismo.

Entre sus sucesores recordamos a Sixto IV que construyó la capilla Sixtina y Julio II. Este pide a Bramante diseñarle una nueva Basílica de s. Pedro, le confió la apertura de la vía Giulia y llamó a Miguel Angel a Roma para la Sixtina y para el propio monumento sepulcral, mientras dejaba a Rafael las habitaciones.

¿Se puede hablar de paganismo de este papado?. No se puede concluir nada si nos referimos a los desnudos del arte, para el momento el desnudo artístico invitaba a la superación de la realidad, según las coordenadas neoplatónicas. Los contenidos del arte de este periodo son ricos de influencias cristianas. Si pensamos en Ntra. Sra. de la Consolación de Todi (1508) de Bramante, vemos un programa de primera armonía. El neoplatonismo triunfaba en la Sixtina con el las Estancias de Rafael en la exaltación de los príncipes del Bien, Belleza y Verdad.

Puede ser significativo considerar como el ciclo pictórico de la capilla Sixtina se concluye con la embriaguez de Noé. La curia romana en la última mitad del 400 actúa como en un estado de semiconciencia. La recta doctrina, hasta Alejandro VI estuvo siempre salvada. Los comportamientos sexuales de Alejandro VI o belicosos de Julio II no fueron una mera consecuencia de una elección humanística. Es grave la ausencia de un grueso religioso. Estos pontífices no imaginaban la irritación del mundo germánico por un fiscalismo que después se gastaba en el lujo más que en el arte, que permitía conductas reprobables. El paganismo no estaba en el arte, sino en los comportamientos.

No está privado de interés considerar la idea del emperador Maximiliano, se quedó viudo, y se quería hacer elegir Papa para unir tiara y cetro. En 1511 pagó 300.000 ducados para comprar los votos en el cónclave. ¿Proyecto, sueño movido por el Espíritu?. Admitida también esta tercera hipótesis (pero los documentos son más favorables a la primera) queremos decir que la relevancia del papado había caído en lo más bajo.

4.- Intentos de reforma.

Después de Basilea el papado habría debido o podido tomar la iniciativa de la reforma. El pontificado de Nicolás V fue dominado por la preocupación humanística, que al menos intencionalmente miraba a actuar por un cambio benéfico a través del prestigio de la cultura.

Por encargo de Pío II, Domenico Domenich había preparado un importante tratado de reforma, el *De reformationibus curiae romanae* (1458), en él Domenich consignaba la abolición del cúmulo de los beneficios, del lujo y de los banquetes de la curia. En otra sugería la creación de una omisión de control de las obras de los oficiales de la cura para frenar la avidez y abolir la vanalidad de los oficiales. Sugería de imponer a los obispos la residencia.

Siempre por Pío II, Nicolás Cusano, había redactado un memorial de reforma; en él se aconsejaba la abolición de acumulaciones de beneficios, la cura de los hospitales, la vigilancia sobre los vendedores de indulgencias y reliquias, las represiones de las supersticiones y brujería la visita a los monasterios femeninos. Proponía actuar con una acción quirúrgica para alejar a los funcionarios corruptos de la curia demandando a los curiales la observancia de sus deberes eclesiásticos.

Los sucesores midieron por parte estos proyectos.

El intento supremo fue hecho por el concilio Lateranense V (1512-17). En el discurso inaugural Egidio de Viterbo hace observar que *.los hombres deben venir a transformados por las cosas santas y no las cosas santas de los hombres..*

En 1513 los dos camalduneses, Giustiniani y Querini, habían presentado un memorial de reforma que llevaba un proyecto de reforma muy amplia, el *Libellus ad Leonem X*. La obra de reforma debía renovar la Iglesia para que estuviese lista para evangelizar las nuevas tierras de América. Para realizarlo la Iglesia habría debido acogerse a las potencias europeas y procurar la formación de un clero indígena. Aconsejaban de formar el clero no sobre la escolástica, sino sobre la Sagrada Escritura, que habría debido ser traducida a la lengua viva, los Padres y Concilios. Sugerían un mayor control de los candidatos a las órdenes, la reforma de los religiosos, la unión de los Benedictinos, la introducción de la lengua nacional en la liturgia, la convocación de sínodos y de concilios ecuménicos cada cinco años, la visita a las diócesis por parte de los legados pontificios.

El concilio no fue a propósito, aprobó cualquier buen decreto sobre las tasas curiales, sobre la nómina de los obispos, sobre la instrucción religiosa, sobre montes de piedad, sobre la censura de los libros y de la predicación. Se curó con medicina muy blanda a un enfermo muy grave, pero no se quería amputar el tumor. No se hizo nada contra el cúmulo de los beneficios, contra la falta de residencia y el laxismo de tanto eclesiásticos.

5.- La cristiandad.

En el panorama internacional dos eran los problemas: la amenaza turca en Oriente, y los nuevos espacios en Occidente. El papado se empeñó con celo por la cruzada. La caída de Constantinopla (1453) había afligido a Nicolás V que indica inútilmente una cruzada. Más determinado fue Calixto III, que ayudó a Juan Corvino en la batalla de Belgrado (1456) donde Mahoma II fue derrotado. La fiesta de la Transfiguración fue instituida como recuerdo de este hecho. Pío II pensó en un modo más moderno, y convocó una conferencia de jefes de estado en Mantua (1459) para la cruzada. Muere en Ancona contemplando una flota que jamás partiría.

Bajo Pablo II se tiene la caída de Negroponte (1470) y la invasión de Albania. El sucesor, Sixto IV, ve llegar a los turcos sobre Isonzo

Aunque el papado fue activo y presente; fue el último bastión de la cristiandad, pero en el Occidente en vez de tomar la iniciativa de las misiones, como hicieron con los mogoles, recurre a la solución del patronato, delegando a los estados ibéricos esta espléndida oportunidad.

También en este sector prevalece la lógica política más que la religiosa. Se verifica que el error del papado del segundo 400 fue el haber descuidado la cura de almas..

Para entender el cambio que se dio en pocos años, entre el 1517 y 1545, fecha de la apertura del Concilio de Trento, creo que el documento más impresionante sea el Juicio Universal de Miguel Angel (1536-41). En un espacio sin moldura, abierto al infinito, se abre la escena de la conclusión de la historia. En el centro Cristo que, de frente a una humanidad aterrorizada, se aleja de sí cuantos han obrado el mal. Una atmósfera nueva, cargada de remordimiento y de miedo, de implorar la salvación y también de esperanza sustituye a aquella irenea del renacimiento. Con el 1527, la armonía humanística ha terminado. Los hombres como Erasmo debían de quedarse a parte. Deben entrar en escena autores como Lutero e Ignacio, Calvino y Felipe Neri, Isabel de Inglaterra y Teresa de Ávila, Protagonista de una otra historia.